



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RESUMEN EJECUTIVO
DEL INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2017

PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2017, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2017 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2017 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el cuarto trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 113 reuniones de órganos colegiados. Además, durante el período que ocupa a este informe, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cinco juntas de trabajo y tres eventos institucionales externos.

OTRAS ACTIVIDADES

En octubre del año en curso se solicitaron los informes de avance, correspondientes al tercer trimestre de 2017, a las unidades responsables de gasto (UR) con actividades institucionales vinculadas de forma transversal, tanto al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México como a la materia de igualdad de género. Con las solicitudes fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Secretaría de Finanzas. De forma subsecuente, fue complementado el Informe de Avance Trimestral, enero–septiembre de 2017. También se preparó el Informe sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género, enero–septiembre de 2017. Una vez integrados dichos informes, se remitieron a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Durante el cuarto trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa formuló una gama importante de informes: mensuales de operación, sobre encargadurías de despacho, de actividades de formación y desarrollo, y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios. También fue confeccionada una batería de informes con periodicidad trimestral, semestral y anual, de carácter programático y presupuestal.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

Toda vez que esta Secretaría preside los trabajos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto, a lo largo del trimestre objeto del presente informe se asistió a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) en la formulación del “Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018” y del “Programa Anual de Trabajo 2018” de dicho comité.

En cuanto a la materia de transparencia y acceso a la información pública, fueron satisfechas 48 solicitudes de información turnadas por la OAIPyPDP, y proporcionado acompañamiento a 27 funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

A lo largo de octubre-diciembre de 2017, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México; así como 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, fueron alcanzadas las metas programadas para el período.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 244,616.0 miles de pesos y otro neto de 161,610.3 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2017. Además, se turnó la relación de pagos a terceros, por un monto de 47,101.7 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

Durante el período que se reporta fueron expedidas 26 credenciales; 25 gafetes para servidores públicos de estructura y personal contratado por honorarios; 59 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 21 hojas únicas de servicio. Además, se entregaron a MetLife México, S.A.,

119 movimientos de servidores públicos; y a la DPyRF, los listados para el depósito electrónico de vales de despensa, tanto para el personal del Instituto como para pensionistas alimentarios. A la unidad de crédito número 2 del ISSSTE le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento. También se gestionaron ante ese organismo 129 movimientos de afiliación y 12 préstamos. Por último, se expidieron 29 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, y vales de gasolina).

Entre octubre y diciembre de 2017, la CRH cumplió sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, fueron alcanzadas las metas programadas para el período.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

En relación con las requisiciones y traspasos presupuestarios, a lo largo del cuarto trimestre de 2017 fue validada la suficiencia económica de 277 requisiciones por un total de 35,465.7 miles de pesos; y se atendieron 79 traspasos presupuestales por 67,365.2 miles de pesos; así como procesados 5 traspasos de cierre mensual por 247,448.6 miles de pesos. De igual forma, se dio cause al 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, y fueron debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*. Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2017.

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores. Fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Presupuestos, el gasto por capítulo y partida, UR, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el cuarto trimestre de 2017, se elaboraron 4,148 cheques por 43,098.5 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina, pago por única vez y aguinaldo al personal de estructura; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios (nómina y

9

aguinaldo); a las remuneraciones (nómina y aguinaldo) de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participaron en el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Además fueron realizadas 5,773 dispersiones por 94,313.6 miles de pesos, que cubren las seis quincenas de octubre-diciembre de 2017 al personal de estructura; así como 1,809 transferencias por 249,294.1 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro, fondo de vivienda, ministraciones a partidos políticos y agua.

Fueron efectuadas 210 transacciones por ingresos en caja, elaborados 155 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como realizados 44 depósitos bancarios. Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 326,601.9 miles de pesos.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 326,601.9 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

En cuanto a las labores de planeación operativa, a efecto de integrar el Programa Operativo Anual 2018, del 1o. al 3 de octubre de 2017 fue coordinado el registro de las fichas descriptivas de las actividades institucionales. Como parte de estas labores se llevaron a cabo 60 asesorías relacionadas con dicha captura y revisaron 257 fichas descriptivas integradas por las unidades responsables de gasto. Acto seguido, se dirigió la captura del anteproyecto de presupuesto de egresos de cada una de las actividades institucionales del área.

Fue elaborada la propuesta de anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018. Mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-076-2017 del 31 de octubre de 2017, el Consejo General aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

En noviembre, el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mtro. Mario Velázquez Miranda, presentó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018. De manera complementaria, en diciembre, se realizaron diversas tareas de ajuste al presupuesto del Instituto.

Por el lado de las labores de seguimiento, durante el trimestre tuvieron lugar actividades de evaluación sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto en los últimos cuatro meses de 2017. Con las actividades de seguimiento y evaluación se busca detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal; 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

A lo largo del trimestre, materia del presente documento, tuvieron lugar 12 licitaciones públicas nacionales, cuya suma adjudicada ascendió a 78,494.6 miles de pesos. Además, se llevaron a cabo 7 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores. El monto adjudicado de los 7 concursos fue de 365.3 miles de pesos.

De manera complementaria, con fundamento en los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 26 contratos, 75 pedidos y 34 órdenes de servicio por un total de 17,384.9 miles de pesos, incluido el IVA. Adicionalmente, se formularon 5 convenios modificatorios a contratos, que disminuyeron en 166.6 miles de pesos el monto originalmente estipulado; 4 convenios modificatorios a pedidos: 2 que incrementaron el monto pactado de inicio en 385.1 miles de pesos y 2 más que no afectaron el valor de éstos. Por último, se efectuaron 4 adjudicaciones que por la magnitud de su importe no requirieron de orden de servicio o pedido, por 15.2 miles de pesos, Impuesto al Valor Agregado incluido.

Durante el período que ocupa este informe, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebró tres sesiones ordinarias, cuatro extraordinarias y una urgente.

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto. Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

Durante el trimestre tuvo lugar la provisión de servicios diversos, tales como: seguros de automóviles y empresarial, telefónico, limpieza, control de plagas y fumigación, y suministro de agua y energía eléctrica. También fueron proveídos servicios de mantenimiento, protección civil y seguridad.

Por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales, en oficinas centrales se atendieron nueve reportes de mantenimiento preventivo y correctivo: plomería, electricidad, así como de reparación y elaboración de muebles diversos. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se efectuaron los siguientes trabajos: sustitución de luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, y mantenimiento preventivo y correctivo a los sanitarios.

También se realizó el desmantelamiento de los inmuebles que ocupaban las direcciones distritales X, XVIII, XIX, XXI, XXXVIII y XXXIX. Para estas labores se requirió un promedio de dos vistas por inmueble. De manera complementaria, se realizaron adecuaciones a los nuevos espacios de los distritos 10, 18, 19 y 29, también con una ocurrencia de dos asistencias por sede distrital. Asimismo, derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, durante octubre personal de la DACPyS efectuó inspecciones de seguridad a la sedes distritales, Almacén Tláhuac y oficinas centrales.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, sala de Consejo General, Casa Colorines, Comedor Ejecutivo, Salón de Usos Múltiples y carpa anexa a este último. En lo referente a la integración de un programa interno de protección civil, fue contratado un tercer acreditado para apoyar en la formulación de la primera etapa del proyecto de Programa Interno de Protección Civil de oficinas centrales y Casa Colorines.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio; 04-03-01-01-

a

15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-02-02-01, Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia; y 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

ESTRUCTURA Y RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Al 31 de octubre de 2017, de las 245 plazas que conformaban el Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto, 201 puestos se encontraban ocupados y 44 estaban vacantes (33 en órganos desconcentrados y 11 en oficinas centrales).

En virtud de la reducción de circunscripciones uninominales que pasaban de 40 a 33, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-035/2017, a partir de noviembre de 2017 la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se integra por 210 plazas: 165 pertenecen a órganos desconcentrados; y 45, a oficinas centrales. En diciembre ascendía a 19 el número de plazas vacantes correspondientes al Servicio Profesional Electoral Nacional. El promedio de vacantes para el último bimestre de 2017 fue de 25 plazas (16 en noviembre y 19 en diciembre).

Como consecuencia de lo anterior, se elaboraron nueve dictámenes para dar por concluidas, de manera anticipada, el mismo número de encargadurías de despacho pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional. Al 31 de diciembre de 2017, sólo continuaban vigentes los encargos de despacho de las Jefaturas de Unidad de Educación Cívica II, y de Departamento de Educación Cívica II. Asimismo, el plazo de la única comisión vigente fue ampliado al 15 de febrero de 2018. De manera complementaria, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-066/2017 fue determinada la situación laboral de 13 personas que ocupan temporalmente una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional en los órganos desconcentrados. Con el mismo acuerdo, el Consejo General del Instituto determinó la imposibilidad de ratificar, o reubicar, a todo el personal que ocupaba una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de forma temporal. Por ello, decidió dar por terminada la designación temporal de 7 servidores públicos a partir del 1o. de noviembre de 2017.

ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Con la finalidad de que a partir de noviembre de 2017 se implementaría la estructura de 33 direcciones distritales en la Ciudad de México, el Consejo General instruyó a la UTCFyD tramitar 85

a

cambios de adscripción de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, perteneciente a los órganos desconcentrados. Los dictámenes sobre los cambios de adscripción fueron enviados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN). El 19 de octubre de 2017, dicha dirección informó al Presidente del Consejo General de este Instituto sobre la pertinencia de los dictámenes. El 27 de octubre, el Secretario Ejecutivo emitió los nombramientos y oficios de adscripción correspondientes.

En el marco del Concurso Público 2017, en el cual el INE consideró 11 plazas vacantes adscritas a este Instituto. El 24 de octubre de 2017, el Consejo General realizó la designación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional pertenecientes a este órgano autónomo. El 27 de octubre de 2017, la Secretaría Ejecutiva del Instituto emitió los nombramientos y oficios de adscripción para quienes resultaron ganadores del Concurso público 2017. El 1o. de noviembre de 2017, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) entregó los oficios de adscripción y los nombramientos, provisionales y de titularidad, a las 11 personas ganadoras.

Respecto al reconocimiento de derechos adquiridos por el personal que se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante certificación, fue recibida la propuesta de "Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos en el Sistema del Servicio de Organismos Públicos Locales Electorales". Al respecto, la UTCFyD realizó un análisis con base en la carrera de este personal. Dicho modelo de equivalencias será aplicable únicamente al personal de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que se haya incorporado al Servicio Profesional Electoral Nacional por medio del proceso de certificación.

Durante el trimestre, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional a efecto de que celebrase dos sesiones ordinarias, tres extraordinarias y una urgente. Adicionalmente, el boletín "El Centro te informa" es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Durante

octubre-diciembre fueron difundidas las siguientes invitaciones: 1) para participar en el objeto de aprendizaje "Servicio No Conforme", parte integrante del Sistema de Gestión Electoral; 2) al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para inscribirse a los cursos de capacitación que ofrece el Instituto Nacional Electoral como actividades formativas mientras se reanuda el Programa de Formación; y 3) al personal del Instituto para inscribirse a los cursos que imparte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el Centro de Capacitación Judicial Electoral.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0349/2017, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, distribuyó entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional los resultados de la evaluación de aprovechamiento.

Al examen final de aprovechamiento del período académico 2017/1 fueron convocados 172 de los y las 173 funcionarias y funcionarios integrantes de dicho servicio. 122 participantes acreditaron el examen y, por tanto, el módulo correspondiente. La calificación promedio del personal del Instituto fue de 8.11. Las revisiones de cinco resultados se verificaron entre el 16 y el 20 de octubre.

Mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2442/2017 del 14 de noviembre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional puso a disposición de los miembros de dicho servicio, adscritos a este Instituto, seis actividades formativas. Las actividades tienen como propósito continuar el proceso de fortalecimiento de competencias. Esto, toda vez que el *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral* reiniciará sus actividades después de concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Los cursos se encuentran disponibles en la plataforma "Centro INE" y permanecerán abiertos del 17 de noviembre 2017 al 31 de mayo 2018. Las actividades no son obligatorias y no podrán hacerse valer como elementos del mecanismo de capacitación del *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral*; tampoco para cualquier otro mecanismo o proceso del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A partir de las reuniones de trabajo entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos al Instituto y personal de la DESPEN, iniciadas en agosto, se diseñaron 18 metas para la evaluación del desempeño. El siguiente paso consistió en la revisión de dichas metas por parte de la DESPEN. La Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional aprobó 11 metas individuales y colectivas elaboradas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos al Instituto; el 30 de noviembre, se hicieron del conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El 11 de diciembre de 2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondientes al período septiembre 2017 a agosto 2018.

SELECCIÓN E INGRESO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL

El promedio de vacantes en el cuarto trimestre de 2017 fue de 20 plazas (14 en octubre, 13 en noviembre y 33 en diciembre). Al 31 de diciembre de 2017, las 33 plazas vacantes se distribuían de la forma siguiente: 2 plazas cuya designación se encuentra a cargo del Consejo General del Instituto; 4 plazas de libre designación; y 27 vacantes que se ocupan por concurso.

A lo largo de octubre-diciembre de 2017, con los acuerdos núms. IECM-JA064-17 e IECM-JA075-17, se aprobó prorrogar dos encargos de despacho de Jefe de Departamento.

Por otra parte, con el acuerdo núm. IECM-JA088-17 se autorizó la ocupación temporal del cargo de Analista Correctora de Estilo. Al iniciar diciembre, disfrutaban de vigencia 18 ocupaciones temporales.

De conformidad con los *Lineamientos para la Readscripción del Personal de la Rama Administrativa*, clave IECM/LI/UTCfyD/02/2017, merced a dos dictámenes se determinó procedente readscribir, con efectos definitivos, a cinco servidoras y servidores públicos.

En noviembre, mediante el acuerdo núm. IECM-JA074-17 se aprobó el Informe sobre la aplicación del examen de conocimientos y de la evaluación del desempeño del procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa a través del mecanismo de examen de ingreso.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

Las acciones de capacitación para el personal de la Rama administrativa consistieron en un proceso de inscripción y dos períodos para cursar alguna de las ofertas desarrolladas. Los resultados del primer período se dieron a conocer mediante el informe núm. IECM-JAINF025-17. Por lo que respecta al segundo período, en octubre se reeditaron los cursos en línea “¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?”, y “Aliados por la igualdad”. Los resultados de este nuevo período fueron informados por medio del oficio núm. IECM/UTCfD/600/2017. De las 257 personas notificadas, 78 habían cursado la actividad “Aliados por la igualdad”; y 162, “¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?”.

En septiembre se informó sobre la conclusión del guion instruccional o carta descriptiva para el curso “Archivos digitales”. Las reuniones de trabajo continuaron en octubre y se enfocaron en el diseño de materiales multimedia y en la planeación de la logística para impartir el curso. En noviembre concluyó

el diseño pedagógico del curso. Participaron 92 funcionarios. De este número 19 pertenecen a la Rama administrativa. El curso tuvo lugar del 29 de noviembre al 7 de diciembre.

En noviembre, a partir del trabajo de validación de competencias, la UTCFyD inició la formulación de perfiles de puestos, la cual consistió en la asignación de competencias y grados de dominio por puesto. En diciembre fue concluido el diccionario de competencias, herramienta primordial para la gestión del personal de la Rama administrativa. En enero de 2018, la UTCFyD someterá a la consideración de la Junta el diccionario de competencias. Dicho documento servirá de base para concluir la trama curricular del modelo pedagógico correspondiente a la Rama administrativa, así como para aplicar la segunda y tercera fases del modelo de evaluación del desempeño que transitará de una evaluación participativa por objetivos a la evaluación por competencias.

La UTCFyD opera el Programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o a la Rama administrativa, sino también al personal eventual. Este programa consta de tres momentos: protocolo de bienvenida, curso de inducción en línea y acompañamiento. Al terminar diciembre, de los seis grupos abiertos para impartir el curso en línea, tres habían concluido satisfactoriamente sus actividades. Respecto del curso en línea para la capacitación de las personas que fungirán como tutoras (es), 4 de los 15 inscritos han concluido el curso. Ante la renovación de cuatro integrantes del Consejo General, la UTCFyD invitó al personal de sus oficinas a tomar el curso de inducción en línea.

El segundo momento de la evaluación del desempeño se realizó del 23 al 27 de octubre. En el período señalado fueron evaluadas (os) 331 funcionarias (os) de la Rama administrativa. Dadas las cargas de trabajo, las fechas de la evaluación se extendieron hasta el 8 de noviembre. De conformidad con lo establecido en el *Procedimiento de Evaluación del Desempeño del personal de la Rama administrativa*, los resultados fueron notificados de manera personalizada a los involucrados. En noviembre se trabajó en los ajustes y actualizaciones al Modelo de evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa. Se espera que éstos sean aprobados en enero de 2018.

PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

Toda vez que es necesario otorgarle prioridad a la atención de compromisos vinculados al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, a partir del 20 de octubre de 2017 fueron suspendidos los permisos para que el personal del Instituto realice actividades académicas. De esta manera, en los dos últimos

meses del presente reporte no se autorizaron permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. Sin embargo, gozan de vigencia dos permisos. También continúa actualizada una licencia sin goce de sueldo.

SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

El 6 de octubre de 2017, el Instituto dio inicio al Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. En él se elegirán al Ejecutivo Local, la totalidad de las y los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, las Alcaldías y los integrantes de los Cabildos en cada una de éstas.

Para ello, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) solicitó la contratación de 627 personas mediante el régimen de prestación de servicios por honorarios. Dicho personal apoyará a los órganos desconcentrados en las diversas actividades del referido proceso electoral. Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) solicitó la contratación de 330 personas, por medio de igual régimen, para asistir a las direcciones distritales en actividades diversas, relacionadas tanto con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 como con la Consulta Ciudadana.

Toda la información generada con motivo del registro de las y los aspirantes se capturó en el Sistema de Seguimiento del Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana, diseñado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Concluido el período de registro, se recibieron 1,672 folios para la convocatoria de la DEPCyC; y DEOEyG, 2,200 folios. Al finalizar esta etapa la UTCFyD presentó a las Comisiones de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación los informes correspondientes.

El 17 de noviembre se llevó a cabo el sorteo de reactivos que utilizarían en las versiones A y B del examen. Éste se efectuó por medio de una selección aleatoria basada en una aplicación diseñada por la UTCFyD. Una vez conformadas las versiones finales de cada examen, la Titular de la UTCFyD, los Directores Ejecutivos y el Contralor General del Instituto autentificaron la versión de cada cargo por concursar. Del 18 al 23 de noviembre, se realizó la reproducción de 3,866 exámenes para la convocatoria impulsada por la DEPCyC y de 4,276 para la efectuada por la DEOEyG.

En diciembre, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística a lo largo de las diversas etapas de la *Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018*; especialmente, en la elaboración de tres acuerdos. De igual manera, se apoyó a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la confección de tres documentos.

**SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018**

El 20 de octubre de 2017, el Consejo General del Instituto aprobó la *Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*.

El período de registro de solicitudes para participar en el proceso de selección estuvo a cargo de las 33 direcciones distritales; se desarrolló del 23 de octubre al 19 de noviembre de 2017.

Para tal efecto, la UTCyD, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSD), habilitó un apartado en el sitio de Internet del Instituto para incorporar el acuerdo y la convocatoria. También dispuso tanto las guías y materiales de estudio para el examen de conocimientos como los formatos de solicitud de registro, de exposición de razones por las cuales se aspira al cargo; de carta bajo protesta de decir verdad; de registro del currículum vitae; y de resumen curricular.

En diciembre, se apoyó a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales en la selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como en la elaboración de nueve acuerdos.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la Rama administrativa; 13-02-09-11-02, Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias); 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa; 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas; 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos; 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño; 13-03-09-11-07, Coadyuvar en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Evaluación del desempeño; y 13-03-09-11-09, Capacitación del SPEN, la UTCyD cumplió en tiempo y forma lo programado para el cuarto trimestre de 2017.

9



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2017**

g

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	10
1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-10)	10
1.2. OTRAS ACTIVIDADES	14
1.2.1. DERECHOS HUMANOS	14
1.2.2. IGUALDAD DE GÉNERO	15
1.2.3. INFORMES FORMULADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	15
1.2.4. TRANSPARENCIA	15
1.2.5. ARCHIVO INSTITUCIONAL	16
1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS	16
1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	19
2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20
2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-09)	20
2.1.1. NÓMINAS	20
2.1.2. PAGOS A TERCEROS	20
2.1.3. PRESTACIONES Y SERVICIOS	20
2.1.4. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO	21
2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS	21
2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	23

3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	23
3.1.	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)	23
3.1.1.	REQUISICIONES, SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES	23
3.1.2.	CIERRE Y OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES	25
3.1.3.	ACTIVIDADES CONTABLES	26
3.2.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)	32
3.2.1.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2018	32
3.3.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)	34
3.3.1.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	35
3.4.	OBJETIVOS ALCANZADOS	36
3.5.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	39
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	41
4.1.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-13)	41
4.1.1.	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR CONCURSO	41
4.1.2.	ADJUDICACIONES DIRECTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PEDIDOS, CONTRATOS Y ÓRDENES DE SERVICIO	48
4.1.3.	SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	48
4.1.4.	REGISTRO DE ALTAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS	49
4.1.5.	ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN (MATERIAL DE CONSUMO Y ACTIVO FIJO)	49

4.2.	CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y SEGUIMIENTO CORRECTIVO, CON BASE EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO (04-03-01-01-14)	49
4.2.1.	SERVICIOS DIVERSOS	49
4.2.2.	MANTENIMIENTO	50
4.2.3.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	53
4.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	57
4.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	59
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	60
5.1.	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, SELECCIÓN, INGRESO, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, ROTACIÓN, PERMANENCIA, INCENTIVOS Y DISCIPLINA DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-01-09-11-01)	60
5.1.1.	ESTRUCTURA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	60
5.1.2.	CONCURSO PÚBLICO 2017	61
5.1.3.	CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN	62
5.1.4.	TITULARIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	63
5.1.5.	DESIGNACIONES TEMPORALES EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	63
5.1.6.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO	64
5.1.7.	COMISIONES	64
5.1.8.	RECONOCIMIENTO DE NIVELES	64
5.1.9.	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	65
5.1.10.	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	67
5.1.11.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	68

5.1.12.	BOLETÍN INFORMATIVO "EL CENTRO TE INFORMA"	69
5.2.	SUPERVISIÓN DEL INGRESO, INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN E INCENTIVOS AL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-01-09-11-01)	70
5.2.1.	PLAZAS VACANTES	70
5.2.2.	MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	72
5.2.3.	MECANISMO EMERGENTE	73
5.2.4.	READSCRIPCIONES DE PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	73
5.2.5.	INGRESOS DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA MEDIANTE EXAMEN	73
5.2.6.	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	74
5.2.7.	MODELO DE COMPETENCIAS	75
5.2.8.	PROGRAMA DE INDUCCIÓN	75
5.2.9.	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	76
5.2.10.	SISTEMA DE GESTIÓN ELECTORAL	77
5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	77
5.4.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	78
5.5.	SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	83
5.6.	OBJETIVOS ALCANZADOS	85
5.7.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	88
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	89
	ANEXOS	93

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017	94
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ,CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017	103
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE-DICIEMBRE 2017	109
4.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017	112
5.	REGISTROS CONTABLES POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017	113
6.	EJERCICIO PRESUPUESTAL DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2017 POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA ESPECÍFICA	118
7.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017	124
8.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CONCLUIDAS EN OCTUBRE DE 2017	155
9.	NOMBRAMIENTOS Y OFICIO DE ADSCRIPCIÓN ENTREGADOS CONFORME A LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2017	156
10.	OCUPACIONES TEMPORALES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA VIGENTES AL INICIAR DICIEMBRE DE 2017	157

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2017, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2017 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, la cual radica, por un lado, en labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, en tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto); 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México; así como 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas

vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, consistentes, *grosso modo*, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, la cual estriba, de manera general, en la formulación de requisiciones, procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales y traspasos, conciliaciones bancarias, formulación de estados financieros y pago de impuestos; 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-02-02-01, Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia; 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la Rama administrativa; 13-02-09-11-02, Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias); 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa; 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas; 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos; 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño; 13-03-09-11-07, Coadyuvar en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Evaluación del desempeño; y 13-03-09-11-09, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2017. Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-10)

Durante el cuarto trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 113 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
a sesiones de órganos colegiados durante el cuarto trimestre de 2017**

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				18	18
Junta Administrativa		12			12
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	6				6
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	5				5
Comité Técnico de Administración de Documentos	3				3
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	2				2
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		3			3
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		2			2
Comité de Informática			5		5
Comité de Transparencia			3		3
Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.				5	5

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018				4	4
Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso			1		1
Comité de Calidad				2	2
Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares				2	2
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				16	16
Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				6	6
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				4	4
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				4	4
Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales				7	7
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación				3	3
Total:	16	17	9	71	113

De esta forma, en calidad de Presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a seis sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; tres del Comité Técnico de Administración de Documentos; cinco del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y dos del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como Secretario, acudió a doce reuniones de Junta; tres del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y dos más del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a cinco juntas del Comité de Informática; tres del Comité de Transparencia; y una del Comité para el Seguimiento de Casos de

Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso. Finalmente, en condición de Invitado participó en dieciocho sesiones del Consejo General; cinco del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; cuatro del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; dos del Comité de Calidad; dos más del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares; dieciséis de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; seis de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; cuatro de la Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; cuatro más de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; siete de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales; y tres de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cinco juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

1. El 9 de noviembre y el 5 de diciembre de 2017, personal de la Secretaría Administrativa participó en la programación de actividades de las direcciones distritales. En las dos juntas de trabajo se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los ahora 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante noviembre y diciembre de 2017.
2. El 10 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo para ultimar detalles respecto al proceso de recertificación del Sistema de Gestión Electoral del Instituto en las normas ISO 9001:2008 e ISO/TS 17582:2004.
3. El 17 de noviembre, el Comité de Calidad realizó una reunión de trabajo con el mismo propósito: afinar detalles con miras a la recertificación en las normas antes citadas.

4. El 22 de noviembre, el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) celebró su Tercera Sesión Ordinaria. En ella, se dio a conocer el Informe de Resultados de Avances de Armonización Contable de la Ciudad de México, correspondiente a la evaluación del período 3 del año 2017.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los tres eventos descritos a continuación:

1. El 13 de noviembre de 2017 tuvo lugar el encuentro "Análisis sobre los retos del Sistema Nacional Anticorrupción para los institutos electorales", organizado por la Contraloría Interna.

Durante el encuentro se sostuvo que el Sistema Nacional Anticorrupción surge para dar una respuesta a esta situación problemática. En la tarea los órganos autónomos se encuentran incluidos, porque éstos también forman parte de la solución. Los órganos internos deben cumplir las disposiciones y obligaciones administrativas contenidas en la *Ley de General de Responsabilidades Administrativas*, así como en la *Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción*; su labor es supervisar y fiscalizar el actuar de cada una de las instituciones a la que pertenecen. El reto para las entidades electorales en el país es contar con un órgano interno de control, encargado de investigar y sustanciar los procedimientos y dotarlos de facultades para aplicar las leyes generales.

Durante la clausura del foro, el Contralor General, Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, indicó que esta es la última mesa de diálogo sobre el Sistema Nacional Anticorrupción. Informó que, posteriormente, las y los contralores de las entidades federativas continuarán con un taller sobre el tema.

Al encuentro asistieron el Consejero Presidente, así como las consejeras y consejeros electorales Carolina del Ángel Cruz y Myriam Alarcón Reyes, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy. También acudieron al evento los representantes de los institutos electorales de Morelos, Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Durango, Baja California Sur, Hidalgo y Coahuila, y de la Auditoría Superior de la Federación.

2. El 5 de diciembre de 2017, correspondió a la Secretaría Administrativa atender la auditoría de recertificación en los procesos de trabajo de este Instituto Electoral (normas ISO 9001-2018 e ISO/TS; 2014).

3. El 7 de diciembre de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, se llevó a cabo el Cuarto Círculo de Reflexión con el tema "Tolerancia, Derechos Humanos y Participación Ciudadana". Merced a la *Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015*, el Instituto se propone identificar posibles situaciones problemáticas de violencia de género, discriminación y acoso. La observancia de la norma es obligada para las dependencias federales, pero el Instituto decidió asumirla de manera voluntaria.

Representantes de la sociedad civil expresaron que la violencia de género es una situación que se presenta tanto en el ámbito privado como en la política, incluso en el desempeño de cargos honoríficos, como el caso de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad. Una de las responsabilidades del Instituto es lograr la convergencia de la democracia representativa y participativa en los procesos democráticos de la Ciudad de México.

Al evento acudieron la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, la secretaria de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Adriana Ortega Ortiz, y el director general de investigación, organización y acción comunitaria de la Asociación Civil Altépetl, Óscar Rey Meneses.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Derechos Humanos

Mediante el oficio núm. IECM/SA/0824/2017 del 11 de octubre de 2017, se solicitaron los informes de avance, correspondientes al tercer trimestre de este año, a las unidades responsables de gasto (UR) con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

Una vez que la DPYRF integró la información al Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2017, fue remitida ésta a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

1.2.2. Igualdad de género

De igual forma, con el oficio núm. IECM/SA/0825/2017 del 11 de octubre de 2017, se solicitaron los informes de avance programático-presupuestal del tercer trimestre de 2017 en materia de equidad de género, a las unidades UR con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al referido tema. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

La información recabada fue revisada y utilizada para integrar el Informe sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género, enero–septiembre de 2017. Dicho documento se remitió al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios núms. IECM/SA/0855/2017 e IECM/SA/0854/2017 del 16 de octubre de 2017.

1.2.3. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el cuarto trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a septiembre, octubre y noviembre de 2017; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos.

Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2017; Trimestral de Actividades (julio-septiembre de 2017); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados (julio-septiembre de 2017).

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

1.2.4. Transparencia

Fueron satisfechas 48 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

4

Durante el cuarto trimestre de 2017, la UTCFyD proporcionó acompañamiento a 27 funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide norma pide el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF).. El acompañamiento consistió en la entrega de una carta de bienvenida y un tutorial en el que se describe, paso a paso, cómo ingresar y acreditar dichos cursos. Los 27 funcionarios ingresaron tanto a las oficinas de las y los consejeros electorales Carolina del Ángel Cruz, Myriam Alarcón Reyes, Mauricio Huesca Rodríguez, Bernardo Valle Monroy como a la Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

1.2.5. Archivo institucional

Toda vez que esta Secretaría preside los trabajos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto (COTECIAD), a lo largo del trimestre objeto del presente informe se asistió a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) en la formulación del “Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2018” y del “Programa Anual de Trabajo 2018” de dicho comité.

También, entre otras tareas, la Secretaría Administrativa apoyó a la OAIPyPDP, tanto en la elaboración del “Diagnóstico de la Supervisión realizada en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México” como en las acciones de seguimiento a la propuesta de “Reglamento Interno de Servicio del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, presentada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2017 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 2
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina
 de la Secretaría Administrativa durante el cuarto trimestre de 2017**
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-01-01-01-10. Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	100	5	26.7	100.0	
a) Elaborar los Informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF.	100.0	1	25.0	100.0	
b) Eficacia en la atención a las solicitudes de información pública del INFODF.	100.0	1	25.0	100.0	
c) Eficacia en la elaboración de los Informes de Actividades de la Junta Administrativa.	100.0	1	33.3	100.0	
d) Eficacia en la celebración de las Sesiones de la Junta Administrativa.	100.0	1	25.0	100.0	
e) Eficacia en la elaboración de los Informes de Operación de la Secretaría Administrativa.	100.0	1	25.0	100.0	
04-01-02-03-01. Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México.	100.0	2	66.7	100.0	
a) Evaluar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto Electoral, a fin de armonizarlos con la normatividad vigente.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Modificar y elaborar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto Electoral que se deriven de la evaluación correspondiente.	100.0	1	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
c) Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad que corresponde a la Secretaría Administrativa.	100.0	1	100.0	100.0	
04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Elaborar el informe de Actividades Administrativas realizadas en apoyo al Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	100.0	1	100.0	100.0	
04-01-11-15-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Eficacia en la elaboración del informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al procedimiento de Participación Ciudadana 2018.	100.0	1	100.0	100.0	

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto).

Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el POA y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2017*.

a.

1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente.

1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.
2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFODF y darles seguimiento.
3. En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes.
4. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas. Ello, a fin de apoyar y vigilar el correcto desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos que constituyen al Instituto, así como de supervisar la administración de los recursos a cargo de este órgano autónomo.
5. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.

Para la actividad institucional 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México, las acciones por realizar en 2018 consistirán en lo siguiente:

1. Modificar y, en algunos casos, elaborar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto que se deriven de la evaluación correspondiente.
2. Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad que corresponde a la Secretaría Administrativa.

En el caso de las actividades institucionales 04-01-11-14-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Las acciones por realizar adquirirán la forma de reportes documentales. Ambos serán presentados ante las instancias administrativas pertinentes a inicios de 2018.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-09)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el cuarto trimestre de 2017. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 244,616.0 miles de pesos y otro neto de 161,610.3 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2017 (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros, por un monto de 47,101.7 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

A lo largo del cuarto trimestre de 2017 se emitieron 26 credenciales; 25 gafetes para servidores públicos de estructura y personal contratado por honorarios, así como 59 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 21 hojas únicas de servicio. Además, fueron entregados a MetLife México, S.A., 119 movimientos de servidores públicos.

Por otra parte, a la DPyRF se le entregaron los listados para el depósito electrónico de vales de despensa al personal del Instituto y pensionistas alimentarios del personal de estructura, los cuales cubren el período que ocupa el presente informe.

a

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2017.

A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre, así como 15 y 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos. A la OAIPyPDP le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre, así como 15 y 31 de diciembre de 2017, los movimientos de alta y baja del personal, los cuales consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

Asimismo, a la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de las quincenas correspondientes al período que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 129 movimientos de afiliación y 12 préstamos.

Por último, se expidieron 29 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2017 se refieren en la tabla 3.

Tabla 3
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante el cuarto trimestre de 2017
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-04-01-01-09. Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	100.0	20	27.0	100.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina.	100.0	7	28.0	100.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	100.0	7	28.0	100.0	
c) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	100.0	6	25.0	100.0	
04-04-11-15-11. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	10	29.4	100.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	5	29.4	100.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participaran en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	5	29.4	100.0	

9

2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.
2. Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.
3. Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, las acciones por efectuar a partir del primer trimestre de 2018 serán similares a las descritas para la actividad institucional anterior, pero enfocadas al personal que apoya los procedimientos de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del cuarto trimestre de 2017 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 277 por un total de 35,465.7 miles de pesos.

Tabla 4
**Requisiciones presentadas por las unidades responsables
 de gasto durante el cuarto trimestre de 2017**
 (Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	17.1
02 Consejeros Electorales	78.2
03 Secretaría Ejecutiva	224.9
04 Secretaría Administrativa	6,703.3
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	4,692.9
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	17,170.5
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	15.4
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2,662.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2,092.8
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	29.6
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	20.9
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	388.2
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	839.9
16 Órganos Desconcentrados	530.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
Total	35,465.7

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 79 traspasos presupuestales por 67,365.2 miles de pesos; además, fueron procesados 5 traspasos de cierre mensual por 247,448.6 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 4).

Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*.

3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al tercer trimestre de 2017.

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, será empleada la noción de gasto devengado para determinar los avances del período. De esta forma, de los 1,323,921.7 miles de pesos programados para el cuarto trimestre del año que cursa, 1,323,921.7 miles de pesos (100.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Esa misma cantidad correspondía a los momentos de gasto: Ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y Comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

En el momento de gasto Pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago, se encontraban 1,177,833.1 miles de pesos, 89.0% de lo presupuestado para 2017. El remanente de 11.1% constituye pasivos creados por el Instituto en diciembre de 2017.

Tabla 5
Cierre presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2017*
(Miles de pesos)

Capítulo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado
Gasto corriente	1,293,792.2	1,293,792.2	1,293,792.2	1,155,740.9
1000 Servicios Personales	682,540.4	682,540.4	682,540.4	644,317.6
2000 Materiales y Suministros	56,152.5	56,152.5	56,152.5	23,190.5
3000 Servicios Generales	173,242.9	173,242.9	173,242.9	108,216.3

Continúa...

9

... Continuación

Capítulo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	381,856.4	381,856.4	381,856.4	380,016.5
Gasto de capital	30,129.5	30,129.5	30,129.5	22,142.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,615.2	12,615.2	12,615.2	9,589.3
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	17,514.2	17,514.2	17,514.2	12,552.9
Total:	1,323,921.7	1,323,921.7	1,323,921.7	1,177,883.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a diciembre se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

En consecuencia, al cierre del ejercicio que ocupa a este informe no se registraron saldos de las requisiciones. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la circular núm. SA-014 del 26 de octubre de 2017, mediante la cual, entre otros temas, se determinó que al 31 de diciembre de 2017 todos los bienes debían estar entregados y los servicios concluidos.

3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Tabla 6
Pólizas de diario y de ingreso registradas durante el cuarto trimestre de 2017

Período	Pólizas de Diario Ordinario	Cantidad de pólizas de diario	Pólizas de Ingresos Ordinario	Cantidad de pólizas de ingresos ordinarios
Octubre	D-1 a la D-1,423	1,423	IG-1 a la IG-23	23
Noviembre	D-1 a la D-77	77	IG-1 a la IG-27	27
Diciembre	D-1 a la D-993	993	IG-1 a la IG-34	34
Total		3,193		81

En lo que concierne a la cuenta núm. 8, contratada con BBVA Bancomer, durante octubre de 2017 se registraron contablemente 1,013 Pólizas de egreso (E-90462 a la 91474), por un importe de 6,273.0 miles de pesos; en noviembre, 1,531 (E-91475 a la 93005), por un total de 16,866.6 miles de pesos; y en diciembre, 1,604 (E-93006 a la 94608) por un monto de 19,958.9 miles de pesos.

De esta forma, a lo largo del cuarto trimestre del presente ejercicio fueron registradas 4,148 pólizas por 43,098.5 miles de pesos.

Se efectuó el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al cuarto trimestre de 2017. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a octubre-diciembre de 2017, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Por lo que respecta a los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como a la elaboración de los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2017, en un primer momento fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

Tabla 7
**Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas
por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2017**
(Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
Cuenta Banorte	648.3	627.6	794.5	2,070.4
Fideicomiso Banorte (Muebles e inmuebles)	2,317.5	1,975.8	1,816.6	6,109.8
Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	39,607.4	28,357.1	32,787.6	100,752.1
Inversión 8 BBVA Bancomer NC1	1,668,445.3	1,807,310.9	1,353,731.9	4,829,488.1
Cuenta núm. 9 BBVA Bancomer	519.0	462.0	59.8	1,040.8
Cuenta núm. 8 BBVA Bancomer	24.9	7.6	44.0	76.5
Cuenta núm. 7 BBVA Bancomer	951.4	60.0	888.2	1,899.5
Cuenta de Banamex	224.4	214.5	222.3	661.1
Fideicomiso Banamex (urnas electrónicas)	5,499.2	5,089.1	4,968.8	15,557.2
Total	1,718,237.3	1,844,104.5	1,395,313.7	4,957,655.5

También se registraron otros ingresos recibidos a lo largo del trimestre objeto del presente informe, los cuales se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 8
Otros ingresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México registrados durante el cuarto trimestre de 2017
(Pesos)

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
Otros ingresos diversos	17,592.5	6,636.2	42,144.9	66,373.6
Venta de bases de licitación pública	0.0	110,000.0	7,475.6	117,475.6
Multas de proveedores	7,314.7	14,475.0	4,955.2	26,744.9
Excedente de provisiones 2014	27,242.8	0.0	0.0	27,242.8
Excedente de provisiones 2015	122,960.0	0.0	0.0	122,960.0
Excedente de provisiones 2016	0.0	0.0	378,816.9	378,816.9
Otros ingresos diversos	17,592.5	6,636.2	42,144.9	66,373.6
Total	175,110.0	131,111.2	433,392.5	739,613.7

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 9
Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el cuarto trimestre de 2017
(Miles de pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Octubre	Noviembre	Diciembre
0557013881, Banorte	2,648.6	2,649.2	4,093.1
0452295229, BBVA Bancomer	200.6	201.0	201.1
0452295237, BBVA Bancomer	219.4	219.4	103.8
0171661108, BBVA Bancomer	7,041.1	9,371.3	19,215.1
2044226348 BBVA Bancomer NC1	0.03	0.0	0.0
2044226348 BBVA Bancomer NC3	283,291.4	276,098.6	196,986.0
9015871063, Banamex	370.8	361.9	362.1
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	456.8	400.1	389.6
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	7,884.6	7,884.6	5,820.2
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	1,489.7	1,459.6	362.1

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral del Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, el saldo al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 10,781.5 miles de pesos.

Durante el período, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-089-17 del 30 de noviembre de 2017, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvieron lugar dos transferencias de recursos por un total de 9,837.6 miles de pesos. Conviene aclarar que si bien la segunda transferencia, por 4,961.3 miles de pesos, se verificó hasta el 17 de enero de 2018, ésta significó un pasivo para el Instituto desde el 29 de diciembre de 2017.

En el período sobre el cual se informa, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 celebró tres sesiones: Tercera y Cuarta Ordinarias y Tercera Extraordinaria. En ellas, con cargo a la subcuenta de Reserva Laboral, fueron aprobados 3 acuerdos para pagar 27 convenios de terminación de la relación laboral por 7,777.7 miles de pesos.

De la anterior cifra, el pago neto efectuado durante el cuarto trimestre de 2017 ascendió a 5,558.8 miles de pesos. En diciembre de 2017 fueron transferidos al Servicio de Administración Tributaria 1,443.1 miles de pesos correspondientes al Impuesto sobre la Renta de 21 convenios autorizados en noviembre con el acuerdo núm. CTF-2188-7/008/2017.

En enero de 2018 será enterado el Impuesto sobre la Renta de los restantes 6 convenios de terminación de la relación laboral, autorizados el 14 de diciembre de 2017 con los acuerdos núms. CTF-2188-7/010/2017 y CTF-2188-7/013/2017. La suma de este entero asciende a 775.9 miles de pesos. Por el lado de los rendimientos financieros, durante octubre-diciembre los ingresos montaron 100.8 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, al 31 de diciembre de 2017 el saldo de ésta montaba 389.6 miles de pesos. A lo largo del cuarto trimestre de 2017, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles contabilizó ingresos por rendimientos del orden de 6.1 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos. También registró el pago de 46.4 miles de pesos por concepto del servicio de auditoría externa practicado al fideicomiso por el período 1o. de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2016. Al finalizar el cuarto trimestre de 2017, el saldo de ambas subcuentas ascendía a 6,209.8 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de diciembre de 2017 era de 1,450.3 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 15.6 miles de pesos; y pagos por concepto de gastos de administración de 29.0 miles de pesos; y pagos por cumplimiento del fin del fideicomiso que ascienden a 30.2 miles de pesos.

Se conciliaron los registros contables del gasto por capítulo y partida del período octubre-diciembre de 2017 (anexo 5). La tabla inmediata siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto. La integración por capítulo y partida desde la perspectiva del flujo de efectivo se muestra en el (anexo 6).

Tabla 10
Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México
por capítulo de gasto, octubre-diciembre de 2017
(Miles de pesos)

Capítulo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
1000 "Servicios Personales"	41,654.3	58,850.5	239,670.8	340,175.6
2000 "Materiales y Suministros"	2,615.6	2,599.5	17,174.9	22,390.0
3000 "Servicios Generales"	13,216.7	10,475.3	53,160.6	76,852.5
4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"	31,184.3	31,460.3	31,272.4	93,916.9
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	2,066.7	78.4	1,691.2	3,836.3
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	0.0	9,837.6	9,837.6
Total	90,737.5	103,464.0	352,807.3	547,008.8

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el Impuesto sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al cuarto trimestre de 2017. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla de la siguiente página.

Tabla 11
Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2017
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en enero
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Federales	10,537.6	8,465.4	14,292.1	37,909.4
Locales	1,546.0	1,083.0	1,605.2	4,215.0
Total	12,083.5	9,548.4	15,897.3	42,124.4

Durante el cuarto trimestre de 2017, se elaboraron 4,148 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 43,098.5 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina, pago por única vez y aguinaldo al personal de estructura; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios (nómina y aguinaldo); a las remuneraciones (nómina y aguinaldo) de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participaron en el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. Del número de cheques referido, se cancelaron 358 documentos.

También fueron realizadas 5,773 dispersiones por 94,313.6 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2017, así como el pago por única vez y el aguinaldo. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

De forma complementaria, se efectuaron 1,809 transferencias por 249,294.1 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 210 transacciones por ingresos en caja, 155 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como 44 depósitos bancarios.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 326,601.9 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2018; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2018

Planeación Operativa

El 1o. de octubre de 2017, mediante los oficios núms. IECM/SA/0749/2017 e IECM/SA/0750/2017, se informó a las UR que a partir de esa fecha y hasta el 3 de octubre se abriría el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD) con la finalidad de que realizaran el registro de las fichas descriptivas de las actividades institucionales 2018 a efecto de integrar el Programa Operativo Anual 2018. Para ello, se adjuntaron al oficio referido las estructuras programáticas elaboradas por la Secretaría Administrativa con la información remitida por cada una de las UR. Como resultado de ello, se llevaron a cabo 60 asesorías relacionadas con la captura de las fichas POA 2018 y se revisaron 257 fichas descriptivas integradas por las UR.

Se solicitó a las UR que realizaran la captura del anteproyecto de presupuesto de egresos de cada una de las actividades institucionales del área, en el módulo de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del SIIAD. Fue pedido que cada actividad institucional contara con presupuesto. También, se proporcionó asesoría a las 16 UR de cómo capturar el presupuesto y se solucionaron los problemas técnicos relacionados con el SIIAD.

Fue elaborada la propuesta de anteproyecto del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018, misma que se sometió a la consideración de la Junta Administrativa. Con el acuerdo núm. IECM-JA056-17 dicha instancia colegiada aprobó su remisión al Consejo General.

Mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-076-2017 del 31 de octubre de 2017, el Consejo General aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

Con el oficio núm. MDPPSOTA/CSP/539/2017, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México invitó a la Presidencia del Consejo General del Instituto a participar en la mesa de trabajo relacionada con el proceso de análisis y aprobación del paquete económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018. La mesa de trabajo tuvo lugar el 16 de noviembre de 2017.

Como parte de las actividades preparatorias para asistir a la sesión de trabajo mencionada, fueron integradas 20 carpetas y dispuestos 20 discos compactos con la siguiente documentación:

1. Avance presupuestal al 13 de noviembre de 2017, por capítulo de gasto.
2. Avance presupuestal al 13 de noviembre de 2017, Anexo VI, "Proyectos y/o Programas para Órganos Autónomos y de Gobierno".
3. Información adicional, inciso A, subejercicios o sobre ejercicios de 2016 y 2017.
4. *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2017.*
5. Programa Operativo Anual 2018, por capítulo de gasto.
6. Proyectos de programas para órganos autónomos y de gobierno para 2018.

Las piezas de documentación recién relacionadas fueron remitidas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México con el oficio núm. IECM/PCG/063/2017 del 10 de noviembre del presente.

De forma consecuente, el 16 de noviembre el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mtro. Mario Velázquez Miranda, presentó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018. Dicho proyecto fue previamente aprobado por el Consejo General del Instituto con el acuerdo núm. ECM/ACU-CG-076/2017. En la mesa de trabajo también se conocieron los avances presupuestales al 13 de noviembre de 2017 del Instituto.

Por medio del oficio núm. IECM/PCG/054/2017 del 21 de noviembre de 2017, fue atendida la solicitud de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, consistente en la remisión del Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018. Conviene mencionar que en el oficio enviado por la Secretaría de Finanzas se informaba a la Presidencia del Consejo General del Instituto acerca del techo presupuestal para nuestro órgano autónomo correspondiente a 2018.

En diciembre, se realizaron diversas tareas de ajuste al presupuesto del Instituto, a saber:

1. En el SIIAD, se regresaron a la segunda etapa, Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), las 257 actividades institucionales que conforman el Programa Operativo Anual 2018 (POA) del Instituto. Ello, a efecto de que las UR revisaran el presupuesto de cada actividad institucional.
2. A solicitud de la UTALAOD, se dotó de suficiencia presupuestal a 33 fichas POA, pertenecientes a los órganos desconcentrados. Las fichas referidas guardan relación con la actividad institucional "Operación en el ámbito distrital de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018".
3. A petición de la Contraloría interna, se realizaron modificaciones a la ficha de la actividad institucional denominada "Establecer capacitación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Anticorrupción en el Instituto Electoral de la Ciudad de México".

3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD, plataforma Harweb.

9

3.3.1. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional

Con los oficios núms. IECM/SA/0760/2017, IECM/SA/1013/2017, IECM/SA/1237/2017 del 2 de octubre, y 3 y 30 de noviembre, respectivamente, se informó a las UR del Instituto que el 5 y 6 de octubre, 6 y 7 de noviembre, y 4 y 5 de diciembre del presente año, podrían ingresar a los módulos de Administración de Proyectos del SIIAD, para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a septiembre-noviembre de 2017.

De igual manera, mediante el oficio núm. IECM/SA/1350/2017 del 14 de diciembre de 2017, se informó a las UR del Instituto que el 18 y 19, de igual mes y año, podrían acceder al referido módulo del SIIAD para reportar los avances referentes al último mes de 2017.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante los últimos cuatro meses de 2017; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 266 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2017 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR. En algunos casos las UR solicitaron a esta Secretaría Administrativa registrar los avances correspondientes a octubre-diciembre de 2017.

Tabla 12
Reportes de avance registrados en el módulo de administración de proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto por la Secretaría Administrativa durante octubre-diciembre de 2017

Unidad responsable	Actividad institucional
Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	- Supervisión y evaluación institucional. - Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. - Supervisión y evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Continúa...

9

... Continuación

Unidad responsable	Actividad institucional
Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	- Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. - Supervisión y evaluación de las actividades ordinarias del Instituto Electoral del Distrito Federal. - Supervisión y evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	- Supervisión y evaluación institucional. - Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. - Supervisión y evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPYRF que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2017 se refieren en la tabla 13.

Tabla 13
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante octubre-diciembre de 2017
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el periodo	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-02-01-01-11. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	100.0	12	18.8	100.0	
a) Elaborar informes mensuales de las actividades de la Coordinación de Planeación.	100.0	3	25.0	100.0	
b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos.	100.0	3	25.0	100.0	
c) Producir los informes trimestrales de cumplimiento de resultados.	100.0	1	25.0	100.0	
d) Preparar el informe anual de cumplimiento de resultados.	0.0	0	0.0	100.0	
e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el periodo	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
f) Procesar el informe anual de evaluación de factores internos y externos.	0.0	0	0.0	100.0	
g) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en materia.	100.0	2	50.0	100.0	
h) Revisar y armonizar las actividades de manera mensual del POA 2017.	100.0	3	25.0	100.0	
04-02-01-01-12. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.	100.0	2	22.2	100.0	
a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para aprobar el ajuste al presupuesto de egresos, conforme al recurso asignado por la ALDF para el ejercicio 2017.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2018, que contemple el enfoque de derechos humanos e igualdad de género.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Proporcionar a las unidades responsables del IEDF asesoría para la formulación de los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2018.	0.0	0	0.0	100.0	
d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2018.	0.0	0	0.0	100.0	
e) Generar las estructuras programáticas las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2018.	0.0	0	0.0	100.0	
f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IEDF, asesoría para el llenado de la ficha descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2017.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

a

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
g) Revisar y proponer adecuaciones a las fichas de las actividades institucionales que integran el POA 2017.	0.0	0	0.0	100.0	
h) Integrar el POA 2017.	100.0	1	100.0	100.0	
i) Realizar la presentación del anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.	100.0	1	100.0	100.0	
04-02-07-09-01. Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	100.0	3	41.7	100.0	
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al Informe del Avance Programático Presupuesta, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	100.0	2	25.0	100.0	
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2016 para su envío a la Secretaría de Finanzas.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2018.	100.0	1	100.0	100.0	
04-02-07-09-02 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de género.	100.0	3	25.0	100.0	
a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	100.0	1	25.0	100.0	
b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de género.	100.0	1	25.0	100.0	
c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia.	100.0	1	25.0	100.0	

Continúa...

9

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-02-11-15-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2018.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Elaborar el informe trimestral de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso de Participación Ciudadana sobre la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018, para ser integrado al informe de Avance Programático, así como el Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	100.0	1	100.0	100.0	

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para llevar a puerto seguro el objetivo de la actividad institucional 04-02-01-01-11, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, en 2018 las acciones por efectuar radicarán en lo que a continuación se refiere:

1. Elaborar informes de operación del Departamento de Planeación y Prospectiva
2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.
3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.
4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2018.

9

Para la actividad institucional 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las acciones por realizar en 2018 consistirán en lo siguiente:

1. Proporcionar asesoría a las áreas del Instituto para la formulación de los programas institucionales y específicos de 2018.
2. Revisar los programas institucionales y específicos, así como proponer adecuaciones para el ejercicio fiscal de 2018.
3. Dar asesoría a las áreas del Instituto para el llenado de las fichas descriptivas de las actividades institucionales del POA 2018.
4. Revisar las fichas de las actividades institucionales que integrarán el POA 2018 y proponer adecuaciones.
5. Integrar el POA 2018.

En relación con la actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, las acciones por llevar a efecto en 2018 se listan a continuación:

1. Atender tanto las requisiciones como las solicitudes de traspaso que las UR presenten a lo largo de 2018.
2. Registrar el avance programático-presupuestal y determinar las suficiencias presupuestarias para realizar los traspasos conducentes.
3. Efectuar las conciliaciones bancarias que se requieran.
4. Formular los estados financieros del año siguiente y determinar la situación que guarda el pago de impuestos.
5. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos al 2018.
6. Integrar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

En cuanto a la actividad institucional 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos e igualdad de género, se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, se proseguirá con la formulación de los informes trimestrales necesarios relacionados con la materia.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-13)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

Durante el cuarto trimestre de 2017 tuvieron lugar las doce licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-03/17, relativa a la adquisición de materiales y servicios de mantenimiento a las Instalaciones del Instituto (anexo 7).

Tabla 14
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-03/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Schutte Design, S.A. de C.V.	3	229.5
Schutte Design, S.A. de C.V.	5	152.0

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes cuatro partidas se declararon desiertas. Por tanto, se prosiguió a observar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

IECM-LPN-04/17, referente a la prestación de los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos (WAN) e Internet por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 (anexo 7). Las cuatro partidas ofertadas fueron adjudicadas.

Tabla 15
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-04/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	1	1,214.0
	2	1,428.7
	3	4,916.1
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	4	765.6

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-05/17, concerniente a la contratación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales, así como de fumigación por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 (anexo 7). Las tres partidas ofertadas se adjudicaron.

Tabla 16
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-05/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Likhom Services, S.A. de C.V.	1	5,800.7
	2	471.1
Adolfo Rodríguez Rodríguez	3	178.5

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-06/17, relativa a la contratación de los seguros de gastos médicos mayores y patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 (anexo 7).

Tabla 17
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-06/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Metlife México S.A.	1	13,925.0
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2	2,235.0

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-07/17, referente a la adquisición de vales de despensa mensuales, mediante dispersión a 736 tarjetas electrónicas por el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2018. La partida se adjudicó a la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V., por 6,656.8 miles de pesos, incluida una comisión de 1.73% y el IVA de la misma (anexo 7). Los vales de despensa no causan IVA.

IECM-LPN-12/17, concerniente a la renovación de diversas licencias de *software* (anexo 7). Las dos partidas ofertadas fueron adjudicadas.

Tabla 18
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-12/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Onlinet, S.A. de C.V.	1	892.7
Ldi Associats, S.A. de C.V.	3	161.8

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-08/17, relativa a los servicios de diseño y desarrollo de una estrategia de *marketing* 360°, por el período enero a julio de 2018; así como de estenografía, fotocopiado, monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual, y traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018.

La licitación incluía los servicios de producción de dos *spots* para radio y dos para televisión, todos de 30 segundos, para la difusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y de un *spot* para radio y uno para televisión, de igual tamaño, para la promoción del voto chilango (anexo 7). Los servicios se adjudicaron de la siguiente forma:

Tabla 19
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-08/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Partida adjudicada	Monto adjudicado*
Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	1	2,900.0
Salvador Cruz García	2	1,914.0
Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.	3	1,753.9
Especialistas en Medios, S.A. de C.V.	4	1,332.1
Silvia Patricia Zubieta Rodríguez	5	665.8
Silvia Patricia Zubieta Rodríguez	7	332.9

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Para la partida "Traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano", declarada desierta, se solicitó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México autorizar un procedimiento de adjudicación directa.

IECM-LPN-09/17, concerniente a la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicación, cómputo y sistema de circuito cerrado de televisión; de los servicios de internet redundante, de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; y de la póliza de garantía de servidores Dell. Todas las contrataciones fueron efectuadas para período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, la licitación pública involucra la adquisición de licencias de actualización para el manejador de base de datos IBM-Infomix (anexo 7). Las partidas adjudicadas se muestran en la tabla de la página siguiente:

Tabla 20
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-09/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Partida adjudicada	Monto adjudicado*
Tecnosupport, S.A. de C.V.	1, 3, 6, 10 y 12	2,908.7
Onlinet, S.A. de C.V.	4	434.2
Vecti, S.A. de C.V.	7	464.0
LDI Associats, S.A. de C.V.	13	121.7

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes cinco partidas fueron declaradas desiertas. Por tanto, se solicitó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México autorizar un procedimiento de adjudicación directa.

IECM-LPN-10/17, referente a la prestación del servicio de *valet parking*, el suministro de agua embotellada en garrafones, y diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, todos para el ejercicio de 2018. De los requerimientos citados, sólo se adjudicó el de *valet parking* a la empresa Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V., por 548.4 miles de pesos, comprendido el Impuesto al Valor Agregado (anexo 7).

IECM-LPN-11/17, correspondiente a la adquisición de diverso material electoral. Como resultado de la licitación se adjudicaron 21 partidas a la empresa GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., por un total de 12,549.3, incluido el Impuesto al Valor Agregado (anexo 7).

Para la partida declarada desierta se prosiguió a observar el procedimiento de adjudicación directa, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

IECM-LPN-13/17, relativa a la adquisición de vestuario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y los servicios de impresión de diversas publicaciones (anexo 7). Las partidas adjudicadas se muestran a continuación:

Tabla 21
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-13/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Partida adjudicada	Monto adjudicado*
Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11	2,307.0
Metus Group, S.A. de C.V.	3	1,126.7

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-14/17, relacionada con la adquisición de vales de despensa para fin de año (dispersión en hasta 752 tarjetas electrónicas). La licitación se adjudicó a Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., por 10,106.4 miles de pesos. El monto incluye el cargo administrativo de 0.10%; el Impuesto al Valor Agregado corresponde dicho servicio administrativo, no los vales de despensa (anexo 7).

De manera consecuente con lo anterior, a lo largo del período que ocupa a este informe tuvieron verificativo los siete concursos por invitación restringida, a cuando menos tres proveedores, que a continuación se refieren:

IECM-INV-09/17, concerniente a la prestación del servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones en la plataforma Microsoft Sharepoint; y la renovación de las licencias de *software* Red Hat, Enterprise Linux for virtual datacenters. El concurso fue declarado desierto (anexo 7).

IECM-INV-10/17, relacionado con la adquisición de accesorios de equipos informáticos. El concurso fue declarado desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas en la primera etapa del procedimiento.

IECM-INV-11/17, relativo a la contratación del servicio de producción de dos *spots* para televisión y dos para radio, todos de 30 segundos, para la difusión de la etapa inicial del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. El concurso también comprendía la adquisición de tableros y sillas plegables y sillones ejecutivos (anexo 7). Fueron adjudicadas dos de las cuatro partidas ofertadas.

Tabla 22
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
del concurso por invitación restringida a cuando menos
tres proveedores núm. IECM-INV-11/17**
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	3	200.7
Corporativo Affluens, S.A. de C.V.	4	164.6

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Para las dos partidas declaradas desiertas, se prosiguió a realizar el procedimiento de adjudicación directa, en términos del numeral 52, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

IECM-INV-12/17, correspondiente a la adquisición de materiales. El concurso fue declarado desierto, ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieren la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

IECM-INV-13/17, concerniente a la adquisición e instalación de bienes informáticos y licencias de *software*. El concurso se declaró desierto, debido a que realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-14/17, referente a la adquisición de diversos bienes informáticos y licencias de *software*. Este concurso también se declaró desierto; una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hubiesen cumplido la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

IECM-INV-15/17, relativo a la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda y Toyota, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018, mismo que se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 1, párrafos tercero y cuarto; 20, párrafo primero; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 47, último párrafo; 48; 50, fracción II; 51, primer párrafo; 52, penúltimo y último párrafos; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 125 adjudicaciones directas (anexo 7).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2017 fueron elaborados 26 contratos, 75 pedidos y 34 órdenes de servicio por un total de 17,348.9 miles de pesos, incluido el IVA. Adicionalmente, se formularon 5 convenios modificatorios a contratos, que disminuyeron en 166.6 miles de pesos el monto originalmente estipulado; 4 convenios modificatorios a pedidos: 2 que incrementaron el monto pactado de inicio en 385.1 miles de pesos y 2 más que no afectaron el valor de éstos. Por último, se efectuaron 4 adjudicaciones que por la magnitud de su importe no requirieron de orden de servicio o pedido, por 15.2 miles de pesos, Impuesto al Valor Agregado incluido (Anexo 7).

Respecto a los procedimientos celebrados en este ejercicio para la adquisición de vales de despensa, así como para la contratación de diversos servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2018, los contratos y pedidos se formalizarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-073-17, punto de acuerdo segundo, del Consejo General del Instituto. Dicha formalización también atenderá lo establecido en el numeral 60, tercer párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Ambas disposiciones establecen que la celebración de los contratos se verificará dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que tome el Consejo General del Instituto para el ejercicio fiscal 2018.

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 13 de octubre, 17 de noviembre y 20 de diciembre de 2017 fueron verificadas la Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias, respectivamente, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El 27 de octubre, 6 de noviembre, y 5, 8 y 18 de diciembre, de igual año, dicho comité celebró sus Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias. Finalmente, el 28 de diciembre fue efectuada la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4.1.4.Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5.Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y SEGUIMIENTO CORRECTIVO, CON BASE EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO (04-03-01-01-14)

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del cuarto trimestre de 2017.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Fueron pagado el servicio de noviembre de 2017 y se reservó el de diciembre.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de diciembre de 2017 a todas las áreas del Instituto, a fin de que fuesen determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. En 2018 se retribuirán los consumos correspondientes a noviembre y diciembre de 2017.

Otros servicios de telefonía. Conciernen al mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. El pago referente a diciembre de 2017 fue provisionado.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando reservado para 2018, el pago de noviembre y diciembre 2017.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al duodécimo mes del actual ejercicio. Se adeudan los dos últimos meses del ejercicio objeto del presente informe.

Suministro de agua. Fue cubierto el consumo del quinto bimestre de 2017. Éste ascendió a 137.7 miles de pesos. El servicio del sexto bimestre se pagará en 2018.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de septiembre-noviembre de 2017, que importó 798.6 miles de pesos; el servicio de diciembre se pagará en 2018.

Servicio de fotocopiado. Quedan por retribuir los trabajos correspondientes a diciembre de 2017.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a diciembre de 2017; quedando pendiente, por revisión, el pago.

4.2.2. Mantenimiento

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 9 reportes de mantenimiento formulados por las áreas que se enuncian a continuación: Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), UTAJ, UTALAO, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), y Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE). La atención de estos reportes consistió en trabajos de plomería, electricidad, así como de reparación y elaboración de muebles diversos.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales; y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos:

1. Tercer círculo de reflexión: "Recuperación de experiencias del personal administrativo especializado 'A' en órganos desconcentrados", Salón de Usos Múltiples, 12 de octubre de 2017.

9

2. "Semana de la Salud", terraza adjunta a la Secretaría Administrativa, del 23 al 27 de octubre de 2017.
3. "Encuentro de calaveritas literarias y ofrendas", jardín de Casa Colorines, del 24 al 31 de octubre de 2017.
4. Conferencia: "¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?", Salón de Usos Múltiples, 30 de octubre de 2017.
5. Reunión de retroalimentación con prestadoras y prestadores de servicio social de los 40 órganos desconcentrados, jardín Casa Colorines, 7 de noviembre de 2017.
6. "Academia de futuras alcaldesas", Salón de Usos Múltiples, 7 de noviembre de 2017.
7. "Programa para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción: El reto que representa el sistema nacional anticorrupción para los Institutos Electorales en México", Salón de Usos Múltiples, 13 de noviembre de 2017.
8. Proyección del documental "Miss Representation". Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra las Mujeres, Cineteca Nacional, 23 de noviembre de 2017.
9. "Segundo encuentro de calaveritas y ofrendas", Comité de Calidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, jardín contiguo al Salón de Usos Múltiples, 1o. de diciembre de 2017.
10. "Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Receptores de la Participación Ciudadana 2017: Tolerancia, Derechos Humanos y Participación Ciudadana", Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), Salón de Usos Múltiples, 7 de diciembre de 2017.
11. "Contraloría General: Presentación de Informe de Gestión 2014-2017", jardín contiguo al Salón de Usos Múltiples, 13 de diciembre de 2017.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 29 visitas a las sedes distritales, y demás inmuebles del Instituto, para efectuar labores de mantenimiento de la manera siguiente: 02, 03, 09, 11, 13, 14, 15, 16 y 21, una asistencia por sede; distritos 18, 33, y Almacén de Tiáhuac, dos asistencias por inmueble; distritos 01, 04, 26 y 30, tres inspecciones por dirección; distrito 34, cuatro visitas.

9

También se realizó el desmantelamiento de los inmuebles que ocupaban las direcciones distritales X, XVIII, XIX, XXI, XXXVIII y XXXIX. Para estas labores se requirió un promedio de dos vistas por inmueble. De manera complementaria, se realizaron adecuaciones a los nuevos espacios de los distritos 10, 18, 19 y 29, también con una ocurrencia de dos asistencias por sede distrital. Asimismo, derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, durante octubre personal de la DACPyS efectuó inspecciones de seguridad a la sedes distritales, Almacén Tláhuac y oficinas centrales.

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó 29 equipos: 4 amplificadores de sonido, 1 marca Azudis, 40USB y 3, Radson; 5 dosificadores de agua, marca Puresa; 1 engargoladora GBC; 1 enmicadora Laminator; 1 horno de microondas LG; 8 relojes para checar Acroprint, así como 8 marca Lathem; y 1 ventilador, marca Bionaire. El costo de las reparaciones ascendió a 23.8 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue dado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 71.4 miles de pesos.

Por su parte, la compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 15.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 31.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Éste costó 5.8 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a los equipos de aire acondicionado, unidades manejadoras de aire, condensadoras, mini *split* y extractores fue suministrado por la empresa Integración Tecnológica 360, S.A de C.V. Éste importó 80.2 miles de pesos.

Por lo que corresponde a los vehículos del Instituto, a lo largo del cuarto trimestre de 2017 se registraron 187 préstamos: 68 en octubre, 74 en noviembre y 45 en diciembre. Por otra parte, se verificaron 16 vehículos: 9 con calcomanía verde y 7 con engomado azul. Además, fueron enviadas para mantenimiento preventivo y correctivo 66 unidades: 2 del Consejo General, 43 de las direcciones distritales, 17 de la Secretaría Administrativa, 2 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la UTCFyD, y 1 más de la UTCSyD.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo del trimestre objeto del presente reporte se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formulan las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Derivado de la nueva configuración de los distritos, se realizaron gestiones ante la Policía Auxiliar para disminuir en siete elementos los servicios de vigilancia convenidos y re adscribir a 33 elementos.

Durante el cuarto trimestre de 2017, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.



En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fue instrumentado el dispositivo de seguridad durante la celebración de las 18 sesiones de Consejo General que se refieren a continuación:

Tabla 23
Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2017

Sesión	Fecha
Novena Sesión Extraordinaria	6/X/2017
Décima Sesión Extraordinaria	9/X/2017
Undécima Sesión Extraordinaria	13/X/2017
Duodécima Sesión Extraordinaria	20/X/2017
Cuarta Sesión Urgente	24/X/2017
Tercera Sesión Ordinaria	31/X/2017
Décima Tercera Sesión Extraordinaria	31/X/2017
Quinta Sesión Urgente	1o./XI/2017
Sexta Sesión Urgente	4/XI/2017
Séptima Sesión Urgente	8/XI/2017
Octava Sesión Urgente	10/XI/2017
Cuarta Sesión Ordinaria	29/XI/2017
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	30/XI/2017
Décima Quinta Sesión Extraordinaria	8/XII/2017
Novena Sesión Urgente	14/XII/2017
Quinta Sesión Ordinaria	22/XII/2017
Décima Sexta Sesión Extraordinaria	22/XII/2017
Décima Sesión Urgente	22/XII/2017

En recepción, se registraron y canalizaron 3,317 visitantes y 16,743 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 2,517 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. En coordinación con el proveedor continúa el servicio de mantenimiento y recarga de extintores. Para ello, fue elaborado un calendario de servicio, tanto para oficinas centrales como para el Almacén de Tláhuac y las direcciones distritales.
2. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad, y del sistema de alerta sísmica en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac; éstos funcionan correctamente.
3. El sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente. Conforme a lo establecido en el contrato, durante el trimestre se efectuaron el tercer y cuarto servicios de mantenimiento preventivo a dicho sistema.
4. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta. En coordinación con el proveedor se realizó el lavado de uniformes de bomberos de oficinas centrales y Almacén Tláhuac.
5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, se realizó la instalación y puesta en marcha del nuevo equipo marca Hikvisión, el cual sustituye el equipo del sistema videgrabador análogo marca PELCO DX-8000 y el Avanche.

El 26 y 27 de octubre, personal designado por las diversas UR del Instituto participó en la actividad de capacitación "Uso y manejo de extintores y equipo complementario". La actividad se verificó en el campo de prácticas Pirámide 2000, ubicado en San Martín de las Pirámides, Estado de México.

Se preparó una cápsula sobre protección civil para el Salón de Usos Múltiples. El propósito es que tanto el personal del instituto como demás personas que lo visiten conozcan los procedimientos para actuar en caso de emergencia.

Para el equipo de seguridad y protección civil, se distribuyeron diversos tipos de baterías entre los y las titulares de las diferentes unidades responsables de gasto, y de las direcciones distritales.

Se asistió a una persona que resbaló en la rampa frente a la entrada a Comunicación Social. Ésta fue revisada por el Médico del Instituto, quien recomendó su traslado en ambulancia a un hospital para descartar fracturas en el área pélvica. El servicio de vigilancia se encargó de solicitar el traslado.

En lo referente a la integración de un programa interno de protección civil, fue contratado un tercer acreditado para apoyar en la formulación de la primera etapa del proyecto de Programa Interno de Protección Civil de oficinas centrales y Casa Colorines.

El propósito de esta contratación es contar con un instrumento de planeación que ayude a determinar las acciones de prevención, auxilio y recuperación, destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que laboran en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, o concurren a ellas. También, ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores, se busca proteger las instalaciones, bienes, entorno e información del Instituto.

La forma concreta que adoptará la conclusión de la primera etapa será la de una carpeta que albergue al Programa Interno de Protección Civil de oficinas centrales y Casa Colorines. El documento referido atenderá lo establecido en los "Términos de Referencia para la Elaboración de Programas Internos de Protección Civil", publicados en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 22 de febrero de 2016; la *Ley de Protección Civil de la Ciudad de México*; las Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con el tema; y demás normativa aplicable. Para tal efecto la carpeta estará conformada por tres subprogramas:

1. Prevención. Se integrará con las acciones, estrategias y responsabilidades dirigidas a evitar riesgos, mitigar o reducir el impacto destructivo de las emergencias o desastres naturales o humanos sobre la vida y bienes del personal que acude a las oficinas centrales.
2. Auxilio. Constituido por las acciones, estrategias y responsabilidades destinadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes, la planta productiva y los servicios públicos, durante la presencia de un fenómeno perturbador.
3. Recuperación, Consistente en las acciones orientadas a la evaluación de los daños ocurridos, su reconstrucción y al mejoramiento o reestructuración del inmueble y de los sistemas dañados por el fenómeno perturbador.

Durante el trimestre objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto. De forma complementaria, se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, así como de otros protocolos de seguridad.

4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 24
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante el cuarto trimestre de 2017
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-03-01-01-13. Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado.	100.0	1	16.7	100.0	
a) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y sub-resultados con la candelarización conforme a las fichas descriptivas de la actividad institucional.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos den el PAAAS.	100.0	1	50.0	100.0	
c) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-03-01-01-14. Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio.	0.0	238	8.3	100.0	
a) Supervisar las áreas del Instituto, para que en base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y dar seguimiento a los mantenimientos correctivos.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos.	100.0	238	25.0	100.0	
04-03-01-01-15. Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral.	100.0	1	50.0	100.0	
a) Realizar el inventario físico anualmente.	100.0	1	100.0	100.0	
b) Eficacia en la organización de los cursos de protección civil.	0.0	0	0.0	100.0	
04-03-02-02-01. Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia.	0.0	0	0.0	100.0	
a) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo.	0.0	0	0.0	100.0	
04-03-11-14-10. Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	100.0	60	66.7	100.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral.	100.0	60	66.7	100.0	

2

4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado, las acciones por realizar en 2018 consistirán en lo siguiente:

1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.
2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.
3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

En relación con la actividad Institucional 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio, las tareas por efectuar serán las que se enuncian a continuación:

1. Controlar tanto las altas de almacén de los bienes de activo fijo y consumo como los resguardos de los bienes de activo fijo.
2. Controlar las salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
4. Desarrollar las actividades del Programa para el destino final y baja de bienes muebles del Instituto.
5. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.
6. En lo relativo a la actividad institucional 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral, se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.

En lo relativo a la actividad institucional 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, los trabajos consistirán en realizar en tiempo y forma los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, SELECCIÓN, INGRESO, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, ROTACIÓN, PERMANENCIA, INCENTIVOS Y DISCIPLINA DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-01-09-11-01)

El apartado trata de las actividades efectuadas durante el cuarto trimestre de 2017, en torno del Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral 2017. Adicionalmente, se refieren las acciones de apoyo a los trabajos de la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como lo relativo al Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.

5.1.1. Estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional

Al 31 de octubre de 2017, de las 245 plazas que conformaban el Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto, 201 puestos se encontraban ocupados y 44 estaban vacantes (33 en órganos desconcentrados y 11 en oficinas centrales).

Conforme a lo dispuesto en el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-035/2017, a partir de noviembre de 2017 la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se integra por 210 plazas. Ello, en virtud de la reducción de circunscripciones uninominales que pasaban de 40 a 33, conforme a la nueva geografía electoral aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la Ciudad de México.

Atendiendo lo anterior, el Consejo General del Instituto aprobó solicitar a la Junta General Ejecutiva del INE la supresión de 35 plazas pertenecientes a los órganos desconcentrados, a saber: 7 de Titular de Órgano Desconcentrado; 7 de Subcoordinador(a) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana; 7 de Secretario(a) de Órgano Desconcentrado; y 14 de Técnico(a) de Órgano Desconcentrado. Al cierre de este informe dichos puestos habían sido desocupados.

a

Para tal efecto, con base en lo mandatado por el Consejo General del Instituto, fue elaborado un informe en el que se exponen las razones que determinaron la referida eliminación de plazas; y se presenta un cálculo sobre el efecto presupuestal de esta acción para el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con el acuerdo núm. INE/JGE224/2017 del 11 de diciembre de 2017, la Junta General Ejecutiva de INE aprobó la supresión propuesta por el Instituto. La notificación del acuerdo se hizo mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2653/2017.

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto consiste en 210 plazas: 165 pertenecen a órganos desconcentrados; 45, a oficinas centrales. En diciembre ascendía a 19 el número de plazas vacantes correspondientes al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Como consecuencia de lo anterior, se elaboraron nueve dictámenes para dar por concluidas, de manera anticipada, el mismo número de encargadurías de despacho pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional (anexo 8).

El promedio de vacantes para el último bimestre de 2017 fue de 25 plazas (16 en noviembre y 19 en diciembre).

5.1.2. Concurso público 2017

En el marco del Concurso Público 2017, en el cual el INE consideró 11 plazas vacantes adscritas a este Instituto, el 10 de octubre de 2017, mediante el acuerdo núm. INE/JGE160/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados finales del proceso de selección. A fin de conocer la decisión de las personas que resultaron ganadoras de las plazas de este Instituto, en cuanto a la aceptación o declinación de éstas, la UTCyD estableció contacto con las y los concursantes, conforme a las indicaciones proporcionadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).

El 24 de octubre de 2017, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-064/2017, el Consejo General de este Instituto realizó la designación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional pertenecientes al Instituto. El 27 de octubre de 2017, la Secretaría Ejecutiva del Instituto emitió los nombramientos y oficios de adscripción para quienes resultaron ganadores del Concurso público 2017, en términos de los artículos 525, 526, 527 y 528 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*.

De conformidad con lo dispuesto, tanto en el artículo 76 de los *Lineamientos del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales* como en el inciso c, numeral 11, de la *Segunda Etapa de la Convocatoria del Concurso Público 2017*, el 1o. de noviembre de 2017, la UTCFyD entregó los oficios de adscripción y los nombramientos, provisionales y de titularidad, a las 11 personas ganadoras (anexo 9).

5.1.3. Cambios de adscripción

Con miras al Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y en cumplimiento del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-035/2017, se instruyó a la UTCFyD tramitar 85 cambios de adscripción de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, perteneciente a los órganos desconcentrados, con la finalidad de que a partir de noviembre de 2017 se implementara la estructura de 33 direcciones distritales en la Ciudad de México.

El 16 de octubre de 2017, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0386/2017, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, envió a la DESPEN los dictámenes sobre los cambios de adscripción solicitados por el Secretario Ejecutivo. Lo anterior, a fin de que dicha instancia verificara el cumplimiento de los requisitos señalados en los *Lineamiento para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*.

El 19 de octubre de 2017, por medio del oficio núm. INE/DESPEN/2275/2017, la DESPEN informó al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México acerca de la pertinencia de los dictámenes sobre el cambio de adscripción presentados por la UTCFyD.

Con el cuerdo núm. ACU/COSSPEN/08/2017 del 23 de octubre de 2017, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional decidió someter a la consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto la propuesta de cambios de adscripción. El 24 de mismos mes y año, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México la aprobó con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-065/2017.

Finalmente, el 27 de octubre, el Secretario Ejecutivo emitió los nombramientos y oficios de adscripción correspondientes, mientras que la UTCFyD expidió los oficios con la fecha en la que entrarían en vigor dichos cambios. Los documentos fueron entregados por personal de la UTALAOD.

5.1.4. Titularidad del Servicio Profesional Electoral Nacional

En seguimiento de las actividades para el reconocimiento de la titularidad de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto, la UTCyD remitió a la DESPEN, la relación de las 11 personas a quienes se les había reconocido un grado de avance específico en el Modelo de equivalencias.

Con la aprobación de la evaluación de aprovechamiento correspondiente al período académico 2017/1, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, estas 11 personas lograron reunir la totalidad de los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias. Una vez aprobado dicho reconocimiento por las instancias competentes del INE, el Consejo General de este Instituto deberá emitir los reconocimientos de titularidad correspondientes.

5.1.5. Designaciones temporales en el Servicio Profesional Electoral Nacional

Con motivo de la adecuación organizacional referida, el 24 de octubre del año en curso el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-066/2017, mediante el cual se determina la situación laboral de 13 personas que ocupan temporalmente una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional en los órganos desconcentrados.

Con dicho acuerdo se determinó la designación temporal de Fátima Silvia Rojas Sánchez como Jefa de Unidad de Organización Electoral I, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. La notificación de la designación temporal se efectuó con el oficio núm. SECG-IECM/1566/2017 de 1o. de noviembre de 2017.

Con el mismo acuerdo, el Consejo General del Instituto determinó la imposibilidad de ratificar, o reubicar, a todo el personal que ocupaba una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de forma temporal. Por ello determinó dar por terminada la designación temporal de siete servidores públicos a partir del 1o. de noviembre de 2017.

5.1.6. Encargadurías de despacho

En atención a la solicitud formulada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), con los oficios núms. SECG-IECM/2112/2017 y SECG-IECM/2113/2017, se informó a la UTCFyD que del 16 de diciembre de 2017 al 15 de septiembre de 2018, los servidores públicos Ares Akbhal Zenteno Gómez y Jorge Adrián Miranda Torres atenderán los encargos de despacho de las Jefaturas de Unidad de Educación Cívica II, y de Departamento de Educación Cívica II, respectivamente.

5.1.7. Comisiones

Sobre la comisión de la C. Aída del Pilar Cabrera López, para apoyar en la realización de actividades relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la DEOEyG, se informa que el plazo fue ampliado al 15 de febrero de 2018.

5.1.8. Reconocimiento de niveles

En el marco del proceso de reconocimiento de derechos adquiridos por el personal que se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante certificación, el 6 de noviembre de 2017, con el oficio núm. INE/DESPEN/2373/2017, la DESPEN remitió a la UTCFyD la propuesta de "Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos en el Sistema del Servicio de OPLE".

A fin de identificar la situación de cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, respecto a la propuesta del citado modelo de equivalencias, la UTCFyD realizó un análisis con base en la carrera de este personal. El 9 de noviembre de 2017 mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/0480/2017, la UTCFyD remitió a la DESPEN los comentarios y propuestas derivadas del análisis realizado.

El 11 de diciembre de 2017, con el acuerdo núm. INE JGE227/2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el *Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos en el Sistema del Servicio de OPLE*. El citado modelo se encuentra previsto en el artículo Cuarto Transitorio de las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*, aprobadas con el acuerdo núm. INE/CG171/2016 del Consejo General del INE.

Dicho modelo de equivalencias será aplicable únicamente al personal de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que se haya incorporado al Servicio Profesional Electoral Nacional por medio del proceso de certificación.

5.1.9. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional

Período académico 2017/1

Conforme a los artículos 572 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, así como 54 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*, y en el marco de las actividades de cierre del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional, período académico 2017/1, la DESPEN debía enviar a la UTCFyD las notificaciones de los resultados de la evaluación de aprovechamiento dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de aplicación. Lo anterior, a efecto de que durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, los OPLE notificasen el resultado a cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2162/2017 del 2 de octubre de 2017, el titular de la DESPEN remitió los resultados de la evaluación del aprovechamiento del programa de formación del período antes mencionado. Al respecto, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/0349/2017, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, solicitó tanto a las direcciones ejecutivas de este Instituto como a la UTALAOD, apoyo para distribuir entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a sus áreas, los sobres cerrados con los resultados de la referida evaluación. Por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/0402/2017, la UTCFyD envió a la DESPEN los listados con las firmas autógrafas de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y los acuses de recibo respectivos.

Al examen final de aprovechamiento del período académico 2017/1 fueron convocados 172 de los y las 173 funcionarias y funcionarios integrantes de dicho servicio. 122 participantes acreditaron el examen y, por tanto, el módulo correspondiente. 49 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a este Instituto no lo aprobaron. Una funcionaria más quedó liberada de esta obligación debido a licencia materna. La calificación promedio del personal del Instituto fue de 8.11.

19

Con fundamento en los artículos 577 y 578 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, cinco funcionarias y funcionarios solicitaron la revisión de los resultados de su examen final, período académico 2017/1.

Para cumplir los tiempos establecidos, vía correo electrónico, la UTCFyD envió a la DESPEN las solicitudes recibidas. Por ese mismo medio fue notificada la fecha, hora y lugar en que la DESPEN llevaría a cabo las revisiones correspondientes. Las revisiones se verificaron entre el 16 y el 20 de octubre.

Mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2442/2017 del 14 de noviembre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional puso a disposición de los miembros de dicho servicio, adscritos a este Instituto, seis actividades formativas. Las actividades tienen como propósito continuar el proceso de fortalecimiento de competencias. Esto, toda vez que el *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral* reiniciará sus actividades después de concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Las actividades son las siguientes:

1. Curso "Centro INE: Explora tu plataforma". Brinda conocimientos básicos para navegar y utilizar las principales herramientas del Centro INE.
2. Curso "Introducción al Servicio Profesional Electoral Nacional". El curso forma parte del proceso de inducción; se mantendrá abierto para consulta.
3. Curso "Reforma Política Electoral 2014". Otorga una panorámica de las implicaciones de la reforma que dio origen al INE, los OPLE y al Servicio Profesional Electoral Nacional.
4. Cursos "Estilos de comunicación, negociación y trabajo en equipo". Serie de tres cursos que aborda materias encaminadas a fortalecer las competencias de los miembros Servicio Profesional Electoral Nacional.

Los cursos se encuentran disponibles en la plataforma "Centro INE" y permanecerán abiertos del 17 de noviembre 2017 al 31 de mayo 2018.

La inscripción a las actividades de formación se realizará en la dirección electrónica centrodeformacionydesarrollo.org.mx, del 28 de noviembre al 8 de diciembre. Concluida la etapa de inscripción la UTCFyD turnará a la DESPEN la relación del personal inscrito.

Conviene mencionar que las actividades no son obligatorias y no podrán hacerse valer como elementos del mecanismo de capacitación del *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral*; tampoco para cualquier otro mecanismo o proceso del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.10. Evaluación del desempeño

A partir de las reuniones de trabajo entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos al Instituto y personal de la DESPEN, iniciadas en agosto, se diseñaron 18 metas para la evaluación del desempeño (8 individuales y 10 colectivas). De acuerdo con el artículo 10 de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre de 2017 a agosto 2018*, el siguiente paso consistió en la revisión de dichas metas por parte de la DESPEN.

Mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/40/2017, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional aprobó 11 metas individuales y colectivas elaboradas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos al Instituto; asimismo, instruyó a la UTCFyD para que informase a la DESPEN la adopción del mencionado acuerdo.

Con el oficio núm. IECM/UTCfYD/0542/2017 del 30 de noviembre, se hicieron del conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional las metas individuales y colectivas aprobadas por la Comisión, así como el acuerdo respectivo.

El 11 de diciembre de 2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2017 a agosto 2018.

Acompañaba al oficio de la DESPEN, que comunicaba la aprobación del segundo bloque de metas, la circular núm. INE/DESPEN/035/2017. En ella, se precisa a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que dicho bloque consta de 12 metas colectivas y 5 metas individuales. Tanto la circular como la información sobre las metas fueron remitidas a los titulares de las unidades responsables de gasto del Instituto en las que labora personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, con el oficio núm. IECM/UTCfYD/606/2017.

*Difusión de ajustes a las metas elaboradas por la DESPEN
y aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE*

Mediante correo electrónico del 25 de noviembre, fueron recibidos de nueva cuenta el oficio y la circular núms. INE/DESPEN/1911/2017 e INE/DESPEN/23/2017, respectivamente, ambos del 29 de agosto. En los referidos documentos se da a conocer la aprobación del primer bloque de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período septiembre de 2017 a agosto de 2018.

De manera consecuente, mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/0541/2017, la UTCyD remitió a las áreas del Instituto, tanto la circular como las metas actualizadas. Los acuses de recibido se enviarán a la DESPEN a más tardar el 7 de diciembre de 2017.

**5.1.11. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente
de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional**

Durante el trimestre la UTCyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional a efecto de que celebre las siguientes sesiones:

Sesión del 23 de octubre de 2017. Para aprobar la remisión al Consejo General del Instituto del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de solicitar, a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, la supresión de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Dicho proyecto fue aprobado el 24 de igual mes y año por el Consejo General, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-067/2017.

En la misma sesión se aprobó remitir al Consejo General del Instituto el proyecto de acuerdo por el que se determina la situación laboral de las personas que ocupan de manera temporal una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional en los órganos desconcentrados. El referido proyecto fue aprobado el 24 de octubre de 2017, con el número IECM/ACU-CG-066/2017.

Tercera sesión extraordinaria (27 de octubre del año en curso). Se presentó el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Segunda Sesión Ordinaria (30 de octubre de 2017), Fue revisado el Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a de octubre de 2017, formulado por la UTCyD.

Tercera Sesión Ordinaria (17 de noviembre de 2017). Se presentaron los siguientes informes: 1) Sobre los seguimientos de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Tercera Extraordinaria y Segunda Ordinaria; 2) Sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de noviembre de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; y 3) Sobre los cambios de adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Cuarta Sesión Extraordinaria (30 de noviembre de 2017). De esta sesión resultó el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueban las metas individuales y colectivas para la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018, de los cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos al Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

Cuarta Sesión Ordinaria (18 de diciembre de 2017). En la sesión se revisaron los proyectos de minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2017, y de Cuarta Sesión Extraordinaria, verificada el 30 de noviembre de 2017; los seguimientos de acuerdos correspondientes a las citadas sesiones; y el Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a diciembre de 2017, presentado por la UTCFyD.

5.1.12. Boletín informativo “El centro te informa”

El boletín “El Centro te informa” es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y, ahora, también para comunicar las distintas actividades promovidas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se publica en el *Campus virtual*.

Durante octubre-diciembre, mediante este instrumento la UTCFyD comunicó los siguientes asuntos:

1. Invitación para participar en el objeto de aprendizaje “Servicio No Conforme”, parte integrante del Sistema de Gestión Electoral. Boletín núm. 68, “Servicio No Conforme”, 25 de octubre de 2017.
2. Invitación al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para inscribirse a los cursos de capacitación que ofrece el Instituto Nacional Electoral como actividades formativas mientras se reanuda el Programa de Formación. Boletín núm. 69, “Actividades Formativas para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional”, 27 de noviembre de 2017.

3. Invitación al personal del Instituto para inscribirse a los cursos que imparte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el Centro de Capacitación Judicial Electoral. Boletín núm. 70, "Centro de Capacitación Judicial Electoral", 28 de diciembre de 2017.

5.2. SUPERVISIÓN DEL INGRESO, INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN E INCENTIVOS AL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-01-09-11-01)

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante el cuarto trimestre de 2017 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y el programa de capacitación 2017.

5.2.1. Plazas vacantes

El promedio de vacantes en el cuarto trimestre de 2017 fue de 20 plazas (14 en octubre, 13 en noviembre y 33 en diciembre). Al 31 de diciembre de 2017, las 33 plazas vacantes se distribuían de la forma siguiente: 2 plazas cuya designación se encuentra a cargo del Consejo General del Instituto; 4 plazas de libre designación; y 27 vacantes que se ocupan por concurso. A continuación se presentan las plazas vacantes sujetas a concurso:

Tabla 25
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 31 de diciembre de 2017

Puesto	Área	Plazas
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	Secretaría Administrativa	1
Subdirector de Análisis, Evaluación y Mejora	Secretaría Ejecutiva	1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1
Jefe de Departamento de control de Documentación y Registro del Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1
Analista	Secretaría Ejecutiva	1

Continúa...

2

... Continuación

Puesto	Área	Plazas
Analista	Contraloría General	1
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1
Jefe de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1
Jefe de Departamento de Gestión y Seguimiento	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1
Jefe de Departamento de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Direcciones Distritales	13
Total:		27

En la tabla siguiente se muestra la distribución de plazas ocupadas y vacantes de la Rama administrativa sujetas a concurso.

Tabla 26
Distribución de plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 31 de diciembre de 2017
 (Plazas y por cientos)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Secretaría Ejecutiva	19	4	82.6	23
Secretaría Administrativa	63	2	96.9	65
Contraloría Interna	25	1	96.0	26
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	8	0	100.0	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	18	0	100.0	18

Continúa...

a

... Continuación

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	14	0	100.0	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	22	0	100.0	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	16	1	94.1	17
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	19	0	100.0	19
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	23	0	100.0	23
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	24	2	92.3	26
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	1	96.4	28
Unidad Técnica del Centro de Formación Desarrollo	15	2	88.2	17
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	12	1	92.3	13
Direcciones Distritales	0	13	0.0	13
Total:	305	27	91.6	333

5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la Rama administrativa

A lo largo de octubre-diciembre de 2017, con los acuerdos núms. IECM-JA064-17 e IECM-JA075-17, se aprobó, por una parte, prorrogar el encargo de despacho de Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos, a Mario Reyes Santos, servidor público adscrito a la UTALAOD para el período 16 de noviembre de 2017 – 15 de mayo de 2018; y, por otra, encargar, para igual lapso, el despacho de analista a Livia Liney Quiroa Sánchez, servidora pública adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

Q

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, clave IEDF/PR/UTCfYD/3/2016, en diciembre, mediante el acuerdo núm. IECM-JA088-17, se decidió que Itzel Amieva Pérez ocupe temporalmente el cargo de Analista Correctora de Estilo. La duración de dicha responsabilidad comprenderá del 16 de diciembre de 2017 al 15 de junio de 2018.

También, al iniciar diciembre disfrutaban de vigencia 18 ocupaciones temporales aprobadas, en su momento, con los acuerdos JA002-17, JA009-17, JA024-17, JA028-17, JA033-17, JA051-17, JA065-17 e IECM-JA074-17 (anexo 10).

5.2.3. Mecanismo emergente

En febrero, la UTCfYD elaboró el dictamen correspondiente al mecanismo emergente del C. Juan Carlos Luna Cano, a fin de que ocupase de manera definitiva la plaza de Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Investigación, Análisis y Selección de Mercado, perteneciente a la Secretaría Administrativa. El dictamen fue aprobado por la Junta Administrativa con el acuerdo núm. JA017-17. El funcionario quedaba condicionado a dar cabal cumplimiento al requisito del nivel de estudios señalado en el otrora *Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal*. En octubre, con el acuerdo núm. IECM-JA055-17 se aprobó un nuevo dictamen. Éste consiste en una prórroga adicional de ocho meses, a efecto de que el servidor público presente un avance académico de 60.0% en la licenciatura que cursa. De cumplirse esta condición, se le daría otra prórroga por ocho meses más para la presentación de un avance superior al 75.0%.

5.2.4. Readscripciones de personal de la Rama administrativa

De conformidad con los *Lineamientos para la Readscripción del Personal de la Rama Administrativa*, clave IECM/LI/UTCfYD/02/2017, merced a dos dictámenes se determinó procedente readscribir, con efectos definitivos, a cinco servidoras y servidores públicos.

5.2.5. Ingresos del personal de la Rama administrativa mediante examen

En noviembre, mediante el acuerdo núm. IECM-JA074-17 se aprobó el Informe sobre la aplicación del examen de conocimientos y de la evaluación del desempeño del procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa a través del mecanismo de examen de ingreso. Las calificaciones fueron notificadas a los funcionarios con el oficio núm. IECM/UTCfD/0528/2017.

5.2.6. Capacitación y actualización del personal de la Rama administrativa

Las acciones de capacitación para el personal de la Rama administrativa consistieron en un proceso de inscripción y dos períodos para cursar alguna de las ofertas desarrolladas. Los resultados del primer período se dieron a conocer mediante el informe núm. IECM-JAINF025-17.

Por lo que respecta al segundo período, en octubre se reeditaron los cursos en línea “¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?”, y “Aliados por la igualdad”.

Con el acuerdo núm. IECM-JA086-17 del 15 de diciembre de 2017, la Junta aprobó el dictamen de la UTCFyD, por el que se emiten las calificaciones correspondientes al segundo período de la capacitación del personal de la Rama administrativa 2017. Los resultados fueron informados por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/600/2017.

Las notificaciones se entregaron de manera personalizada. De las 257 personas notificadas, 78 habían cursado la actividad “Aliados por la igualdad”; y 162, “¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?”.

Se recibieron dos solicitudes de revisión del examen final. Sin embargo, de acuerdo con los lineamientos que regulan la capacitación del personal de la Rama administrativa dichas solicitudes fueron desechadas; los funcionarios que las signaron no realizaron el examen en el tiempo establecido. Lo anterior quedó asentado en el oficio núm. IECM/UTCDFD/607/2017, formulado por la UTCFyD en respuesta a las solicitudes emitidas por los funcionarios descontentos.

Módulo Archivos digitales

En septiembre se informó sobre la conclusión del guion instruccional o carta descriptiva. Las reuniones de trabajo continuaron en octubre y se enfocaron en el diseño de materiales multimedia y en la planeación de la logística para impartir el curso.

En este curso participará nuevamente como instructor, personal de Archivo General y Concentración, adscrito a la OAIPyPDP de la Secretaría Ejecutiva. La participación de personal del Instituto que ha mostrado buenas prácticas en materia de archivos es uno de los ingredientes didácticos del curso. En noviembre concluyó el diseño pedagógico del curso “Archivos digitales”. Se grabaron cinco entrevistas a igual número de funcionarios, los cuales compartieron su experiencia en el manejo de archivos y en la labor de digitalización.

Se extendió la invitación a todas las áreas del Instituto para que participasen en la referida actividad de capacitación; asimismo, la UTCFyD notificó al personal responsable de los archivos en las áreas administrativas su inscripción al curso. Participaron 92 funcionarios. De este número 19 pertenecen a la Rama administrativa. El curso tuvo lugar del 29 de noviembre al 7 de diciembre.

5.2.7. Modelo de competencias

En noviembre, a partir del trabajo de validación de competencias, la UTCFyD inició la formulación de perfiles de puestos, la cual consistió en la asignación de competencias y grados de dominio por puesto. La tarea se llevó a cabo en colaboración con los titulares de área. En total se confeccionaron 215 perfiles de puestos específicos.

En diciembre fue concluido el diccionario de competencias, herramienta primordial para la gestión del personal de la Rama administrativa. El documento final se compone de 4 competencias institucionales, 9 transversales y 31 técnicas. Para cada competencia se despliega, según el caso, su definición, grados de dominio, descriptores, comportamientos, conocimientos, habilitadores (*software*), procedimientos, normas, regulaciones y políticas.

En enero de 2018, la UTCFyD someterá a la consideración de la Junta el diccionario de competencias. Dicho documento servirá de base para concluir la trama curricular del modelo pedagógico correspondiente a la Rama administrativa, así como para aplicar la segunda y tercera fases del modelo de evaluación del desempeño que transitará de una evaluación participativa por objetivos a la evaluación por competencias.

5.2.8. Programa de inducción

Los artículos 580 y 725 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE. Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Para atender ese mandato, la UTCFyD opera el Programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o a la Rama Administrativa, sino también al personal eventual. Este programa consta de tres momentos: protocolo de bienvenida, curso de inducción en línea y acompañamiento.

Al terminar diciembre, de los seis grupos abiertos para impartir el curso en línea, tres habían concluido satisfactoriamente sus actividades. Respecto del curso en línea para la capacitación de las personas que fungirán como tutoras (es), 4 de los 15 inscritos han concluido el curso.

Ante la renovación de cuatro integrantes del Consejo General, la UTCFyD invitó al personal de sus oficinas a tomar el curso de inducción en línea.

5.2.9. Evaluación del desempeño

En atención a los tiempos señalados en la circular núm. 03 de la Secretaría Administrativa, del 18 de enero de 2017, el segundo momento de la evaluación del desempeño se realizó del 23 al 27 de octubre. Para recordar al personal del Instituto la importancia de completar el proceso de evaluación, vía correo electrónico la UTCFyD difundió una serie de carteles. En el período señalado fueron evaluadas (os) 331 funcionarias (os) de la Rama administrativa. Dadas las cargas de trabajo, las fechas de la evaluación se extendieron hasta el 8 de noviembre.

Por medio del acuerdo núm. IECM-JA094-17 del 28 de diciembre de 2017, la Junta aprobó el dictamen por el que se emiten los resultados de la evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa del Instituto correspondientes al ejercicio 2017. De conformidad con lo establecido en el *Procedimiento de Evaluación del Desempeño del personal de la Rama administrativa*, los resultados fueron notificados de manera personalizada a los involucrados mediante el oficio núm. IECM/UTCfyD/623/2017.

En noviembre, la UTCFyD trabajó en los ajustes y actualizaciones al Modelo de evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa para incorporar el complemento correspondiente a 2018. En tanto se trata de un modelo a tres años, cuya implementación inició en 2017, se trabaja en la incorporación de los siguientes cambios:

1. Los compromisos de desempeño serán verificados conforme a evidencias; ya no a entregables.
2. Se ajustarán a la forma en que habrá de evaluarse el compromiso de desempeño de cada funcionario.

3. A la evaluación participativa por objetivos se suma la evaluación colectiva por metas; es decir, el desempeño colectivo como parte de un equipo de trabajo.
4. Reponderación de los porcentajes asignados a cada uno de los factores de la evaluación del desempeño.

Las actualizaciones al Modelo de evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa continuarán en los siguientes meses. Se espera que éstos sean aprobados en enero de 2018.

5.2.10. Sistema de gestión electoral

El 4 y 5 de diciembre se llevó a cabo la auditoría que permitió la recertificación del Sistema de Gestión Electoral del Instituto en las normas ISO 9001:2008 e ISO/TS 17582:2004. En cuanto al requisito de gestión de los recursos humanos, la UTCFyD fue auditada en dos procedimientos: *Para la selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual*, clave IECM/PR/UTCfYD/6/2016; y *De evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa*, clave IEDF/PR/UTCfYD/2/2016.

El auditor del organismo certificador encontró que el requisito se cumplía a cabalidad. En la reunión de cierre de auditoría destacó el trabajo del Instituto en el desarrollo del modelo de competencias como base para operar los procesos de selección, ingreso, capacitación, evaluación, y otorgamiento de incentivos para el personal de la Rama administrativa.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

En razón del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-058-2017, aprobado por el Consejo General de este Instituto durante la celebración de su Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de octubre de 2017, fueron suspendidos los permisos para que el personal del Instituto realice actividades académicas. Lo anterior, toda vez que es necesario otorgarle prioridad a la atención de compromisos vinculados al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

De esta manera, en los dos últimos meses del presente reporte no se autorizaron permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. Sin embargo, gozan de vigencia los permisos otorgados a Miguel Ángel González Malvárez, Auxiliar de Servicios adscrito a la Secretaría Administrativa; y Margaret Isabel Ruiz Franco, Analista Educadora perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC).

El primero de estos permisos fue autorizado el 3 de agosto de 2017 con el oficio núm. IECM/SA/395/2017, para que del 8 de agosto al 1o. diciembre de igual año, Miguel Ángel González Malvárez cursase el segundo semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Energéticos. El segundo, aprobado el 18 de agosto del presente con el oficio núm. IECM/SA/498/2017, a efecto de que del 7 de septiembre de 2017 al 21 de junio de 2018, Margaret Isabel Ruiz Franco acudiese al diplomado "Sexualidades: Cuerpo, Derechos Humanos y Política Pública". Por último, el 30 noviembre concluyó el permiso para cursar el tercer semestre de la maestría en Derecho del titular de la Dirección Distrital I, adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional, Yasbé Manuel Carrillo Cervantes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 97, del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, continúa vigente la licencia sin goce de sueldo de Rosa Isela Soriano Naranjo, Analista, perteneciente a la UTCFyD, debido a que la funcionaria ocupará hasta el 28 de febrero de 2018, la plaza de Jefa de Departamento de Control de Registro en esa UR.

5.4. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

El 6 de octubre de 2017, el Instituto dio inicio al Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. En él se elegirán al Ejecutivo Local, la totalidad de las y los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, las Alcaldías y los integrantes de los Cabildos en cada una de ellas.

Para ello, la DEOEyG solicitó la contratación de 627 personas mediante el régimen de prestación de servicios por honorarios. Dicho personal apoyará a los órganos desconcentrados en las diversas actividades del referido proceso electoral.

Por su parte, la DEPCyC solicitó la contratación de 330 personas, por medio de igual régimen, para asistir a las direcciones distritales en actividades diversas, relacionadas tanto con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 como con la Consulta Ciudadana.

Para tal efecto, en el marco del *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración laboral de personal eventual*, el 20 de octubre de 2017, mediante los acuerdos núms. IECM/ACU-CG-061/2017 e IECM/ACUCG-062/2017, fueron aprobadas las Convocatorias del *Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018*, así como *para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017- 2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019*, respectivamente.

Con la finalidad de difundir más dicho proceso, e incrementar la participación de la ciudadanía, mediante los acuerdos núms. IECM-ACU-CG-080-17 e IECM-ACU-CG-081-17, el Consejo General del Instituto aprobó la modificación a los plazos y términos de las convocatorias. De esta forma, el proceso de selección de personal eventual se desarrollará conforme a lo siguiente:

1. Registro de aspirantes y verificación de requisitos: 23 de octubre al 15 de noviembre de 2017.
2. Examen de conocimientos: 25 de noviembre de 2017.
3. Examen práctico para Capturistas de Distrito: 27 de noviembre al 1o. de diciembre de 2017.
4. Evaluación curricular: 11 al 20 de diciembre de 2017.
5. Resultados finales: 27 de diciembre de 2017.

Conforme al *Procedimiento para la Selección, Capacitación y Valoración Laboral de Personal Eventual*, mediante el oficio núm. IECM/UTCSyD/400/2017 la UTCSyD informó sobre las acciones de difusión realizadas, a saber:

1. Elaboración del *Programa de reforzamiento de las tareas de difusión para las convocatorias de los concursos de plazas eventuales y de consejeras (os) distritales*, mismo que fue puesto a consideración del Secretario Ejecutivo el 1o. de noviembre de 2017. Dicho programa refiere las acciones por realizar a cargo de la UTCSyD en coordinación con otras áreas involucradas.

2. Colocación de un *banner* en la página www.iecm.mx que remite, desde el 1o. de noviembre, a las convocatorias incluyendo la modificación de plazos y términos. Esta información fue validada por la UTCFyD.
3. Elaboración de un audio de la versión ejecutiva de las convocatorias; éste fue incorporado al apartado de Internet respectivo.
4. Producción de un audio para perifoneo, el cual fue enviado a las 33 sedes distritales que habrán de realizar recorridos con la flotilla institucional.
5. Publicación de inserciones en el periódico Milenio (plazas eventuales).
6. Aprovechando el formato del periódico mural, Verbo Elegir, se diseñó un cartel para difundir las convocatorias. El tiraje fue de 1,200 ejemplares distribuidos en la Red de Transporte Público, universidades, oficinas delegacionales y sedes distritales.

Por su parte, la UTVOE es responsable de la difusión de las convocatorias entre organizaciones de la sociedad civil:

- 1) Integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México.
- 2) Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
- 3) Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral I.A.P.-APAC.
- 4) Coalición México por los derechos de las personas con discapacidad.
- 5) Agrupación Juvenil Xonaca A.C.
- 6) Asociación Civil Transversal.
- 7) Asociación Civil Ave de México.
- 8) Asociación Civil Equis Justicia para las Mujeres.

Las y los aspirantes debían presentarse en las direcciones distritales de su interés y registrarse. Las personas con discapacidad podían acudir a las oficinas centrales del Instituto a efecto de entregar la documentación referida para que se verificase el cumplimiento de requisitos y perfil.

9

En el supuesto de incumplimiento de alguno de los requisitos, no se otorgaría el registro de la o el aspirante para el Concurso de Oposición Abierto.

Toda la información generada con motivo del registro de las y los aspirantes se capturó en el Sistema de Seguimiento del Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana (SISPEM), diseñado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

El registro de aspirantes y la verificación de requisitos de las Convocatorias tuvieron verificativo del 23 de octubre al 15 de noviembre de 2017. Cada uno de los aspirantes que cumplió los requisitos obtuvo un folio de registro en el que se señalaron los cargos para los que se postulaba. Ello, en el entendido de que conforme a su perfil podría inscribirse hasta en los cinco cargos materia de la convocatoria.

Concluido el período de registro, se recibieron 1,672 folios para la convocatoria de la DEPCyC; y DEOEyG, 2,200 folios. Al finalizar esta etapa la UTCFyD presentó a las Comisiones de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación los informes correspondientes. Con base en ellos, cada una de las comisiones referidas aprobó los registros de aquellas personas que cumplieron tanto la totalidad de los requisitos solicitados como el perfil para participar en los concursos.

En relación con la preparación del examen de conocimientos previsto para el 25 de noviembre de 2017, la UTCFyD integró un banco de reactivos basado en las guías de estudio aprobadas por el Consejo General como anexo segundo de las convocatorias del *Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018*, así como para *seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017- 2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019*

El 17 de noviembre se llevó a cabo el sorteo de reactivos que utilizarían en las versiones A y B del examen. Éste se efectuó por medio de una selección aleatoria basada en una aplicación diseñada por la UTCFyD. En este proceso participaron tanto el contralor general del Instituto, Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva, para vigilar la legalidad del proceso como los directores ejecutivos de Participación Ciudadana y Capacitación, Dr. Jesús Arturo Flores López; y de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Delia Guadalupe del Toro López; la titular de la UTCFyD, Lic. Karla Sandoval Domínguez, y representantes de las oficinas de Consejeros y Consejeras Electorales, quienes supervisaron la selección aleatoria de los reactivos correspondientes.

a

Una vez conformadas las versiones finales de cada examen, la Titular de la UTCyD, los Directores Ejecutivos y el Contralor General del Instituto autentificaron la versión de cada cargo por concursar.

Del 18 al 23 de noviembre, se realizó la reproducción de 3,866 exámenes para la convocatoria impulsada por la DEPCyC y de 4,276 para la efectuada por la DEOEyG.

En diciembre, la UTCyD apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística a lo largo de las diversas etapas de la *Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018*; especialmente, en la elaboración de los siguientes documentos:

1. Acuerdo COEG/51/2017, *Por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*
2. Acuerdo COEG/58/2017, *Por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*
3. Acuerdo COEG/59/2017, *Por el que se aprueban los resultados finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*

De igual manera, se apoyó a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación durante la ejecución de las diversas etapas de la *Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018* y para la *Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019*; concretamente, en la confección de los siguientes documentos:

1. Acuerdo CPCyC/040/2017, *Por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.*

2. Acuerdo CPCyC/043/2017, *Por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.*
3. Acuerdo CPCyC/044/2017, *Por el que se aprueban los resultados finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.*

**5.5. SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018**

El 20 de octubre de 2017, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-060/2017, el Consejo General del Instituto aprobó la *Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

Adicionalmente, el 1o. de noviembre de 2017, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-079/2017, el órgano superior de dirección de este Instituto aprobó la modificación de plazos y términos de la *Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El proceso de selección y designación se desarrollará conforme a lo siguiente:

1. Inscripción de las y los candidatos: 23 de octubre al 19 de noviembre de 2017.
2. Conformación y envío de expedientes: 27 de noviembre de 2017, a más tardar.
3. Revisión de los expedientes: 5 de diciembre de 2017, a más tardar.
4. Examen de conocimientos en materia electoral: 9 de diciembre de 2017. Los resultados serán publicados el 18 de diciembre de 2017.
5. Evaluación curricular: 19 al 22 de diciembre de 2017. Los resultados serán publicados el 29 de diciembre de 2017.
6. Entrevista: 30 de diciembre de 2017 al 20 de enero de 2018. Los resultados serán publicados el 22 de enero de 2018.

7. Integración y aprobación de propuestas definitivas: 24 de enero de 2018, a más tardar. Los resultados serán publicados el 25 de enero de 2018.

Conforme a lo establecido en la *Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, el período de registro de solicitudes para participar en el proceso de selección estuvo a cargo de las 33 direcciones distritales; se desarrolló del 23 de octubre al 19 de noviembre de 2017.

Para tal efecto, la UTCFyD, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), habilitó un apartado en el sitio de Internet del Instituto para incorporar el acuerdo y la *Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, y los anexos de ésta. También dispuso tanto las guías y materiales de estudio para el examen de conocimientos como los formatos de solicitud de registro, de exposición de razones por las cuales se aspira al cargo; de carta bajo protesta de decir verdad; de registro del currículum vitae; y de resumen curricular.

La UTCFyD elaboró una aplicación, en Excel, para que las direcciones distritales realizaran el registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital. Correspondió a la UTALAOD realizar el seguimiento diario al registro de aspirantes. Una vez agotado el periodo de registro, se recibieron 1,236 solicitudes.

En diciembre, la UTCFyD apoyó a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales en la selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como en la elaboración de los siguientes documentos:

1. Acuerdo CPVOCCD/08/2017, *Por el que se determina el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Primera Etapa, Inscripción de las y los candidatos, de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el informe presentado por el Centro de Formación y Desarrollo.*

2. Acuerdo CPVOCCD/10/2017, *Por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos en materia electoral de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
3. Acuerdo CPVOCCD/01/2018, *Por el que se resuelven las solicitudes de revisión de la evaluación curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
4. Acuerdo CPVOCCD/02/2018, *Por el que se resuelven las solicitudes de revisión del examen de conocimientos en materia electoral presentadas por los folios DD31-CD-024, DD25-CD-003, DD26-CD-013, DD31-CD-016, DD24-CD-010, DD25-CD-006, DD12-CD-019, DD32-CD-012, DD31-CD-018, DD31-CD-019, DD06-CD-013, OD16-CD-033, DO23-CD-015, DD31-CD-021, DD15-CD-028, DD16-CD-006, DD06-CD-020, DD23-CD-014, DD06-CD-019, DD06-CD-011, DD32-CD-036, DD30-CD-020, DD24-CD-013, DD29-CD-005, DD30-CD-01 O, DD32-CD-021 Y DD32-CD-009 de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
5. Informe de resultados sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la primera etapa, inscripción de las y los candidatos, de la convocatoria para ocupar el cargo de consejera o consejero distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Dictamen por el que se resuelven las solicitudes de revisión del examen de conocimientos en materia electoral de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
7. Acuerdo CPVOCCD/14/2017, *Por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
8. Acuerdo CPVOCCD/15/2017, *Por el que se aprueba la programación aleatoria de entrevistas de los aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital.*

5.6. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCFyD que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2017 se refieren en la tabla de la página siguiente.

9

Tabla 27

**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica
del Centro de Formación y Desarrollo durante el cuarto trimestre de 2017**

(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
13-01-09-11-01. Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos al personal de la rama administrativa.	100.0	6	25.0	100.0	
a) Supervisar los procedimientos de ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la rama administrativa.	100.0	3	25.0	100.0	
b) Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	100.0	3	25.0	100.0	
13-02-09-11-02. Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias).	0.0	0	0.0	100.0	
a) Elaborar un diccionario de competencias.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Elaborar el diagnóstico y aplicar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Campaña de comunicación.	0.0	0	0.0	100.0	
13-02-09-11-03. Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa.	100.0	1	20.0	100.0	
a) Elaborar un manual de procedimientos de los mecanismos de gestión de la Rama Administrativa.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Diseño de la trama curricular del Programa de capacitación.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el periodo	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
c) Implementar el primer módulo de capacitación de la nueva trama curricular.	100.0	1	100.0	100.0	
d) Elaborar una propuesta de evaluación del desempeño.	0.0	0	0.0	100.0	
e) Desarrollar un sistema integral de selección del personal.	0.0	0	0.0	100.0	
13-02-09-11-04. Selección, ingreso y ocupación de plazas.	100.0	1	50.0	100.0	
a) Coadyuvar con el INE en el desarrollo del concurso público.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Mecanismos extraordinarios de ocupación de vacantes.	100.0	1	100.0	100.0	
13-02-09-11-05 Titularidad, promoción e incentivos.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Otorgamiento de titularidad y promoción.	100.0	1	100.0	100.0	
13-03-09-11-06 Definición de estándares de desempeño.	100.0	1	50.0	100.0	
a) Definir un perfil referencial de funcionario electoral acorde a los fines del IEDF.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Establecer estándares asociados a las certificaciones de procesos y de competencias laborales.	100.0	1	100.0	100.0	
13-03-09-11-07 Coadyuvar en la operación del Programa de Formación.	0.0	0	0.0	100.0	
a) Optimizar el proceso de coordinación operativo para el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.	0.0	0	0.0	100.0	
13-03-09-11-08 Evaluación del Desempeño.	0.0	0	0.0	100.0	
a) Socialización de la metodología.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Implementación.	0.0	0	0.0	100.0	
13-03-09-11-09 Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.	100.0	2	66.7	100.0	
a) Desarrollar una propuesta de inducción al cargo y puesto que propicie sentido de pertenencia hacia la institución e integración más eficiente a sus funciones.	100.0	1	100.0	100.0	
b) Actividades de capacitación.	100.0	1	100.0	100.0	
c) Promover la figura de actividades externas y disponibilidad.	0.0	0.0	0.0	100.0	

5.7. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos al personal de la rama administrativa, no existen acciones pendientes.

En cuanto a la actividad institucional 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa, ésta concluyó satisfactoriamente.

Por lo que se refiere a la actividad institucional 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas, se coadyuvó con el Instituto Nacional Electoral en el desarrollo del concurso público y se gestionaron los mecanismos extraordinarios de ocupación de vacantes. Por tanto, no existen acciones pendientes por realizar.

En lo relativo a la actividad institucional 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos, se otorgó esta condición a los servidores públicos que obtuvieron al tiempo que se les promocionó.

Para la actividad Institucional 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño, fue definido un perfil referencial de funcionario electoral acorde a los fines del Instituto; también se establecieron estándares asociados a las certificaciones de procesos y de competencias laborales.

Por último, para la actividad Institucional 13-03-09-11-09, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, se desarrolló una propuesta de inducción al cargo y puesto, y se ejecutaron acciones de capacitación.

Q

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2017, se entiende por:

ASF	Auditoría Superior de la Federación
Asamblea Legislativa	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
CEMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

9

DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
EFSL	Entidades de Fiscalización Superior Locales
FEPADE	Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INE	Instituto Nacional Electoral
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos

Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
PNUD	Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género
RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RO	Responsable operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SACMEX CDMX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOD	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos

9

Desconcentrados

UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

0

ANEXOS

Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante el cuarto trimestre de 2017

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000069217	IECM/SA/0779/2017	"1. ¿Han tenido elecciones en las que se permita o haya permitido el voto desde el extranjero? "2. ¿Cuántas elecciones y de qué tipo (gobernador, diputados, alcaldes, etc.) han tenido en el estado, en las que se haya permitido el voto desde el extranjero? "3. ¿Para qué cargos de elección popular está permitido y/o que se utilizó en las distintas elecciones en las que se permitió el voto en el extranjero? "4. ¿Cuál fue el padrón electoral de votantes desde el extranjero que se tiene y/o que se utilizó en las distintas elecciones en las que se permitió el voto desde el extranjero? "5. ¿A qué países y en qué número correspondían los ciudadanos inscritos en el padrón de votantes desde el extranjero? "6. ¿Cómo es y/o era el proceso de inscripción en el padrón de votantes desde el extranjero? "7. ¿Qué acuerdos, lineamientos, reglamentos y demás normativa emitieron y/o han emitido, relacionados con el voto desde el extranjero? "8. ¿Cuántos medios de impugnación, relacionados con el voto de los residentes en el extranjero, fueron promovidos y sobre qué versaban éstos? "9. ¿Cuál fue el presupuesto total destinado al voto desde el extranjero y qué porcentaje representaba éste en relación con el presupuesto total del órgano electoral? "10. ¿Cuál fue la actividad y/o adquisición más onerosa relacionada con el voto desde el extranjero? "11. ¿Cuánto presupuesto se destinó a actividades de publicidad y difusión del voto desde el extranjero? "12. ¿Cómo fue y en qué consistió la difusión que se le dio al voto desde el extranjero? "13. ¿Cuál es y/o fu el método y/o forma de emisión y recepción de votos desde el extranjero? "14. ¿Cuál fue el porcentaje de participación de los votantes desde el extranjero (número de votos emitidos)? "15. ¿Se tenía conocimiento del número total de ciudadanos de la entidad residentes en el extranjero? En caso afirmativo, ¿Cuál era el número de ciudadanos y de qué países? "16. ¿Qué convenios y de qué tipo se han celebrado por el órgano electoral y que tengan relación con el voto desde el extranjero? "17. ¿Cuál o cuáles han sido las problemáticas y/o dificultades que enfrentó y ha enfrentado el órgano electoral en relación con el voto desde el extranjero?"

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000071517	IECM/SA/0777/2017	"Convenio, contratos, acuerdos, licitación o cualquier relación existente con el 'Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C.' o 'CIRES A.C.' quien administra y controla el servicio de alerta sísmica. "Copia de dichos convenios donde contenga la información sobre montos pagados o por pagar o apoyos o financiamiento que se hayan otorgado a dicha A.C. "Así como el convenio mediante el cual el GDF otorgó en administración y operación el sistema de alerta sísmica al CIRES A.C."
3300000072017	IECM/SA/0778/2017	"Copia simple en versión pública de los contratos y pedidos de los años 2015, 2016 y 2017 relativos a la adquisición de todo tipo de refacciones adquiridas (llantas, baterías, filtros, amortiguadores, etc.) sin importar el origen de los recursos, para vehículos diésel y gasolina que son propiedad y/o están a cargo de la administración pública del Distrito Federal, hoy Ciudad de México."
3300000072217	IECM/SA/0787/2017	"Copia de los contratos y/o pedidos celebrados o suscritos en los años 2015, 2016 y 2017, referentes a la adquisición de refacciones de todo tipo para vehículos automotores a gasolina y diésel (llantas, amortiguadores, baterías, filtros de aire, etc.) sin importar el origen de los recursos."
3300000071217	IECM/SA/0752/2017	"Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, solicito información relativa a: "El C. Jorge Morfín Salcedo, si laboró en esta dependencia, de ser así, requiero, el cargo o puesto que ocupó, funciones, régimen de contratación, y el periodo que laboró dentro de la misma. "Lo anterior se solicita información del periodo 2010 a la fecha."
3300000073617	IECM/SA/0831/2017	"Se solicita conocer el total de vacantes disponibles en su ente, señalando: "Sueldo neto y bruto. "Tipo de contratación. "Prestaciones. "Perfil profesional. "Actividades a realizar. "Medio para postularse."

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000073717	IECM/SA/0831/2017	"Se solicita conocer el total de vacantes disponibles en su ente (incluyendo honorarios o similares) , señalando: "Sueldo neto y bruto. "Tipo de contratación. "Prestaciones. "Perfil profesional. "Actividades a realizar. "Medio para postularse."
3300000074517	IECM/SA/0832/2017	"1. Mencione los cargos públicos en los cuales se ha desempeñado el C. Teodoro Palomino Gutiérrez dentro de cualquier dependencia y/o institución dentro de la Ciudad de México en los últimos 10 años, "Derivado de la solicitud marcada con el número 1 (uno) mencione: "2. Tiempo durante el cual el C. Teodoro Palomino Gutiérrez se desempeñó como funcionario público dentro de cada uno de los cargos que ha ocupado dentro de la Ciudad de México, durante los últimos 10 años, en cualquier dependencia o institución en la cual ha laborado."
3300000075817	IECM/SA/0925/2017	"De acuerdo con la Jurisprudencia 31/2015 aprobada el 7 de octubre en la Sala Superior del TEPJF, en sesión pública, con el rubro: Multas. El destino de los recursos obtenidos por su imposición en materia de fiscalización depende del proceso electoral de que se trate; informe si le fue entregado al CONACYT del gobierno del estado de la Ciudad de México la totalidad de los recursos o, en su defecto, la cantidad de recursos recibidos, así como las fechas. Finalmente ¿cuál fue el destino y/o utilidad que se le han dado a dichos recursos?"
3300000075317	IECM/SA/0881/2017	"Solicito me informe si la C. Paola Cinthya Gisler Bravo labora en este sujeto obligado, de ser así requiero se me proporcione su sueldo neto, y el tiempo de laborar en éste."
3300000076517 3300000076617	IECM/SA/0917/2017	"1. ¿Han tenido elecciones en las que se permita o haya permitido el voto desde el extranjero? "2. ¿Cuántas elecciones y de qué tipo (gobernador, diputados, alcaldes, etc.) han tenido en el estado, en las que se haya permitido el voto desde el extranjero? "3. ¿Para qué cargos de elección popular está permitido y/o que se utilizó en las distintas elecciones en las que se permitió el voto en el extranjero? "4. ¿Cuál fue el padrón electoral de votantes desde el extranjero que se tiene y/o que se utilizó en las distintas elecciones en las que se permitió el voto desde el extranjero?"

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000076517 3300000076617	IECM/SA/0917/2017	"5. ¿A qué países y en qué número correspondían los ciudadanos inscritos en el padrón de votantes desde el extranjero?" "6. ¿Cómo es y/o era el proceso de inscripción en el padrón de votantes desde el extranjero?" "7. ¿Qué acuerdos, lineamientos, reglamentos y demás normativa emitieron y/o han emitido, relacionados con el voto desde el extranjero?" "8. ¿Cuántos medios de impugnación, relacionados con el voto de los residentes en el extranjero, fueron promovidos y sobre que versaban éstos?" "9. ¿Cuál fue el presupuesto total destinado al voto desde el extranjero y qué porcentaje representaba éste en relación con el presupuesto total del órgano electoral?" "10. ¿Cuál fue la actividad y/o adquisición más onerosa relacionada con el voto desde el extranjero?" "11. ¿Cuánto presupuesto se destinó a actividades de publicidad y difusión del voto desde el extranjero?" "12. ¿Cómo fue y en qué consistió la difusión que se le dio al voto desde el extranjero?" "13. ¿Cuál es y/o fue el método y/o forma de emisión y recepción de votos desde el extranjero?" "14. ¿Cuál fue el porcentaje de participación de los votantes desde el extranjero (número de votos emitidos)?" "15. ¿Se tenía conocimiento del número total de ciudadanos de la entidad residentes en el extranjero? En caso afirmativo, ¿Cuál era el número de ciudadanos y de qué países?" "16. ¿Qué convenios y de qué tipo se han celebrado por el órgano electoral y que tengan relación con el voto desde el extranjero?" "17. ¿Cuál o cuáles han sido las problemáticas y/o dificultades que enfrentó y ha enfrentado el órgano electoral en relación con el voto desde el extranjero?"
3300000076717 3300000076917 3300000077117 3300000077317 3300000076817 3300000077017 3300000077217 3300000077417 3300000077617 3300000077517	IECM/SA/0946/2017	"1. ¿Cuál fue el último año en que hubo elecciones y que se eligió (Gobernador, Diputados, Ayuntamientos)?" "2. ¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas, actas, etc.) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? y ¿qué fue lo que se contrató o compró, en qué cantidad y qué costo total y unitario tuvo?" "3. ¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración del material (urnas, mamparas, cajas contenedoras, paquetes, etc.) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado?, y ¿qué fue lo que se contrató o compró, en qué cantidad y qué costo total unitario tuvo?" "4. Convocatoria y bases de las últimas 5 licitaciones que fueron lanzadas por la entidad, cuyo objeto haya tenido la adquisición y/o contratación de documentación y/o material electoral."
3300000078117	IECM/SA/0932/2017	"¿Cuánto presupuesto asigna la dependencia para la celebración de su fiesta de fin de año o de Navidad?" "¿Cuántas personas acuden a esta fiesta?" "Se solicita hacer el desglose de qué tipo de productos y servicios se pagan con este presupuesto."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000078517	IECM/SA/0903/2017	"Información de lo que necesito para registrarme como proveedor en todas las dependencias del gobierno y poder participar en las licitaciones de compras y/o servicio a equipo de oficina, sellos de goma, relojes checadores, control de asistencia, etc. Recibir licitaciones públicas para participar en ellas."
3300000079417	IECM/SA/0943/2017	"Por medio de la presente quiero hacer una solicitud acerca de lo relacionado con el Instituto Electoral del Distrito Federal para fines académicos, la información que solicito es la siguiente: 1. Presupuesto destinando a la entidad 2. El salario que cada uno de los consejeros que lo integran percibe y la cantidad que reciben como bonos extra o gratificaciones especiales 3. La Dirección (calle, número, colonia, delegación, etc.) así como 4. Sus funciones específicas y su alcance."
3300000080917	IECM/SA/1037/2017	"Por medio del presente escrito solicito de este Instituto político lo siguiente: "1. Lista de trabajadores y/o prestadores de servicios correspondiente a los representantes de los partidos políticos locales desde el primero de enero de 2015 al 24 de octubre de 2017. "2. Con qué personal cuentan los representantes de los partidos locales desde el primero de enero de 2015 al 24 de octubre de 2017 y a cargo de qué dependencia o institución se cubren los salarios, así como el monto individualizado de los mismos a la fecha. "3. La nómina de pago de los representantes de los partidos políticos locales desde el primero de enero de 2015 al 24 de octubre de 2017. "4. Informe de cuánto es la partida presupuestal destinada a los salarios, pagos y/o erogaciones hechas a favor de los representantes de los partidos políticos locales desde el primero de enero de 2015 al 24 de octubre de 2017, de forma desglosada. "5. Y para el caso de los representantes indicar cuantas personas tienen como auxiliares, particulares, secretario, asesores y demás personas que estén a su cargo, así como la nómina de estos, desde el primero de enero de 2015 al 24 de octubre de 2017. "Todo lo anterior, se requiere se sustente con documentación idónea, de forma desglosada que acredite y sustente su respuesta, además de fundar y motivar dicha respuesta."
3300000084917	IECM/SA/1123/2017	"A quien corresponda, "Por medio de la presente me permito solicitarle la siguiente información con respecto al despacho Vázquez Nava Consultores S.C.; Vázquez Nava Abogados S.C. y Vázquez Nava Consultores "1. Relación de los contratos celebrados con Vázquez Nava y Consultores S.C. o con el Despacho Vázquez Nava y Consultores. La cual contenga objeto, monto vigencia y tipo de adjudicación. "2. Copia de los contratos celebrados con Vázquez Nava y Consultores S.C. o con el Despacho Vázquez Nava y Consultores."

9.

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000081517	IECM/SA/1096/2017	"Solicito con fundamento en el artículo 6 constitucional, 4, 6, 11, 12, 13 y 23 de la ley en la materia que me hagan llegar la información respecto a los gastos en materiales electorales, adjunto documento en el que se desglosó la información que requiero. "Anexo: "1. El total en porcentaje y en dinero de los recursos destinados a la compra de materiales electorales. "2. Materiales que se compraron y costo de cada uno. "3. Características con las que se solicitaron o características de los materiales adquiridos. "4. Empresa a la que se compraron y cuál fue el mecanismo de asignación del contrato. "5. Número de cargos a elegir "6. Tamaño del padrón electoral "Los materiales electorales son aquellos implementos que integran las Casillas en los procesos electorales y los de participación ciudadana y son necesarios para su instalación y funcionamiento. (Tesis XII/2005. Material Electoral y Documentación Electoral son conceptos diferentes (Legislación de Tlaxcala y similares), tales como: "Urnas. "Canceles o elementos modulares (mamparas). "Líquido indeleble. "Marcadores de la credencial para votar. "Crayones o lápices para que el ciudadano marque en la boleta la opción de su preferencia. "Mesas para colocar las urnas "Marcadora de credencial "Sellos "X" y "Votó" "Tratándose de la votación electrónica: el instrumento electrónico con el software electoral. "Plantillas braille para los electores con debilidad visual. "Necesito de los datos de la elección para Gobernador más reciente y los datos del periodo de elecciones anterior a la más reciente, igual para el cargo de gobernador."
3300000086317	IECM/SA/1176/2017	"A quien corresponda, "Por medio de la presente me permito solicitarle la siguiente información con respecto a la sociedad SAP México, S.A. de C.V. "Relación de los contratos celebrados con SAP México, S.A. de C.V. La cual contenga; objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017)."

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000083117 3300000083217 3300000083317 3300000083417	IECM/SA/1102/2017	"1. ¿Cuál es la remuneración que perciben los Consejeros Electorales mensualmente y acumulado anual cuando no hay proceso electoral?" "2. ¿De qué manera y/o como se integran estas percepciones económicas, describiendo detalladamente por cada consejero electoral y por concepto, de manera mensual y de acumulado total de los 11 consejeros en el año 2017?" "3. ¿Enuncie las prestaciones y beneficios adicionales a la percepción económica de los 11 consejeros electorales en año no electoral, de manera mensual y los costos que estas representan para el Instituto en el ejercicio de gasto de 2017?" "4. ¿Cuál es la remuneración que perciben los Consejeros Electorales mensualmente y acumulado anual cuando si hay proceso electoral?" "5. ¿De qué manera y/o como se integran estas percepciones económicas, describiendo detalladamente por cada consejero electoral y por concepto, de manera mensual y de acumulado total de los 11 consejeros del año 2015 y presupuesto para 2018?" "6. Enuncie las prestaciones y beneficios adicionales a la percepción económica de los 11 consejeros electorales en el año si electoral, de manera mensual y los costos que estas representan para el Instituto en el ejercicio de gasto 2018." "7. Solicito copia digital de las leyes o normas que prevean estas compensaciones, prestaciones o beneficios que se otorguen en periodos electorales y que sean distintas y/o adicionales de las estipuladas en la Ley Federal del Trabajo, solicitando se haga la precisión del artículo apartado página o señalamientos, donde se consideran o prevén estos adicionales con y sin proceso electoral." "8. ¿Cuál es la remuneración que perciben los Consejeros Electorales en año sin proceso electoral?" "9. ¿De qué manera y/o como se integra esta remuneración?" "10. ¿Cuál es la remuneración que perciben durante los procesos electorales en el Estado, los Consejeros Electorales, así como los demás empleados del órgano electoral?" "11. ¿Durante o en los Procesos Electorales que se llevan a cabo en los Estado se tiene contemplado el pago de una compensación y/o estímulo y/o gratificación y/o incentivo especial? En caso afirmativo ¿En qué consiste?" "12. ¿Se tiene contemplado el pago de horas extras a los trabajadores del Instituto Electoral, en periodos ordinarios y en procesos electorales? En caso afirmativo ¿En qué consiste ese pago? En caso negativo ¿De qué manera se retribuye a los empleados las horas extraordinarias en procesos electorales?"
3300000086217	IECM/SA/1174/2017	"Solicito sean tan amables de informarme sobre el régimen de Seguridad Social con el que cuenta dicha institución y desde cuándo se encuentran afiliados a este régimen, deseo saber si dicho Organismo Público Local cuenta con un Sistema de Pensiones y Jubilaciones".

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000086017	IECM/SA/1200/2017	"A quien corresponda "Solicito el envío de la siguiente información en relación con la empresa Integralia Consultores " a) Relación de los contratos celebrados con Integralia Consultores en los tres últimos años, la cual contenga objeto, importe, vigencia y tipo de adjudicación. " b) Así como, copia de los contratos celebrados con Integralia Consultores durante los últimos tres años."
3300000086717	IECM/SA/1192/2017	"Costo total y unitario del material electoral y documentación electoral utilizados en los dos últimos procesos electorales. "Copia de las facturas que sustenten los costos."
3300000087017 3300000086917	IECM/SA/1175/2017	"A quien corresponda "Solicito el envío de la siguiente información en relación con la Dra. Mónica del Rosario Barrera Rivera: " a) Relación de los contratos celebrados con la Dra. Mónica del Rosario Barrera Rivera en los últimos tres años, la cual contenga objeto, importe, vigencia y tipo de adjudicación. " b) Así como, copia de los contratos celebrados con la Dra. Mónica del Rosario Barrera Rivera durante los últimos tres años".
3300000087917 3300000087117	IECM/SA/1173/2017	"Lugar donde labora la persona Beatriz Susana Castañeda Rodríguez"
3300000085817	IECM/SA/1194/2017	"La presente es para solicitar, en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública reconocido en el artículo 6 constitucional y materializado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, una copia en formato PDF o Word de la siguiente información: Presupuesto del año 2016, Informe de gastos e ingresos del año 2016, Presupuesto del año 2017, y su presupuesto para la próxima campaña a la presidencia 2018."
3300000088117	IECM/SA/1215/2017	"Preguntar a todos los organismos públicos autónomos de la Ciudad de México y a información de la Ciudad de México cuánto gastan el seguro de gastos médicos en todo el año y desde qué nivel de empleado se otorgan".
3300000088717	IECM/SA/1240/2017	"Preguntar a todos los organismos públicos autónomos de la Ciudad de México y a información de la Ciudad de México cuánto gastan el seguro de gastos médicos en todo el año y desde qué nivel de empleado se otorgan".
3300000089917	IECM/SA/1280/2017	"Con relación al C. Israel Ruiz Velasco Díaz, solicito se me informe si labora en este sujeto obligado, de ser así, requiero conocer sueldo mensual; teléfono, correo electrónico y domicilio oficial; así como su cargo y área de adscripción."
3300000090117	IECM/SA/1308/2017	"Solicito me permita por este medio o por correo electrónico copia del último contrato por la prestación del servicio de control de plagas y/o fumigación."

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000090317	IECM/SA/1357/2017	"Solicito me proporcionen en un cuadro de Excel (datos abiertos), el monto pagado por cualquier concepto (seminarios, talleres, asesorías, prestación de servicios, etc.) de las siguientes organizaciones, asociaciones civiles y personas desde el año 2017 a la fecha: "Organizaciones: "Cultura Ecológica A.C. (CEAC), Centro de Análisis e Investigación (FUNDAR), Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Artículo 19, Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIDAC), Gestión Social y Cooperación (GESOC), Transparencia Mexicana, Tecnología Digital para el Cambio Social (SOCIALTIC), Observatorio Nacional Ciudadano, Red por la Rendición de Cuentas, Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), Arkemetría A.C.; Nosotrxs. "Personas "Tomás Severiono Ortega, Pedro Zalazar, Haydee Garrido Pérez, Ernesto Velázquez Sánchez, María Amparo Casar Pérez, Juan E. Pardinas, Ana Cristina Ruelas, Ricardo Luevano, Dominique Amezcua, Carlos Dorantes, Luis Rubio, María Novoa, Fernanda Ballesteros, Mireya Moreno, Alejandro González Arreola, Eduardo Bohorquez, Lourdes Morales, Liliana Veloz Márquez, Sergio López Ayllón, Mauricio Merino Huerta, Jesús Cantú Escalante, Guillermo M. Cejudo, Ricardo Jiménez, Jorge Carbajal Hernández, José Merino y Jorge Javier Romero. "El cuadro de Excel que tenga columnas con nombre, cantidad pagada, concepto, fecha y un apartado de observaciones donde ponga si la persona entró en la nómina prestando sus servicios."
3300000092917	IECM/SA/1418/2017	"De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2;3;4;8;11;13;21;22;24;27;113;115;121, fracción VIII; y 128 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México solicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como de las y los consejeros de las 33 secciones distritales que la componen. Información en la que requiero que sean señalados el nombre, cargo o nombramiento asignado, fecha de alta y de vencimiento en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y correo electrónico oficiales."
3300000089417	IECM/SA/1299/2017	"Quisiera saber cuánto se gastan en una elección, es decir, cuánto dinero invirtieron en boletas electorales, en lápices, en tinta, etc. Todo lo que incluye una elección, además cuánto cuesta imprimir una credencial de elector y qué tan segura es."

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017**
(Pesos)

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Octubre				
Estructura	Nómina extraordinaria. Estímulo al personal 2017	18	69,704.8	49,421.6
	Nómina 1a. quincena de octubre 2017	670	15,267,303.7	7,882,686.4
	Nómina 2a. quincena de octubre 2017	676	15,383,272.6	7,940,029.6
	Nómina extraordinaria. Pago de vacaciones	3	212,835.7	159,343.3
Convenios conciliatorios	María del Carmen Canales Santana	1	614,100.8	450,326.9
	Félix Antonio Méndez Mejía	1	221,343.3	167,882.1
Finiquitos	María del Carmen Canales Santana	1	29,086.4	0.0
	Carlos Ángel González Martínez	1	261,021.8	148,762.1
	Olga González Martínez	1	261,021.8	179,750.8
	Pablo César Lezama Barreda	1	261,021.8	179,750.8
	Félix Antonio Méndez Mejía	1	6,949.2	7,090.3
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de octubre 2017	134	1,697,657.7	1,363,083.5
	Nómina 2a. quincena de octubre 2017	134	1,676,925.5	1,348,921.1
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de octubre 2017	172	1,124,551.9	977,036.3
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina 2a. quincena de octubre 2017	78	576,282.9	493,732.3
Subtotal:			37,668,895.8	21,352,945.2

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Noviembre				
Estructura	Nómina 1a. quincena de noviembre 2017	670	15,152,036.4	7,850,568.7
	Nómina extraordinaria personal estructura 2017	1	18,545.6	13,816.1
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2017	675	15,121,342.7	7,837,235.8
	Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre de 2017	1	12,804.6	9,142.2
	Nómina personal de estructura correspondiente al estímulo al personal	675	13,561,876.9	11,114,935.5
Convenios conciliatorios	Ruperto Juan Hernández Ayala	1	893,929.3	632,691.1
	Liquidaciones	11	7,163,676.2	4,982,288.4
Finiquitos	Yazmín Rivera Apantenco	1	50,580.5	39,934.7
	Miriam Lissette Peña Ruiz	1	51,991.8	40,922.6
	Leopoldo Muñoz Guillén	1	21,415.9	18,555.2
	Luis Antonio González Pintos	1	45,389.9	36,301.3
	Esteban Manuel Gómez Becerra	1	100,969.4	74,198.1
	Roberto Carlos Estrada Ruiz	1	51,991.8	40,922.6
	Miguel Ángel Tapia Sebastián	1	77,156.1	58,301.1
	Efraím Valencia Vázquez	1	77,156.1	58,301.1
	Pablo Moreno Segovia	1	45,389.9	36,301.3
	Paola Rojas Valverde	1	29,877.0	25,073.5
	Emilia Cantú Alvarado	1	77,156.1	0.0
	María Fernanda Rodríguez Calva	1	51,991.8	40,922.6

Continúa...

9-

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Noviembre				
Finiquitos	Jorge Resendiz Oloarte	1	105,470.4	77,168.7
	Karina Salinas Basave	1	21,415.9	18,555.0
	Saúl Santiago Vázquez Granados	1	105,470.4	57,432.8
	Rigoberto Pérez Zárate	1	21,415.9	18,555.0
	Itzel Bello Alcaráz	1	77,156.1	58,301.1
	Iván Gallegos Suárez	1	77,156.1	58,301.1
	María de Lourdes Valencia Calvo	1	51,991.8	35,126.7
	María del Carmen Córdova Jaimes	1	139,965.4	99,935.4
	Adrián Montesoro Castillo	1	52,105.4	41,002.2
	Franco Jiménez Virginia Del Carmen	1	64,252.1	49,504.8
	Fuentes Prieto Carolina Clementina	1	64,252.1	49,504.8
	José Antonio Popoca Romero	1	64,252.1	49,504.8
	Andrés Leopoldo Valencia Benavides	1	122,136.1	88,168.1
	García Gonzalez Héctor	1	64,252.1	49,504.8
	Vargas Gómez Margarita	1	39,011.0	31,836.1
	Hernandez Ayala Ruperto Juan	1	92,115.3	68,354.3
	Mendoza Palatto Armando De Jesús	1	114,534.6	83,151.1
	Xochihua Guerra Alma Lilia	1	39,011.0	31,836.1
	Flores Palma Luis Ángel	1	93,628.2	69,352.9

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Noviembre				
Finiquitos	Olvera Mendoza José Luis	1	120,364.8	86,999.1
	Mora Chávez José Netzahualcóyotl	1	122,282.6	75,025.1
Fideicomiso	Nómina de liquidaciones	21	4,993,202.3	3,550,148.8
Juicios laborales	Alma Yereli Rolander Garmendia	1	124,037.6	88,460.6
	Alma Yereli Rolander Garmendia	1	5,190.2	3,425.5
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de noviembre 2017	135	1,654,468.9	1,333,170.8
	Nómina de cancelación 1a. quincena de noviembre 2017	1	-12,687.2	-10,482.1
	Nomina extraordinaria 1a. quincena de noviembre 2017	1	12,687.2	10,482.1
	Nomina extraordinaria 1a. quincena de noviembre 2017	1	12,687.2	10,482.1
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2017	137	1,683,980.4	1,357,714.9
	Nomina extraordinaria 2a. quincena de noviembre 2017	1	14,755.8	12,064.1
	Nomina de personal de honorarios	82	741,590.2	663,996.9
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de noviembre 2017	81	604,604.8	517,792.8
	Nómina extraordinaria, aguinaldo del personal que causó baja	470	1,920,271.6	1,737,508.7
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2017	82	613,817.2	525,592.0
Subtotal:			66,626,123.0	43,907,889.2

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Diciembre				
Estructura	Nómina 1a. quincena de diciembre 2017	678	15,228,797.5	7,901,054.9
	Nómina de aguinaldo personal de estructura ejercicio 2017	678	49,185,868.6	34,575,937.3
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2017	677	17,574,261.2	9,634,746.3
	Nómina extraordinaria personal estructura 2017	1	3,880.7	2,020.5
	Nómina extraordinaria de estímulo al personal de 2017	47	556,236.6	478,232.7
	Nómina de pago de vacaciones no tomadas	1	108,650.8	78,305.3
	Nómina pago por única vez	672	13,882,407.1	11,357,233.8
	Nómina extraordinaria pago por única vez de Blanquet Mendieta	1	19,403.8	11,457.8
	Nómina complemento de aguinaldo ejercicio 2017	671	24,172,199.3	16,954,300.3
	Nómina extraordinaria ajuste complemento de aguinaldo ejercicio 2017	311	1,341,923.5	1,302,760.2
	Nómina extraordinaria ajuste complemento de aguinaldo ejercicio 2017	3	312,838.2	250,983.9
	Nómina complemento de aguinaldo ejercicio 2017 del personal que causó baja	104	2,690,995.8	1,846,318.6
Convenio	Mora García Martha Librada	1	1,032,595.4	774,978.3
Finiquitos	Martha Librada Mora García	1	114,534.6	83,151.1
	Alejandro Gonzalo Polanco Míreles	1	297,985.7	203,777.3
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nomina extraordinaria 2a. quincena de noviembre 2017	1	9,976.1	8,399.8
	Nomina extraordinaria estímulo al personal 2017	1	1,702.6	1,615.9

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Diciembre				
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de diciembre 2017	139	1,716,149.6	1,383,673.9
	Nómina de aguinaldo ejercicio 2017	139	4,762,532.2	3,585,498.5
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2017	138	1,710,333.8	1,378,545.8
	Nomina extraordinaria Aguinaldo del personal que causó baja 2017	34	816,035.1	613,238.9
	Nómina de pago por única vez	82	766,112.1	678,135.2
	Nomina extraordinaria aguinaldo del personal que causó baja 2017	10	89,531.2	66,872.1
	Nómina complemento de aguinaldo ejercicio 2017	81	1,203,692.1	914,735.0
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de diciembre 2017	82	613,817.2	525,592.0
	Nómina aguinaldo ejercicio 2017	82	1,486,126.9	1,207,508.3
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2017	78	589,966.6	504,418.3
	Nómina extraordinaria aguinaldo del personal de baja ejercicio 2017	6	32,418.2	25,940.8
Subtotal:			140,320,972.3	96,349,432.5
Total:			244,615,991.1	161,610,266.9

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

9

Anexo 3

**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre de 2017
(Pesos)**

Concepto	Período	Importe
Octubre		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,034,780.8
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./X/2017 al 31/X/2017	1,264,554.8
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./X/2017 al 31/X/2017	770,226.0
MetLife México, S.A.		5,663,651.1
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./X/2017 al 31/X/2017	3,641,705.2
Seguro de vida o invalidez total y permanente (CI3013)	1o./VIII/2017 al 30/IX/2017	679,974.3
Seguro colectivo de retiro (GR0520)	1o./VIII/2017 al 30/IX/2017	28,964.9
Seguro de accidentes (CA1695)	16/VIII/2017 al 15/IX/2017	6,330.1
Seguro de gastos médicos mayores póliza GM0339	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	1,092,283.1
Primas del seguro de gastos médicos mayores a favor del C. Alejandro G. Polanco Mireles	1o./I/2017 al 31/I/2017	8,178.1
Seguro de gastos médicos mayores, póliza GM0339 c/titular	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	206,215.3
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./X/2017 al 31/X/2017	3,719,081.8
Pensiones alimenticias		298,157.9
Octubre	1o./X/2017 al 31/X/2017	
Vales de despensa		428,674.0
Octubre	1o./X/2017 al 31/X/2017	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		69,792.6
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./X/2017 al 31/X/2017	13,260.4
AXA seguros.	1o./X/2017 al 31/X/2017	56,532.2
Subtotal:		12,214,138.2

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
Noviembre		
ISSSTE / FOVISSSTE		5,033,876.0
SAR-FOVISSSTE 5to. bimestre 2017	1o./IX/2017 al 31/X/2017	2,337,633.6
SAR-FOVISSSTE 5to. bimestre 2017, ahorro solidario	1o./IX/2017 al 31/X/2017	695,576.9
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	1,253,730.8
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	746,934.7
MetLife México, S.A.		3,661,704.4
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	3,621,317.8
Pensiones alimenticias		583,651.7
Noviembre	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	
Vales de despensa		431,250.0
Noviembre	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		69,601.6
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	12,604.7
AXA seguros.	1o./XI/2017 al 30/XI/2017	56,996.9
Subtotal:		13,401,401.5
Diciembre		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,010,306.9
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	1,254,154.4
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	756,152.5
MetLife México, S.A.		3,682,129.9
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	3,616,038.0
Pensiones alimenticias		1,230,381.5
Diciembre	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
Vales de despensa		10,187,018.2
Fin de año estructura	Ejercicio 2017	9'132,000.0
Fin de año honorarios	Ejercicio 2017	818,896.5
Pavo estructura	Ejercicio 2017	338,500.0
Pavo honorarios	Ejercicio 2017	32,468.1
Día de reyes	Ejercicio 2018	112,800.0
Día de reyes honorarios	Ejercicio 2018	8,261.6
diciembre	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	435,092.0
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		69,240.6
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. DE C. V.	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	12,243.7
AXA seguros.	1o./XII/2017 al 31/XII/2017	56,996.9
Subtotal:		21,486,115.0
Total:		47,101,654.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

9

Anexo 4
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2017**
(Miles de pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	1	170,724.5	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	1	38,022,256.2	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	16	15,333,915.0	5	247,448,558.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5	604,505.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	7	4,823,440.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	3,808,622.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	5	455,863.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5	1,736,920.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	5	170,635.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	177,761.3	0	0.0
14 Contraloría General	1	5,000.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	26	1,525,604.7	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	2	529,980.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
Total:	79	67,365,226.7	5	247,448,558.4

a -

Anexo 5
Registros contables por capítulo de gasto y partida,
correspondientes a octubre-diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
Capítulo 1000 "Servicios Personales"				
1131 Sueldos base al personal permanente	7,136,895.6	6,924,711.1	7,065,028.4	21,126,635.1
1211 Honorarios asimilables a salarios	5,075,418.1	7,258,863.3	14,911,633.0	27,245,914.3
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.0	657,600.0	0.0	657,600.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	19,920.5	19,221.0	19,301.2	58,442.8
1321 Prima de vacaciones	27,834.2	89,273.6	2,604,257.6	2,721,365.4
1323 Gratificación de fin de año	791,266.8	2,244,031.6	92,500,394.7	95,535,693.1
1341 Compensaciones	21,086,251.6	34,215,653.1	21,208,789.4	76,510,694.1
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	937,205.1	936,913.7	940,325.2	2,814,444.1
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	356,486.8	356,280.1	357,673.6	1,070,440.6
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	399,780.3	390,312.6	388,665.4	1,178,758.3
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	338,359.6	334,846.5	335,185.9	1,008,391.9
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	1,672,070.6	1,682,945.2	1,690,828.6	5,045,844.4
1449 Otras aportaciones para seguros	1,092,157.6	1,004,978.7	1,179,062.0	3,276,198.3
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,859,540.9	1,810,658.9	1,808,019.0	5,478,218.8
1521 Liquidaciones por indemnización y por sueldos y salarios	0.0	0.0	84,217,388.2	84,217,388.2
1541 Vales	0.0	0.0	9,132,000.0	9,132,000.0
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	399,240.4	399,283.1	740,590.1	1,539,113.6
1546 Otras prestaciones contractuales	424,687.3	427,239.4	431,045.6	1,282,972.3
1547 Asignaciones conmemorativas	0.0	0.0	111,751.0	111,751.0
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	37,153.2	97,719.1	28,843.8	163,716.1

Continúa...

... Continuación

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
Subtotal	41,654,268.6	58,850,530.9	239,670,782.7	340,175,582.2
Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"				
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	285,284.5	392,042.3	1,285,496.2	1,962,822.9
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,554.4	526,773.4	1,779,646.7	2,312,974.5
2151 Material impreso e información digital	55,319.5	113,236.7	187,544.1	356,100.2
2161 Material de limpieza	3,362.3	233,213.4	0.0	236,575.7
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	1,223,351.4	428,001.4	828,391.6	2,479,744.3
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	0.0	3,704.9	0.0	3,704.9
2419 Otros productos minerales no metálicos	19,998.4	0.0	0.0	19,998.4
2421 Cemento y productos de concreto	4,318.6	2,352.9	62.0	6,733.5
2431 Cal, yeso y productos de yeso	0.0	6,371.3	308.0	6,679.3
2441 Madera y productos de madera	0.0	57,037.6	0.0	57,037.6
2451 Vidrio y productos de vidrio	0.0	0.0	65.0	65.0
2461 Material eléctrico y electrónico	281,882.9	59,908.4	78,931.6	420,722.9
2471 Artículos metálicos para la construcción	138,896.9	24,463.0	2,318.6	165,678.6
2481 Materiales complementarios	136,168.9	82,822.4	977,605.6	1,196,596.9
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	116,493.9	34,437.2	265,092.5	416,023.5
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	76,480.5	0.0	0.0	76,480.5
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	14,651.0	0.0	5,700.0	20,350.9
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,474.9	0.0	12,129,139.0	12,130,613.9
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	0.0	519,997.0	10,859.0	530,856.0
2711 Vestuarios y uniformes	2,320.0	0.0	0.0	2,320.0
2721 Prendas de seguridad y protección personal	33,569.5	7,344.4	0.0	40,913.9
2741 Productos textiles	0.0	1,500.0	3,900.0	5,400.0
2911 Herramientas menores	133,716.5	58,644.7	16,532.1	208,893.3
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	542.1	220.8	119.1	881.9

Continúa...

... Continuación

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,850.2	13,177.6	13,510.0	49,537.8
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	29,850.3	0.0	28,732.6	58,582.8
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.0	0.0	735.0	735.0
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	28,518.6	34,270.6	19,406.9	82,196.1
5211 Equipo y aparatos audiovisuales	0.0	0.0	-88,809.6	-88,809.6
5231 Cámaras fotográficas y de video	0.0	0.0	-370,419.2	-370,419.2
Subtotal:	2,615,605.0	2,599,519.8	17,174,866.6	22,389,991.4
Capítulo 3000 "Servicios Generales"				
3112 Servicio de energía eléctrica	394,410.0	261,371.0	828,530.0	1,484,311.0
3131 Agua potable	135,797.0	138,952.0	140,287.0	415,036.0
3141 Telefonía tradicional	91,869.7	0.0	429,953.2	521,822.9
3151 Telefonía celular	0.0	0.0	145,800.9	145,800.9
3161 Servicio de telecomunicaciones y satélites	429,153.8	0.0	2,332,823.8	2,761,977.6
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	269,885.0	742,052.0	2,113,939.7	3,125,876.7
3181 Servicios postales y telegráficos	23,783.7	7,623.0	159,684.6	191,091.2
3221 Arrendamiento de edificios	1,438,262.0	1,017,827.3	1,092,560.7	3,548,650.0
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.0	51,156.0	0.0	51,156.0
3252 Arrendamiento de equipo de transporte y servicios	1,655,436.0	0.0	0.0	1,655,436.0
3271 Arrendamiento de activos intangibles	1,470,808.9	770,847.1	2,327,089.0	4,568,744.9
3291 Otros arrendamientos	0.0	0.0	801,056.6	801,056.6
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.0	76,560.0	119,445.9	196,005.9
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	684,400.0	884,907.4	3,819,877.8	5,389,185.2
3341 Servicios de capacitación	0.0	0.0	462,595.3	462,595.3
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	64,148.5	47,605.0	1,137,494.9	1,249,248.4

Continúa...

a

... Continuación

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
3362 Servicios de impresión	168,582.0	590,706.3	5,890,936.2	6,650,224.6
3381 Servicios de vigilancia	1,133,368.7	0.0	6,032,516.2	7,165,884.9
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	39,150.0	277,677.5	1,434,819.2	1,751,646.7
3411 Servicios financieros y bancarios	21,036.4	18,416.2	548,261.3	587,713.9
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina	67,487.2	0.0	0.0	67,487.2
3451 Seguro de bienes patrimoniales	112,254.6	0.0	424,509.1	536,763.7
3471 Fletes y maniobras	12,760.0	0.0	188,500.0	201,260.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	43,149.7	16,878.0	1,629,675.9	1,689,703.6
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,784.8	45,820.0	374,346.0	470,950.8
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	551,725.3	727,360.8	1,824,249.3	3,103,335.4
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	96,738.2	57,334.4	248,034.2	402,106.8
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	275,866.5	103,911.3	868,415.2	1,248,193.0
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	531,862.1	515,264.2	2,579,425.6	3,626,551.9
3591 Servicios de jardinería y fumigación	69,600.0	16,820.0	141,520.0	227,940.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	674,086.0	1,239,139.8	5,838,572.9	7,751,798.7
3631 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.0	0.0	39,228.5	39,228.5
3691 Otros servicios de información	100,920.0	100,920.0	201,840.0	403,680.0
3711 Pasajes aéreos nacionales	17,267.5	16,258.9	0.0	33,526.4
3712 Pasajes aéreos internacionales	24,657.5	9,221.2	129,775.9	163,654.6
3721 Pasajes terrestres nacionales e internacionales	0.0	0.0	396.0	396.0
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	717,936.0	65,121.0	29,292.6	812,349.6
3751 Viáticos en el país	0.0	4,923.0	3,779.9	8,702.9
3761 Viáticos en el extranjero	52,097.1	80,329.5	293,855.0	426,281.6

Continúa...

19

... Continuación

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	500.0	2,076.8	8,364.3	10,941.1
3831 Congresos y convenciones	113,145.7	420,384.0	898,879.7	1,432,409.3
3911 Servicios funerarios y cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	0.0	0.0	25,000.0	25,000.0
3921 Impuestos y derechos	0.0	10,453.0	97,887.0	108,340.0
3981 Impuesto sobre nóminas	1,081,028.4	1,590,713.8	4,211,906.4	6,883,648.6
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	523,581.2	527,073.6	1,953,525.0	3,004,179.8
3999 Otros servicios generales	79,112.0	39,556.0	1,331,912.0	1,450,580.0
Subtotal:	13,216,651.6	10,475,260.0	53,160,562.5	76,852,474.1
Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"				
4411 Premios	0.0	300,000.0	112,140.7	412,140.7
4419 Otras ayudas sociales a personas	24,000.0	0.0	0.0	24,000.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	31,160,255.1	31,160,255.1	31,160,255.1	93,480,765.3
Subtotal	31,184,255.1	31,460,255.1	31,272,395.8	93,916,906.0
Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"				
5151 Equipo de cómputo y tecnologías de la Información	1,916,179.6	0.0	849,941.2	2,766,120.8
5191 Equipo de cómputo y tecnologías de la información	111,228.9	40,862.2	75,083.6	227,174.7
5211 Equipos y aparatos audiovisuales	0.0	0.0	88,809.6	88,809.6
5231 Cámaras fotográficas y de video	0.0	0.0	523,021.0	523,021.0
5621 Maquinaria y equipo industrial	0.0	0.0	135,975.2	135,975.2
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.0	0.0	3,560.0	3,560.0
5671 Herramientas y maquinas-herramienta	39,289.4	0.0	0.0	39,289.4
5691 Otros equipos	0.0	37,584.0	14,778.4	52,362.4
Subtotal:	2,066,698.0	78,446.2	1,691,169.1	3,836,313.2
Capítulo 7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"				
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.0	0.0	9,837,555.8	9,837,555.8
Subtotal:	0.0	0.0	9,837,555.8	9,837,555.8
Total:	90,737,478.3	103,464,012.0	352,807,332.5	547,008,822.7

9

Anexo 6
Ejercicio Presupuestal de flujo de efectivo a diciembre de 2017
por capítulo de gasto y partida específica
(Pesos)

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	588,473.6	100,000.0	168,727.3	739,129.8	739,129.8	739,129.8	739,129.8	644,317.6	588,473.6
1131 Sueldos base al personal permanente	92,192.4	0.0	8,383.2	84,602.4	84,602.4	84,602.4	84,602.4	84,602.4	92,192.4
1211 Honorarios asimilables a salarios	44,472.4	0.0	17,024.7	80,839.3	80,839.3	80,839.3	80,839.3	80,839.3	44,472.4
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	806.4	0.0	384.0	657.6	657.6	657.6	657.6	657.6	806.4
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,014.9	0.0	774.2	240.7	240.7	240.7	240.7	240.7	1,014.9
1321 Prima de vacaciones	6,226.4	2,618.1	3,504.7	5,560.1	5,560.1	5,560.1	5,560.1	5,560.1	6,226.4
1323 Gratificación de fin de año	58,356.2	53,052.1	57,201.1	96,470.2	96,470.2	96,470.2	96,470.2	96,470.2	58,356.2
1341 Compensaciones	275,815.0	19,329.7	54,579.7	284,019.7	284,019.7	284,019.7	284,019.7	284,019.7	275,815.0
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	12,219.1	0.0	1,115.2	11,396.0	11,396.0	11,396.0	11,396.0	9,772.8	12,219.1
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	4,688.8	0.0	5,159.2	4,466.3	4,466.3	4,466.3	4,466.3	3,035.0	4,688.8
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	7,980.6	0.0	4,954.2	4,984.7	4,984.7	4,984.7	4,984.7	2,816.7	7,980.6
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	4,073.2	0.0	277.1	4,090.6	4,090.6	4,090.6	4,090.6	3,082.2	4,073.2
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	23,056.2	0.0	2,963.7	20,810.0	20,810.0	20,810.0	20,810.0	20,810.0	23,056.2
1449 Otras aportaciones para seguros	14,626.1	0.0	3,519.8	13,264.4	13,264.4	13,264.4	13,264.4	8,900.6	14,626.1
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	28,295.7	0.0	5,865.3	22,446.9	22,446.9	22,446.9	22,446.9	22,446.9	28,295.7
1521 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	0.0	25,000.0	0.0	84,217.4	84,217.4	84,217.4	84,217.4	0.0	0.0
1541 Vales	0.0	0.0	143.8	9,132.0	9,132.0	9,132.0	9,132.0	9,132.0	0.0
1543 Estandarías de Desarrollo Infantil	485.8	0.0	321.7	164.1	164.1	164.1	164.1	164.1	485.8

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	5,806.4	0.0	622.8	5,199.4	5,199.4	5,199.4	5,199.4	5,199.4	5,806.4
1546 Otras prestaciones contractuales	5,704.9	0.0	573.0	5,190.0	5,190.0	5,190.0	5,190.0	5,190.0	5,704.9
1547 Asignaciones conmemorativas	697.9	0.0	276.5	421.4	421.4	421.4	421.4	421.4	697.9
1591 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	1,955.2	0.0	1,083.2	956.6	956.6	956.6	956.6	956.6	1,955.2
2000" Materiales y Suministros"	56,217.7	0.0	44,030.9	35,428.0	35,428.0	35,428.0	35,428.0	23,190.5	56,217.7
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	13,476.3	0.0	13,785.0	6,380.9	6,380.9	6,380.9	6,380.9	5,623.9	13,476.3
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	18.1	0.0	7.5	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	18.1
2131 Material estadístico y geográfico	2.4	0.0	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,278.3	0.0	15,333.0	3,411.1	3,411.1	3,411.1	3,411.1	2,093.5	9,278.3
2151 Material impreso e información digital	653.7	0.0	299.6	674.5	674.5	674.5	674.5	530.9	653.7
2161 Material de limpieza	12.8	0.0	53.4	247.3	247.3	247.3	247.3	247.3	12.8
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	8,262.4	0.0	2,690.2	6,474.6	6,474.6	6,474.6	6,474.6	6,186.5	8,262.4
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	25.2	0.0	1.0	29.9	29.9	29.9	29.9	29.9	25.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	56.3	0.0	16.2	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	56.3
2421 Cemento y productos de concreto	55.4	0.0	46.8	8.6	8.6	8.6	8.6	8.6	55.4
2431 Cal, yeso y productos de yeso	53.7	0.0	47.2	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	53.7
2441 Madera y productos de madera	300.3	0.0	180.9	119.4	119.4	119.4	119.4	119.4	300.3
2451 Vidrio y productos de vidrio	18.1	0.0	18.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	18.1
2461 Material eléctrico y electrónico	1,518.1	0.0	879.1	640.5	640.5	640.5	640.5	562.0	1,518.1
2471 Artículos metálicos para la construcción	1,666.0	0.0	1,419.6	248.0	248.0	248.0	248.0	245.8	1,666.0
2481 Materiales complementarios	1,246.4	0.0	925.8	1,317.5	1,317.5	1,317.5	1,317.5	647.7	1,246.4
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,378.8	0.0	1,393.3	541.0	541.0	541.0	541.0	540.3	1,378.8

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	131.2	0.0	54.7	76.5	76.5	76.5	76.5	76.5	131.2
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	77.1	0.0	68.8	20.4	20.4	20.4	20.4	14.7	77.1
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	13,210.4	0.0	1,129.5	12,149.8	12,149.8	12,149.8	12,149.8	3,252.2	13,210.4
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,122.0	0.0	40.6	2,081.4	2,081.4	2,081.4	2,081.4	2,081.4	2,122.0
2711 Vestuario y uniformes	350.9	0.0	4,038.0	106.1	106.1	106.1	106.1	106.1	350.9
2721 Prendas de seguridad y protección personal	146.4	0.0	98.3	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	146.4
2741 Productos textiles	0.0	0.0	3.3	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	0.0
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	28.6	0.0	0.2	28.5	28.5	28.5	28.5	28.5	28.6
2911 Herramientas menores	897.7	0.0	555.3	347.3	347.3	347.3	347.3	331.2	897.7
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	19.1	0.0	12.1	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	19.1
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	342.3	0.0	292.5	57.9	57.9	57.9	57.9	44.4	342.3
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	412.9	0.0	390.7	76.1	76.1	76.1	76.1	48.4	412.9
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	167.3	0.0	119.1	48.2	48.2	48.2	48.2	48.2	167.3
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	289.4	0.0	128.7	215.1	215.1	215.1	215.1	196.0	289.4
3000 "Servicios Generales"	165,804.4	0.0	60,549.3	141,129.5	141,129.5	141,129.5	141,129.5	108,216.3	165,804.4
3112 Servicio de energía eléctrica	4,000.0	0.0	266.7	3,733.3	3,733.3	3,733.3	3,733.3	3,133.3	4,000.0
3131 Agua potable	816.0	0.0	9.2	820.8	820.8	820.8	820.8	683.0	816.0
3141 Telefonía tradicional	1,164.0	0.0	373.2	790.8	790.8	790.8	790.8	430.7	1,164.0
3151 Telefonía celular	1,196.4	0.0	334.4	1,012.0	1,012.0	1,012.0	1,012.0	866.2	1,196.4
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	5,987.0	0.0	745.1	5,242.0	5,242.0	5,242.0	5,242.0	3,834.3	5,987.0
3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	3,664.1	0.0	485.6	4,524.6	4,524.6	4,524.6	4,524.6	3,661.9	3,664.1
3181 Servicios postales y telegráficos	150.0	0.0	535.4	249.8	249.8	249.8	249.8	198.6	150.0

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3221 Arrendamiento de edificios	14,052.9	0.0	1,156.1	13,203.1	13,203.1	13,203.1	13,203.1	13,159.0	14,052.9
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.0	0.0	0.0	51.2	51.2	51.2	51.2	51.2	0.0
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,952.4	0.0	297.0	1,655.4	1,655.4	1,655.4	1,655.4	1,655.4	1,952.4
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3	0.0
3271 Arrendamiento de activos intangibles	11,109.3	0.0	3,167.3	8,271.6	8,271.6	8,271.6	8,271.6	6,446.6	11,109.3
3291 Otros arrendamientos	1,406.4	0.0	947.7	826.4	826.4	826.4	826.4	826.4	1,406.4
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	325.8	0.0	143.6	280.2	280.2	280.2	280.2	245.4	325.8
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.0	0.0	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,765.0	0.0	5,957.3	6,292.1	6,292.1	6,292.1	6,292.1	3,433.4	6,765.0
3341 Servicios de capacitación	324.6	0.0	200.5	585.0	585.0	585.0	585.0	279.6	324.6
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2,643.5	0.0	967.7	1,745.4	1,745.4	1,745.4	1,745.4	746.8	2,643.5
3362 Servicios de impresión	16,769.9	0.0	10,613.1	7,501.9	7,501.9	7,501.9	7,501.9	4,271.6	16,769.9
3381 Servicios de vigilancia	14,755.3	0.0	696.9	14,058.4	14,058.4	14,058.4	14,058.4	11,781.0	14,755.3
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	4,745.9	0.0	4,219.2	2,269.0	2,269.0	2,269.0	2,269.0	1,730.6	4,745.9
3411 Servicios financieros y bancarios	704.5	0.0	553.4	931.7	931.7	931.7	931.7	395.4	704.5
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina	250.0	0.0	182.5	67.5	67.5	67.5	67.5	67.5	250.0
3451 Seguro de bienes patrimoniales	2,100.0	0.0	609.5	1,490.5	1,490.5	1,490.5	1,490.5	1,290.5	2,100.0
3471 Fletes y maniobras	120.0	0.0	199.5	222.1	222.1	222.1	222.1	193.1	120.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,930.0	0.0	3,419.3	2,187.1	2,187.1	2,187.1	2,187.1	872.8	4,930.0

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,005.8	0.0	148.1	927.9	927.9	927.9	927.9	642.7	1,005.8
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,942.2	0.0	1,735.6	5,490.0	5,490.0	5,490.0	5,490.0	4,920.0	6,942.2
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	921.5	0.0	340.4	581.1	581.1	581.1	581.1	378.4	921.5
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,239.9	0.0	1,090.4	1,530.4	1,530.4	1,530.4	1,530.4	1,301.7	2,239.9
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,561.0	0.0	463.8	6,237.0	6,237.0	6,237.0	6,237.0	5,211.3	6,561.0
3591 Servicios de jardinería y fumigación	745.0	0.0	103.6	641.4	641.4	641.4	641.4	535.8	745.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,059.2	0.0	9,426.1	12,415.5	12,415.5	12,415.5	12,415.5	7,282.2	10,059.2
3631 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	42.0	0.0	48.3	39.2	39.2	39.2	39.2	0.0	42.0
3641 Servicios de revelado de fotografías	0.0	0.0	2.3	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7	0.0
3691 Otros servicios de información	1,211.0	0.0	0.0	1,211.0	1,211.0	1,211.0	1,211.0	1,110.1	1,211.0
3711 Pasajes aéreos nacionales	35.0	0.0	30.7	129.9	129.9	129.9	129.9	129.9	35.0
3712 Pasajes aéreos internacionales	0.0	0.0	38.3	233.9	233.9	233.9	233.9	148.5	0.0
3721 Pasajes terrestres nacionales	0.0	0.0	0.6	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	0.0
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	5,243.0	0.0	2,188.9	3,103.2	3,103.2	3,103.2	3,103.2	3,103.2	5,243.0
3751 Viáticos en el país	5.0	0.0	36.4	66.1	66.1	66.1	66.1	66.1	5.0
3761 Viáticos en el extranjero	0.0	0.0	240.0	552.0	552.0	552.0	552.0	552.0	0.0
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	0.0	0.0	17.6	12.4	12.4	12.4	12.4	12.4	0.0
3831 Congresos y convenciones	5,813.4	0.0	4,904.7	2,297.9	2,297.9	2,297.9	2,297.9	2,185.9	5,813.4
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	0.0
3921 Impuestos y derechos	1,061.0	0.0	435.8	628.9	628.9	628.9	628.9	628.9	1,061.0

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3981 Impuesto sobre nóminas	15,269.2	0.0	1,356.9	17,297.4	17,297.4	17,297.4	17,297.4	11,494.8	15,269.2
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	8,236.9	0.0	1,758.0	7,943.1	7,943.1	7,943.1	7,943.1	6,518.2	8,236.9
3999 Otros servicios generales	480.1	0.0	102.6	1,732.1	1,732.1	1,732.1	1,732.1	1,692.6	480.1
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	383,011.6	0.0	4,182.1	380,045.5	380,045.5	380,045.5	380,045.5	380,016.5	383,011.6
4411 Premios	425.0	0.0	26.6	790.9	790.9	790.9	790.9	761.9	425.0
4419 Otras ayudas sociales a personas	5,358.8	0.0	850.8	5,331.5	5,331.5	5,331.5	5,331.5	5,331.5	5,358.8
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	377,227.7	0.0	3,304.7	373,923.1	373,923.1	373,923.1	373,923.1	373,923.1	377,227.7
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	12,900.2	0.0	4,319.3	10,674.7	10,674.7	10,674.7	10,674.7	9,589.3	12,900.2
5111 Muebles de oficina y estantería	64.5	0.0	65.3	303.5	303.5	303.5	303.5	303.5	64.5
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	9,781.3	0.0	1,927.5	9,080.6	9,080.6	9,080.6	9,080.6	8,283.7	9,781.3
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	1,746.9	0.0	1,767.8	227.2	227.2	227.2	227.2	227.2	1,746.9
5211 Equipos y aparatos audiovisuales	166.0	0.0	77.2	88.8	88.8	88.8	88.8	88.8	166.0
5231 Cámaras fotográficas y de video	850.0	0.0	327.0	523.0	523.0	523.0	523.0	370.4	850.0
5621 Maquinaria y equipo industrial	180.0	0.0	54.9	209.3	209.3	209.3	209.3	73.3	180.0
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.0	0.0	26.6	101.2	101.2	101.2	101.2	101.2	0.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	35.0	0.0	5.1	29.9	29.9	29.9	29.9	29.9	35.0
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	0.0	0.0	36.9	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	0.0
5691 Otros equipos	76.5	0.0	30.9	64.1	64.1	64.1	64.1	64.1	76.5
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	17,514.2	0.0	17,514.2	17,514.2	17,514.2	17,514.2	12,552.9	0.0
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.0	17,514.2	0.0	17,514.2	17,514.2	17,514.2	17,514.2	12,552.9	0.0
Total general	1,206,407.5	117,514.2	281,808.9	1,323,921.7	1,323,921.7	1,323,921.7	1,323,921.7	1,177,883.1	1,206,407.5

Anexo 7
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2017
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-03/17	Servicio del mantenimiento de domos piramidales en las oficinas centrales del Instituto.	6	24/XI/2017	31/XII/2017	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. Design 4, S.A. de C.V. Schutte Design, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego MUR Arquitectura, S.A. de C.V.	3	Schutte Design S.A. de C.V.	299,490.4	21, último párrafo; 23; 27 inciso a); 28, párrafo primero; 33; y 34, fracción I; 37; 38; y 43.
04	IECM-LPN-03/17	Adquisición y colocación de panel de aluminio de 4 mm, en columnas de domo de edificio principal del Instituto.	6	24/XI/2017	9/XII/2017	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. Design 4, S.A. de C.V. Schutte Design, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego MUR Arquitectura, S.A. de C.V.	5	Schutte Design S.A. de C.V.	152,000.1	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; y 34, fracción I; 37; 38; y 43.
2 contratos derivados de licitación pública nacional por: 451,490.5										
10	IECM-LPN-12/17	Renovación de licencia del software de seguridad Kaspersky versión Endpoint Security.	3	30/XI/2017	1o./XII/2017	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	3	LDI Associats, S.A. de C.V.	161,809.6	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; y 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-12/17	Renovación de la Licencia del sistema de control de páginas web forcepoint.	3	30/XI/2017	29/XII/2017	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	1	Onlinet, S.A. de C.V.	892,730.2	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33, y 34, fracción I; 37, 38, y 43.
07	IECM-LPN-11/17	Diverso material electoral, laterales para cancel, divisores para cancel, etiquetas brillantes, bases porta urna, urnas para simulacro, urnas para alcaldía, sellos x, urnas diputaciones al congreso, cajas paquete electoral y cintas de seguridad con logotipo institucional.	22	30/XI/2017	26/XII/2017	Cajas Graf, S.A. de C.V. Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	12,549,297.6	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.
05 07	IECM-LPN-13/17	Impresión de playeras peso completo tipo polo, rompe vientos con gorro (impermeable), mochilas, tablas sujeta papel tamaño oficio y porta gafetes con logotipo, así como, la impresión de las publicaciones abriendo brecha, cuento de niñas y niños para niñas y niños, cuento de jóvenes para jóvenes, reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el registro de organizaciones ciudadanas.	11	6/XII/2017	26/XII/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Metus Group, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	2,307,032.4	27, inciso a); 28, primer párrafo; 33, y 34, fracción I; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	IECM-LPN-13/17	Chalecos con logotipo casual en tela de gabardina.	11	6/XII/2017	26/XII/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Metus Group, S.A. de C.V.	2	Metus Group, S.A. de C.V.	1,126,684.8	27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; y 34, fracción I; y 43.
04	IECM-LPN-14/17	Vales de despensa para fin de año, mediante dispersión en hasta 752 tarjetas electrónicas.	1	12/XII/2017	15/XII/2017	Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.	1	Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.	10,106,436.4	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; y 34, fracción I; 43; y 64.
6 adjudicaciones derivadas de licitación pública nacional formalizadas mediante pedidos por: 27,143,991.0										
16	IECM-INV-11/17	Sillas plegables cromadas con respaldo de vinil negro acojinado y reforzado con solera soldada.	4	23/XI/2017	8/XII/2017	Corporativo Affluens, S.A. de C.V. Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V. Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	4	Corporativo Affluens, S.A. de C.V.	164,596.3	27, inciso b); 28, párrafo primero; 43, fracción II; 48; 51, primer párrafo; y 52.
16	IECM-INV-11/17	Sillones ejecutivos giratorios, modelo pábilo alto, marca Pontevedra.	4	23/XI/2017	8/XII/2017	Corporativo Affluens, S.A. de C.V. Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V. Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	3	Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	200,680.0	27, inciso b); 28, párrafo primero; 43, fracción II; 48; 51, primer párrafo; y 52.
2 adjudicaciones derivadas de invitación restringida a cuando menos tres proveedores formalizadas mediante pedidos por: 365,276.3										

Continúa...

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Num. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD ⁷	Contratación del servicio de ilustración para las publicaciones de los cuentos ganadores del 11 Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	1	11/X/2017	31/X/2017	Tania Dinorah Recio Hernández	1	Tania Dinorah Recio Hernández	48,671.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
10	AD ⁸	Contratación de la prestación del servicio de asesoría para el mantenimiento de ampliaciones en la plataforma Microsoft Sharepoint.	2	17/X/2017	24/XI/2017	LDI Associates, S.A. de C.V. Ofiproducos de Computación, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	1	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	266,800.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
13	AD	Contratación del servicio de asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas de igualdad laboral y no discriminación de conformidad con las bases establecidas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.	1	18/X/2017	16/XI/2017	Froilán Julio Edgar Jiménez Costa	1	Froilán Julio Edgar Jiménez Costa	179,800.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
12	AD ⁷	Contratación del curso de actualización y preparación para notificadores.	1	25/X/2017	31/X/2017	Rosendo Alejandro Martínez González	1	Rosendo Alejandro Martínez González	52,200.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48 y 51, párrafo primero
05	AD ⁷	Contratación del servicio de alimentación para las etapas eliminatorias y final del concurso juvenil de deliberación pública 2017.	1	30/X/2017	31/X/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	119,712.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Renovación de las licencias del software Oracle Database Standard Edition- Processor Perpetual.	1	26/XI/2017	31/XII/2017	Oracle de México, S.A. de C.V.	1	Oracle de México, S.A. de C.V.	161,963.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, párrafo primero.
15	AD	Servicio de alimentos para el evento denominado "Academia para futuras alcaidesas".	1	7/XI/2017	23/XI/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz Juan Francisco Espinosa Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	84,216.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, párrafo primero.
05	AD ⁷	Contratación del servicio de difusión de contenidos del Instituto en dieziseis funciones de un espectáculo teatral para plazas públicas en el marco de la normatividad institucional "Educación para la vida en democracia 2017".	1	10/XI/2017	30/XI/2017	Claudia Gabriela García González	1	Claudia Gabriela García González	80,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, párrafo primero.
15	AD ⁷	Contratación para el uso de las instalaciones y servicios de alimentación para el evento denominado "Presentación del protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el Instituto".	1	13/XI/2017	13/XI/2017	Memoria y Tolerancia, AC.	1	Memoria y Tolerancia, AC.	51,024.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, párrafo primero.
04	AD ⁷	Dictamen estructural para determinar el estado que guardan las instalaciones de la Dirección Distrital 9 del Instituto.	1	9/XI/2017	13/XI/2017	Juan Manuel Salazar Ferraz Juan Manuel Baltazar Martínez	1	Juan Manuel Salazar Ferraz	80,852.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adj. ⁴	Prov. Adj. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de mudanza para el traslado de bienes muebles de diversas direcciones distritales.	1	16/XI/2017	31/XII/2017	Mauricio Altamirano Ruiseco	1	Mauricio Altamirano Ruiseco	232,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, párrafo primero; y 64.
15	AD ⁷	Contratación de los servicios profesionales para la Impartición del Taller "Herramientas para la Negociación Política", dirigido a mujeres militantes de partidos políticos que participarán en la "Academia de futuras alcaldesas".	1	16/XI/2017	16/XI/2017	Mara Isabel Hernández Estrada	1	Mara Isabel Hernández Estrada	49,880.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
09	AD ⁷	Contratación del servicio de marketing digital en Facebook para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.	1	21/XI/2017	30/XII/2017	Falm Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	Falm Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	229,680.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
03	AD ⁷	Contratación del servicio de auditoría de seguimiento del sistema de gestión electoral bajo las normas ISO 9001:2008 e ISO/TS 17582:2014, en el Instituto.	1	4/XII/2017	31/XII/2017	Nemt Register, S.A. de C.V.	1	Nemt Register, S.A. de C.V.	98,310.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
09	AD	Servicio de alimentación para el personal del Instituto.	1	1o./XI/2017	1o./XI/2017	Alejandro Hernández Aranda	1	Alejandro Hernández Aranda	90,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

9

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Num. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ⁹	Entrega de reconocimientos al personal del IECM con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes a la Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2018.	1	11/XII/2017	20/XII/2017	Banquetes Ambrosía, S.A.P.I. de C.V.	1	Banquetes Ambrosía, S.A.P.I. de C.V.	1,232,500.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 50, fracción II.
09	AD ¹⁰	Servicio de producción de dos spots para televisión y dos spots para radio, todos de 30 segundos, para la difusión de la etapa inicial del Proceso Electoral Local Ordinario 2017 - 2018.	2	8/XII/2017	20/XII/2017	Blanca Osbelia Hernández Jiménez Muebles Pontevredra, S.A. de C.V. Alberto Durán Toledo	1	Alberto Durán Toledo	576,520.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, párrafo último.
09	AD ⁷	Servicio de activación en avenidas y puntos de mayor afluencia de la zona circundante a la Basílica de Guadalupe, con motivo de la difusión del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1	7/XII/2017	18/XII/2017	Ramsés Felipe Hernández Herrera	1	Ramsés Felipe Hernández Herrera	126,440.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Contratación de un tercer acreditado para la elaboración de la carpeta del programa interno de protección civil de oficinas centrales y casa colorines.	1	8/XII/2017	29/XII/2017	Gamolive, S.A. de C.V.	1	Gamolive, S.A. de C.V.	295,897.4	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. ⁵ Adjud.	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
13	AD ⁷	Renta de espacios en la Universidad Pedregal del Sur, S.C., que cuenta con las dimensiones, equipamiento y servicios para aplicar los exámenes de conocimiento para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del IECM.	1	9/XII/2017	9/XII/2017	Universidad Pedregal del Sur, S.C.	1	Universidad Pedregal del Sur, S.C.	105,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Servicio de avalúo de justipreciación de rentas de los inmuebles arrendados por el Instituto.	1	11/XII/2017	20/XII/2017	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V. AM Ingeniería y Avalúos de México S.A. de C.V. Grupo Maravit, S.A. de C.V.	1	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V.	116,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
09	AD ⁷	Servicio de comunicación integral para difundir la inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero por la vía de mensajes promocionales a ciudadanos originarios de la Ciudad de México que residen en los Estados Unidos de América.	1	14/XII/2017	31/XII/2017	470 Atlantic, S.A.P.I. de C.V.	1	470 Atlantic, S.A.P.I. de C.V.	145,800.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
03	AD	Servicio de mensajería internacional, para el envío de materiales de difusión del voto chilango en el extranjero.	1	11/XII/2017	31/XII/2017	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. Metro Pack Service Express, S.A. de C.V.	1	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.	98,704.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, párrafo primero; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD ⁷	Impartición del taller de sensibilización acerca del hostigamiento sexual y el acoso laboral, cero tolerancia. Dirigido a directores/as ejecutivos/as, titulares de unidad, coordinadores/as distritales y asesores/as del Instituto.	1	19/XII/2017	22/XII/2017	Bla Bla Bla Contenidos, S.C.	1	Bla Bla Bla Contenidos, S.C.	116,000.0	27. inciso c); 28. párrafo primero; 48. y 51. párrafo primero.
24 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 4,637,973.00										
11	AD	Vasos de papel biodegradable de 8 onzas, cucharas de plástico, chicas y grandes.	3	2/X/2017	10/X/2017	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Abasto Verde, S.A. de C.V. Francisco Torres Franco	1, 2 y 3	Abasto Verde, S.A. de C.V.	65,603.8	27 inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 51. primer párrafo.
04	AD	Diversos consumibles para impresoras.	9	2/X/2017	4/XII/2017	Digital Net Solutions Gav, S.A. de C.V. Blanca Osbelia Hernández Jiménez	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Digital Net Solutions Gav, S.A. de C.V.	221,396.4	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 51. primer párrafo.
04	AD	Diversas herramientas para remover escombros (carretillas con bastidor, palas cuadradas, zapapico y guantes de electricista)	4	3/X/2017	5/X/2017	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	8,543.4	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 51. primer párrafo.
04	AD	Desinfectante líquido en garrafón, toallas para cocina, tapetes aromáticos para mingitorio y pastillas de cloro.	4	6/X/2017	20/X/2017	Servilimpro, Mantenimiento y Limpieza Corporativa, S.A. de C.V. Seguridad Bacteriología, S.A. de C.V. Luansa Distribuciones, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Servilimpro, Mantenimiento y Limpieza Corporativa, S.A. de C.V.	233,213.4	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 51. primer párrafo.

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
03	AD	Materiales promocionales destinados a las ferias delegacionales y feria anual en materia de transparencia (Gomas redondas, estuches promocionales y post- it).	6	9/X/2017	16/X/2017	Grupo Devbus, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Grupo Devbus, S.A. de C.V.	17,256.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Materiales promocionales destinados a las ferias delegacionales y feria anual en materia de transparencia (Juegos de regla de plástico, jarras de pet con asas y marca textos múltiple en forma de mancha.	6	9/X/2017	16/X/2017	Grupo Devbus, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	49,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁸	Suscripción del software red had enterprise Linux for virtual Datacenter.	2	16/X/2017	26/X/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. Ofioproductos de Computación, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	2	LDI Associats, S.A. de C.V.	303,270.4	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Impresión de etiquetas tipo OMNI IQ 600 con logo institucional para superficies metálicas.	1	16/X/2017	24/XI/2017	RFID Market S.A. P.I. de C.V.	1	RFID Market S.A. P.I. de C.V.	47,502.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD ⁷	Servicio de impresión de materiales para promoción del voto de los oriundos de la Ciudad de México residentes en el extranjero "voto chilango".	5	16/X/2017	20/X/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4 y 5	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	128,354.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Pilas cuadradas de 9 volts; pilas tipo D de 1.5 v y pilas tipo C de 1.5 v.	3	16/X/2017	23/X/2017	Juan Carlos Cortés Rivero Comercializadora de Audio Foto y Video Are, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Juan Carlos Cortés Rivero	13,177.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Folders tamaño carta Accopress con broche Baco de 8 cm; en color negro, verde y rojo.	3	19/X/2017	28/X/2017	Papelera Anzures, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1 y 2	Papelera Anzures, S.A. de C.V.	6,690.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD	Servicio de diseño e impresión de formatos, procesamiento de información OMR y análisis estadísticos de resultados.	1	19/X/2017	6/XI/2017	ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	1	ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	36,540.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Diversas plantas de ornato y macetas.	8	19/X/2017	6/XI/2017	María Antonieta Sandoval Argumedo Martha Pérez Pedro López Patricio	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Pedro López Patricio	27,792.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Equipo de video grabación digital DVR, ventilador compatible con rack de 19 pulgadas y unidad de respaldo UPC para rack.	5	19/X/2017	23/X/2017	Teaasi Video, S.A. de C.V. Seguiradios, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Juan Luis Zárate Calderón	1, 3 y 4	Juan Luis Zárate Calderón	53,034.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
10	AD	Cámaras fijas a color marca Honeywell y pantallas de 42" marca Samsung.	5	19/X/2017	23/X/2017	Teaasi Video, S.A. de C.V. Seguiradios, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Juan Luis Zárate Calderón	2 y 5	Tecnosupport, S.A. de C.V.	40,292.9	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Suscripción de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales	1	25/X/2017	27/X/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. Innovación y Administración de TI, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V.	1	Innovación y Administración de TI, S.A. de C.V.	63,851.7	20. primer párrafo; 27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
11	AD	Cronómetro digital.	1	26/X/2017	17/XI/2017	Lumtec, S.A. de C.V.	1	Lumtec, S.A. de C.V.	14,778.4	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
09	AD ⁷	Servicio de desayuno para representantes de medios de comunicación con motivo del curso-taller sobre el proceso electoral ordinario 2017-2018.	1	24/X/2017	24/XI/2017	Club de Banqueros de México, A.C.	1	Club de Banqueros de México, A.C.	24,664.6	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
15	AD ⁷	Servicio de bocadillos para el evento denominado: XX Curso Anual de apoyo académico a los posgrados en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales del verano de 2017 a la primavera del 2018.	1	18/X/2017	18/X/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	18,792.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
04	AD ⁷	Servicio de box lunch (desayuno, comida y cena) para el personal que apoyará en el desarrollo del segundo simulacro de la jornada electoral a celebrarse en las instalaciones del Instituto.	1	24/X/2017	24/X/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	6,375.4	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
10	AD	Servicio de listas blancas para correo institucional.	1	6/XI/2017	31/XII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	10,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Tabletas electrónicas apple iPad Wi+Fi de 128 GB de 9.7" y 7.9", así como reproductores MP3.	3	1o./XI/2017	4/XI/2017	AV. Network Service, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	AV. Network Service, S.A. de C.V.	83,161.6	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de impresión de libretas para el evento denominado "Academia para futuras alcaldesas".	1	1o./XI/2017	6/XI/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	21,808.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
05	AD	Servicio de impresión de pendones para roll up para las ceremonias de premiación del Concurso de ensayo 2017, apropiación del espacio público en la Ciudad de México y del 11° Concurso infantil y juvenil de cuento.	2	3/XI/2017	6/XI/2017	Alfonso Jiménez Covarrubias Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1 y 2	Alfonso Jiménez Covarrubias	6,449.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de placas de identificación de las direcciones distritales del Instituto.	1	6/XI/2017	30/XI/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Expansión Gráfica Innovadora, S.A. de C.V. Gabriel Velasco Lara	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	300,498.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
15	AD ⁷	Impresión de carpetas, protocolo, memorias USB y CD con portada para el evento de presentación del "Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual del Instituto"	4	6/XI/2017	10/XI/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	49,996.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adj. ⁴	Prov. Adj. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Suministro y colocación de persianas enrollables para diversas áreas del Instituto.	25	8/XI/2017	30/XI/2017	Ricardo Hiram Mawchitt Hernández Persiana y Alfombras Exclusivas, S.A. de C.V. Persiana Press, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	Ricardo Hiram Mawchitt Hernández	56,170.3	27. inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD ⁷	Servicio de impresión de folios para los asistentes en el foro denominado "Los Derechos políticos-Electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero".	1	10/XI/2017	17/XI/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	6,960.0	27. inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Servicio de impresión y encuadernación de libretas institucionales del Instituto - 2018.	1	13/XI/2017	28/XI/2017	Alfonso Jiménez Covarrubias GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Grupo Devus, S.A. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	126,208.0	27. inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ¹¹	Fundas de supervivencia para apple ipad de 9.7" estructura de policarbonato. Maletines portafolio para laptop de 15.4" tipo London y módulo de memoria RAM SODIMM de 8GB.	5	14/XI/2017	15/XII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V.	1, 3 y 5	LDI Associats, S.A. de C.V.	144,433.9	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹¹	Fundas ejecutivas tipo portafolio para apple ipad 9.7" estructura de policarbonato y candados de seguridad tipo noble security wedge profile lock.	5	14/XI/2017	15/XII/2017	LDI Associates, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V.	2 y 4	Av Network Service, S.A. de C.V.	132,393.1	20. párrafo primero; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Pintura para el mantenimiento de las instalaciones del Instituto.	10	15/XI/2017	24/XI/2017	Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas Vida, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.	260,883.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD	Cartuchos de tinta designjet HP para ploter T2500, fusores 110 V Xeros phaser 7500 Núm. de parte 115r00061 y para 60000 páginas phaser 7750.	8	23/XI/2017	29/XII/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. Digital Net Solutions Gav, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Cicovisa, S.A. de C.V.	45,744.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
09	AD	Fuente de energía regulada, UPS senoidal capacidad de 2400 watts.	3	23/XI/2017	1o./XII/2017	Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Comercializadora de Audio, Foto y Video Are, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	21,219.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
09	AD	Control remoto RM-IP10 de joystick que permita movimientos de cámara horizontal y vertical y cámaras fotográficas marca Nikon.	3	23/XI/2017	21/XII/2017	Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Comercializadora de Audio, Foto y Video Are, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	2 y 3	Tecnosupport, S.A. de C.V.	152,601.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de tripticos, carteles, folletos y folders tamaño carta para la promoción del voto chilango	4	27/XI/2017	30/XI/2017	Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	115,478.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Impresión de cartillas para la observación electoral del voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y manuales de las y los observadores electorales. Información sobre las elecciones locales.	2	30/XI/2017	28/XII/2017	Talleres Gráficos de México	1 y 2	Talleres Gráficos de México	36,224.5	Primero, párrafos, tercero y cuarto.
05	AD	Servicio de alimentación para las ceremonias de premiación del Concurso de Ensayo 2017 y el 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.	1	6/XI/2017	16/XI/2017	Alejandro Hernández Aranda Dafne Vanessa Trujillo Cruz Boya Servicios Gastronómicos	1	Alejandro Hernández Aranda	29,200.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
05	AD	Servicio de alimentos para la reunión de trabajo de la DEECYCC con prestadores de servicio social.	1	7/XI/2017	7/XI/2017	Juan Francisco Espinosa Cruz Dafne Vanessa Trujillo Cruz Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V.	1	Juan Francisco Espinosa Cruz	16,704.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
12	AD ⁷	Servicios notariales relativos a la fe de hechos al proceso de instalación de la PKI (Crear Entidad Certificadora AC) y fe de hechos para enlazar las firmas electrónicas del Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto	1	15/XI/2017	15/XI/2017	Alfredo Ayala Herrera	1	Alfredo Ayala Herrera	20,880.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 51. primer párrafo; y 64.
15	AD	Servicio de Auditoría para la certificación en la Norma Mexicana (NMX-R-025-SCFI-2015) en igualdad laboral y no discriminación.	1	15/XI/2017	15/XI/2017	Asociación de Normalización y Certificación, A.C. Certificación Mexicana, S.C. Bas International Certification, S.C.	1	Asociación de Normalización y Certificación, A.C.	28,511.6	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Servicio de alimentación para los panelistas que participarán en las mesas del foro denominado "Los Derechos Políticos-Electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero".	1	15/XI/2017	15/XI/2017	La Vaca y el Mago, S. de R.L. de C.V.	1	La Vaca y el Mago, S. de R.L. de C.V.	11,151.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de hospedaje y alimentación para los panelistas nacionales e internacionales que asistirán al foro denominado "Los Derechos Político-Electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero".	1	15/XI/2017	15/XI/2017	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	1	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de alimentación para los panelistas que participarán en las mesas del foro denominado "Los Derechos Políticos-Electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero".	1	15/XI/2017	15/XI/2017	Innovación Culinaria, S.A. de C.V.	1	Innovación Culinaria, S.A. de C.V.	18,913.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
13	AD ⁷	Desarrollo de contenidos del curso de "Participación ciudadana".	1	16/XI/2017	22/XII/2017	Daniel Castillo Durán	1	Daniel Castillo Durán	36,394.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
13	AD ⁷	Desarrollo de contenidos del curso "Gestión de cambio".	1	16/XI/2017	22/XII/2017	Rafael Sánchez Ovando	1	Rafael Sánchez Ovando	33,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD ⁷	Servicio de alimentos para el evento de evaluación de metas anuales y planeación de actividades 2018.	1	17/XI/2017	17/XI/2017	San Jacinto Nueve, S.A. de C.V.	1	San Jacinto Nueve, S.A. de C.V.	46,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
15	AD ⁷	Uso de las instalaciones con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Fidecomiso para la Cineteca Nacional, para el evento en conmemoración.	1	23/XI/2017	23/XI/2017	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Fidecomiso para la Cineteca Nacional	1	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Fidecomiso para la Cineteca Nacional	9,000.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁷	Servicio de avalúo de justipreciación de renta y dictamen estructural de los inmuebles propuestos como sedes distritales 10 y 29.	1	23/XI/2017	27/XI/2017	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V.	1	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V.	39,440.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁷	Servicios profesionales como integrante del Comité técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la elección local 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	28/XI/2017	31/XII/2017	Gina Gallegos García	1	Gina Gallegos García	40,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁷	Servicios profesionales como integrante del Comité técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la elección local 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	28/XI/2017	31/XII/2017	Olga González Martínez	1	Olga González Martínez	40,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Servicios profesionales como integrante del Comité técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la elección local 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	28/XI/2017	31/XII/2017	Carlos Castro Mendoza	1	Carlos Castro Mendoza	40,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
10	AD ⁷	Servicios profesionales como integrante del Comité técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la elección local 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	28/XI/2017	31/XII/2017	Jorge Guzmán Camarena	1	Jorge Guzmán Camarena	40,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
10	AD ⁷	Servicios profesionales como integrante del Comité técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la elección local 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	28/XI/2017	31/XII/2017	Rubén Hernández Cid	1	Rubén Hernández Cid	40,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
15	AD	Documental Miss Representation Community Screening Licence.	1	17/XI/2017	20/XI/2017	The Representation Project	1	The Representation Project	7,114.7	27 inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 51. primer párrafo.
16	AD ¹⁰	165 tabloncillos plegables de plástico inflado de 2.44 x 76 cm.	2	10/XII/2017	26/XII/2017	Blanca Osbelia Hernández Jiménez Muebles Pontvedra, S.A. de C.V. Alberto Durán Toledo	2	Blanca Osbelia Hernández Jiménez	303,177.6	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48. y 52. penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adj. ⁴	Prov. Adj. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Impresión de playeras tipo polo 100% algodón en color blanco con logotipo institucional.	1	6/XII/2017	8/XII/2017	Jorge Pérez Muratalla Metus Group, S.A. de C.V.	1	Jorge Pérez Muratalla	15,776.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
04	AD	Tóner negro para impresora Lexmark T62 No. de parte T650H11L de alto rendimiento.	1	7/XII/2017	19/XII/2017	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Digital Net Solutions Gav, S.A. de C.V.	1	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	138,852.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
04	AD	Impresión de invitaciones y reconocimientos en cartulina opalina, para el personal del Instituto.	2	7/XII/2017	14/XII/2017	Jesús Edmundo Huerta Marín	1 y 2	Jesús Edmundo Huerta Marín	45,237.7	27 inciso c); 28 primer párrafo, 48 y 51 primer párrafo
04	AD	Flores de noche buena.	1	7/XII/2017	8/XII/2017	Amalillo Cruztitla, S.C. de R.L. de C.V. María Antonieta Sandoval Argumedo Unión de Productores Agrícolas Xochiquetzal	1	Amalillo Cruztitla, S.C. de R.L. de C.V.	21,225.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
04	AD	Sellos, distintivos y letreros de aluminio.	13	23/X/2017	21/XI/2017	Maricruz Bravo Pastrana José Luis Contreras Vázquez Rosendo Juárez Santiago	13	Maricruz Bravo Pastrana	153,943.6	27 inciso c); 28 primer párrafo, 48 y 51 primer párrafo
05	AD	Roll up en estructura con base de aluminio ligero de 86 cm.	1	27/X/2017	30/X/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	13,920.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ¹²	Adquisición y colocación de herrería y aluminio en dos direcciones distritales propiedad del Instituto.	4	8/XII/2017	31/XII/2017	Desing 4, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego	3	Desing 4, S.A. de C.V.	418,340.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
04	AD ¹²	Suministro, nivelación e instalación de falso plafón y suministro y colocación de impermeabilizante asfáltico en las oficinas centrales del Instituto.	4	8/XII/2017	31/XII/2017	Desing 4, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego	1 y 2	Enrique Rodríguez Priego	512,047.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
10	AD	Tarjeta PCI express capturadora de video de alta definición HD 1080P.	1	13/XII/2017	28/XII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. Ricoh It Services Latin América, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	7,232.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
09	AD	Impresión digital y colocación de 24 láminas de coroplast, impresión de lonas de 10x2.90 m, de 3x1.80 m, y de 2x4 m, ploteo de vehículos institucionales camioneta y Aveo, así como impresión de galería de 6 imágenes en enrejado y pulseras tejidas en tafeta.	9	13/XII/2017	28/XII/2017	Alianza Impresa y Sellos, S.A. de C.V. Grupo Devus, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Alianza Impresa y Sellos, S.A. de C.V.	122,366.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
05	AD ⁷	Impresión, concepto editorial, elaboración de contenido e ilustraciones, corrección de estilo y diagramación de la publicación "Una Constitución para todos. Tu Ciudad y Tus Derechos".	1	14/XII/2017	28/XII/2017	Editorial y Servicios Culturales el Dragón Rojo, S.A. de C.V.	1	Editorial y Servicios Culturales el Dragón Rojo, S.A. de C.V.	185,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Impresión de materiales promocionales, plumas de plástico, folders, bolsas de papel bond, carpetas ejecutivas en curpiel y usb.	6	14/XII/2017	28/XII/2017	Ángel Uriel Rojas Domínguez Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V. Abuma S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Ángel Uriel Rojas Domínguez	123,389.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de ventanas de aluminio para dos oficinas dentro del área de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	1	14/XII/2017	18/XII/2017	Desing 4, S.A. de C.V.	1	Desing 4, S.A. de C.V.	35,960.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
07	AD ¹⁰	Etiquetas de seguridad para caja paquete.	1	19/XII/2017	26/XII/2017	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	1	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	319,580.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD ¹³	Licencias de software mindmanager, balsamiq mockups y stimulsoft.	7	19/XII/2017	22/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	5, 6 y 7	LDI Associates, S.A. de C.V.	155,890.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD ¹³	4 suiches de 24 y 48 puertos.	7	19/XII/2017	29/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	1 y 2	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	390,224.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹³	10 IP phone básico cisco 7821 y 10 diademas compatibles con equipo cisco.	7	19/XII/2017	29/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 306, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	3 y 4	Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	83,937.6	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
10	AD ¹⁴	Impresión de sombreros con logotipo tipo safari, color caqui con broches.	1	19/XII/2017	26/XII/2017	Aladi, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Metous Group, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	300,918.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
10	AD ¹⁵	Renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos IPS.	5	20/XII/2017	22/XII/2017	Software Express, S.A. de C.V.	5	Software Express, S.A. de C.V.	440,515.6	20 primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
05	AD	Impresión de diversas publicaciones del Instituto	11	20/XII/2017	28/XII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	Talleres Gráficos de México	1,466,568.3	Primer, párrafo, tercero, y cuarto.
10	AD ¹⁶	2 Impresoras a color de alto volumen, 1 sistema de monitoreo y alertamiento de temperatura, humedad y humo, 1 laptop con procesador de séptima generación y 1 tableta electrónica modelo Apple Ipad.	6	20/XII/2017	28/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. RFID Market, SAPI de C.V.	1, 2, 5 y 6	Tecnosupport, S.A. de C.V.	265,340.6	20 primer párrafo, 27, inciso C); 28, primer párrafo, 48 y 52, penúltimo párrafo

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. ⁵ Adjud.	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹⁶	Dos Lectores RFID con rango de lectura de mínimo 1 m y máximo de 4 m y licencias de software para uso y explotación de lectores RFID.	6	20/XII/2017	28/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. RFID Market, S.A.P.I. de C.V.	3 y 4	RFID Market, S.A.P.I. de C.V.	125,401.8	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Impresión de carteles relativos a la contratación de personal eventual para el proceso electoral.	1	20/XII/2017	20/XII/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	26,100.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
05	AD ⁷	Dos tabletas electrónicas de 7.9" y 9.7" y un reproductor de audio MP3, para premios a los ganadores de los tres primeros lugares del concurso de ensayo "Participación Ciudadana, la importancia de los jóvenes en la Ciudad de México".	3	22/XII/2017	27/XII/2017	AV. Network Service, S.A. de C.V.	1, 2 y 3.	AV. Network Service, S.A. de C.V.	28,979.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD	Impresión de carteras de identificación del Instituto en piel natural con grabado en alto relieve.	1	22/XII/2017	30/XII/2017	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	1	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	15,636.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de la libreta agenda ciudadana 2018.	1	22/XII/2017	30/XII/2017	Talleres Gráficos de México	1	Talleres Gráficos de México	1,005,720.0	Primer, párrafo tercero; y cuarto.
05	AD	Impresión de trípticos para la promoción del voto chilango.	1	26/XII/2017	28/XII/2017	Impresos Yossant, S.A. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V.	1	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	20,184.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Placas con logo institucional para las oficinas centrales del Instituto.	1	27/XII/2017	27/XII/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	180,960.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
04	AD	Materiales eléctricos, construcción y relaciones.	30	30/XI/2017	29/XII/2017	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V.	5, 13, 27 y 28	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	17,071.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
04	AD	Materiales eléctricos, reparación, herramientas y accesorios	30	30/XI/2017	15/XII/2017	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V.	4, 16, 17, 19, 22 y 29,	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	29,629.5	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
04	AD	Material eléctrico.	30	30/XI/2017	15/XII/2017	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V.	9, 10, 11 y 12	Treta Iluminación, S.A. de C.V.	57,425.8	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo
04	AD	Materiales de ferretería, eléctrico, reparación, construcción y herramientas.	30	30/XI/2017	15/XII/2017	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V.	1, 6, 8, 14, 23 y 26	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	31,154.7	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo
15	AD	Uso de instalaciones y servicio de alimentación para el evento de "Facilitación de grupos focales sobre la violencia contra las mujeres en política".	1	4/XII/2017	4/XII/2017	Club de Banqueros de México, A.C.	1	Club de Banqueros de México, A.C.	19,718.9	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo

Continúa...

... Continuación										
UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de alimentación para reunión de trabajo de funcionarios del Instituto y representantes de Partidos Políticos.	1	15/XI/2017	16/XI/2017	Restaurante Osasuna, S.A.	1	Restaurante Osasuna, S.A.	7,159.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo
15	AD	Servicio de hospedaje y alimentación para los panelistas internacionales que participaran en el tercer curso de observación electoral subnacional "Proceso Electoral Ordinario 2017-2018".	1	10/XII/2017	12/XII/2017	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	1	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	9,429.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo
05	AD	Servicio de alimentos para el primer encuentro de mesas directivas de sociedades de alumnos de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas.	1	6/XII/2017	13/XII/2017	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V. César Martínez Alba	1	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V.	45,890.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo
05	AD	Producción de un spot para radio y televisión sobre "Alcaldías 2018".	1	7/XII/2017	14/XII/2017	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa	1	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa	45,505.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo
05	AD	Servicio de capacitación para participantes en el Concurso Juvenil de deliberación pública 2017.	1	8/XII/2017	8/XII/2017	Indhira Karina Sánchez Sepúlveda	1	Indhira Karina Sánchez Sepúlveda	26,770.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo
04	AD	Colocación y reparación de cinco posiciones de trabajo en el área de asesores del Consejo Electoral del Consejo Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.	1	9/XII/2017	10/XII/2017	Design 4, S.A. de C.V. Ricardo Islas Vega Modul, S.A. de C.V.	1	Design4, S.A. de C.V.	32,143.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Servicio de alimentación para los panelistas y participantes que asistirán al Tercer curso de observación Electoral Subnacional "Proceso Ordinario 2017-2018".	1	11/XI/2017	11/XI/2017	El Castillo de Tlalpan, S.A. de C.V.	1	El Castillo de Tlalpan, S.A. de C.V.	6,255.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
15	AD	Uso de instalaciones y servicio de alimentación para el evento de corresponsabilidad laboral y familiar dirigido al personal del Instituto, como parte de las actividades para la certificación de la Norma Mexicana en igualdad laboral y no discriminación	1	11/XI/2017	11/XI/2017	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C	1	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C	11,700.0	Primero, párrafo tercero; y cuarto.
09	AD	Servicio de desayuno de fin de año de Consejeras y Consejeros Electorales con representantes de medios de comunicación.	1	18/XII/2017	18/XII/2017	Club de Banqueros de México, A.C.	1	Club de Banqueros de México, A.C.	29,478.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de alimentación para el personal del Instituto que participará en el simulacro de votación que se realizará el día 13 de diciembre de 2017.	1	13/XII/2017	13/XII/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	6,375.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
15	AD	Suministro y colocación de base de mármol para placa de certificación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no discriminación NIMX-R-025-SCFI-2015.	1	18/XII/2017	18/XII/2017	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V. Grupo Marmolero de México, S.A. de C.V. Marmoles Natura, S.A. de C.V.	1	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V.	29,464.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Justipreciación y dictamen estructural de seguridad para el arrendamiento de los inmuebles propuestos como direcciones distritales 18 y 19.	1	22/XII/2017	27/XII/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	34,326.7	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51, primer párrafo.
101 adjudicaciones directas formalizadas mediante pedidos u órdenes de servicio por: 10,839,589.6										
04	AD ¹⁷	La modificación al contrato deriva de la baja de 1,805 equipos informáticos y 1,050 bienes de mobiliario por la venta de los mismos, lo anterior en cumplimiento a lo plasmado en los artículos 1, 17 y 27, fracción I de los Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto y al Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles 2016 del Instituto.	1	31/I/2017	28/II/2017	Seguros Inbursa, SA. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa, SA. Grupo Financiero Inbursa	-40,400.0	1o., 17. y 27, fracción I.
1 convenio modificatorio a contrato por: -40,400.0										
04	AD ⁷	La modificación consiste en la ampliación del servicio para 14 comensales, adicionales a las 20 cortesías.	1	20/XII/2017	20/XII/2017	Banquetes Ambrosía, S.A.P.I. de C.V.	1	Banquetes Ambrosía, S.A.P.I. de C.V.	20,300.0	68 y 70
04	AD	La modificación consiste en la reducción de 7 elementos de 12x12 de lunes a viernes en direcciones distritales del 1o. al 31 de diciembre de 2017.	1	30/XI/2017	1o./XII/2017	Policia Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la CDMX	1	Policia Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la CDMX	-132,153.0	68

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	La modificación consiste en otorgar el servicio con 31 elementos con turnos de 24 horas, un guardia por Dirección Distrital, de las 8:00 horas del sábado 9 de diciembre de 2017 a las 8:00 horas del domingo 10 de diciembre de 2017.	1	9/XII/2017	10/XII/2017	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la CDMX	1	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la CDMX	36,966.9	68 y 70
3 convenios modificatorios a contrato derivados de adjudicaciones directas por: -74,886.1										
04	AD	Ampliar en 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) los vales impresos y disminuir dicho importe en la dispersión en tarjetas inteligentes del combustible.	1	18/X/2017	18/X/2017	Efectivale, S de R.L. de C.V.	1	Efectivale, S de R.L. de C.V.	0.0	68
13	AD	La modificación al pedido, consiste en ampliar la fecha de procesamiento de información para el primer evento, misma que se realizará el 27 de noviembre de 2017, por lo cual, se deberá entregar la información a más tardar el 5 de diciembre de 2017.	1	18/XI/2017	5/XII/2017	ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	1	ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	0.0	68
2 convenios modificatorios a pedido por: 0.0										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IEDF-LPN-16/16	La modificación consiste en la disminución del servicio de limpieza en las Sedes Distritales II, VIII, XVI, XIX, XXI, XXXVIII y XXXIX, toda vez que ya no será requerido para el mes de diciembre del 2017.	1	30/XII/2017	10/XII/2017	Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.	1	Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.	-51,351.9	68
1 convenio modificatorio a contrato derivado de la licitación pública por: -51,351.9										
04	IECM-LPN-14/17	La modificación consiste en ampliar el monto máximo de los vales de despensa, para la prestación de pavo, mediante dispensación en hasta 757 tarjetas electrónicas.	1	13/XII/2017	14/XII/2017	Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.	1	Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.	379,940.2	68 y 70
1 convenio modificatorio derivado de licitación pública nacional formalizada mediante pedido por: 379,940.2										
11	AD	La modificación consiste en ampliar la cantidad en el suministro de refrescos.	1	28/XII/2017	28/XII/2017	Propimex, S.A. de R.L. de C.V.	1	Propimex, S.A. de R.L. de C.V.	5,154.0	68 y 70
1 convenio modificatorio a pedido derivado de adjudicación directa por: 5,154.0										
04	AD	Reparación de detalles en la escalera de mármol del Instituto.	1	7/XII/2017	10/XII/2017	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V.	1	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V.	4,640.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.
06	AD	Encuadernación de libros de registro de Asociaciones Políticas.	1	7/XII/2017	31/XII/2017	Alfonso Jiménez Covarrubias	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	2,180.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Diseño e impresión especializada de hojas de respuesta modelo examen de conocimientos para lectores ópticos.	1	7/XII/2017	31/XII/2017	Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	1	Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	4,210.8	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.
11	AD	66 sellos de goma.	1	27/XII/2017	31/XII/2017	Blanca Irasema Cadena Lara	1	Blanca Irasema Cadena Lara	4,123.8	27. inciso c); 28. primer párrafo; y 51. primer párrafo.

4 adjudicaciones directas sin pedido ni orden de servicio por: 15,155.4¹ Unidad Responsable.² Procedimiento.³ Número de partidas.⁴ Partidas adjudicadas.⁵ Proveedor adjudicado.⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.⁸ Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-09/17 misma que fue declarada desierta.⁹ Adjudicación directa aprobada por el Comité de Adquisiciones, en su Sexta Sesión Extraordinaria del 5 de diciembre de 2017 mediante el acuerdo núm. AE-06-01-2017.¹⁰ Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-11/17, misma que fue declarada desierta.¹¹ Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-10/17, misma que fue declarada desierta.¹² Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-03/17 y de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-12/17, mismas que fueron declaradas desiertas.¹³ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-13/17, misma que fue declarada desierta.¹⁴ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-13/17, en las que fue declarada desierta la partida.¹⁵ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-14/17 y de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-12/17, en las que fue declarada desierta la partida.¹⁶ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-14/17, misma que fue declarada desierta.¹⁷ Adjudicación directa aprobada por el Comité de Adquisiciones en su Séptima Sesión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2016, mediante el acuerdo núm. AE-07-01-2016.

Anexo 8
**Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral
concluidas en octubre de 2017**

Funcionario	Cargo	Adscripción	Conclusión	Acuerdo
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Rocío Alejandra Palafox Santoyo	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	31/XI/2017	IECM-JA052-17
Sofía Flores Montúfar	Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	31/XI/2017	IECM-JA063-17
Margarita Ramírez Oguín	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	31/XI/2017	IECM-JA063-17

Anexo 9

**Nombramientos y oficio de adscripción entregados conforme
a la Segunda Etapa de la Convocatoria del Concurso Público 2017**

Aspirante	Cargo	Oficio de adscripción	Nombramiento
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento de Educación Cívica	SECG-IECM/1475/2017	SECG-IECM/1442/2017
Elena Vázquez Altamirano	Jefa de Departamento de Educación Cívica	SECG-IECM/1476/2017	SECG-IECM/1443/2017
Andrés Damuzi Vega Muñoz	Jefe de Departamento de Educación Cívica	SECG-IECM/1477/2017	SECG-IECM/1444/2017
Ares Akbhai Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica	SECG-IECM/1478/2017	SECG-IECM/1445/2017
María del Rocío Feregrino Morales	Jefa de Departamento de Organización Electoral	SECG-IECM/1479/2017	SECG-IECM/1446/2017
Luis Daniel Delgado Roldán	Jefe de Departamento de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1480/2017	SECG-IECM/1447/2017
Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1481/2017	SECG-IECM/1448/2017
Laura Evelia Toledo Nájera	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1482/2017	SECG-IECM/1449/2017
Thelma Castillo Vela	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1483/2017	SECG-IECM/1450/2017
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1484/2017	SECG-IECM/1451/2017
Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1485/2017	SECG-IECM/1452/2017

Anexo 10
**Ocupaciones temporales de la Rama administrativa
vigentes al iniciar diciembre de 2017**

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
María Guadalupe Aguilar Alonso	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	16/VI/2017	15/XII/2017	JA002-17
Ana Angélica González Oliva	Subdirectora de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1o./VII/2017	31/XII/2017	JA009-17
José Mario Cantú López	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Homero Jaime Abarca García	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Paula Robles Mass Tapia	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Gabriela Montelongo Reyes	Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Ricardo Rosell Zanotelli	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	16/VIII/2017	15/II/2018	JA028-17
Rosa Isela Soriano Naranjo	Jefa de Departamento de Control de Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./IX/2017	28/II/2018	JA033-17
Alejandro Barragán Acevedo	Analista	Unidad Técnica de comunicación Social y Difusión	16/X/2017	15/IV/2018	JA051-17

Continúa...



... Continuación

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Álvaro Melchor Martínez	Oficial Electoral	Secretaría Ejecutiva	16/XI/2017	15/IV/2018	JA051-17
Jorge Francisco Osorio Muñoz	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	16/XI/2017	30/IV/2018	JA065-17
Mónica Vianey García Flores	Proyectista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Carolina Ruvalcaba García	Analista adscrita al Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Miriam Ruíz Valdés	Jefa de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Héctor Fernando Arellano Rivera	Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos	Contraloría Interna	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Hugo Guillermo Gallardo Inzunza	Jefatura de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Javier Gamboa Herrera	Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos	Contraloría Interna	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17
Marisol Jiménez Martínez	Analista adscrita al Departamento de Organización Electoral IV	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	16/XI/2017	15/V/2018	IECM-JA074-17

9